

Paul Freedman

Lo que vino de Oriente. Las especias y la imaginación medieval

Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2010, 289 páginas.

La historiografía detectó inmediatamente el significativo peso económico de las especias en el despegue de la llamada revolución comercial, debido a «su elevado valor, los enormes beneficios que ofrecían y la demanda universal que existía» (Bernard, 1987: 297). Roberto Sabatino López explicaba la necesidad de las especias «pour donner du goût à la nourriture et la conserver à une époque où les réfrigérateurs étaient inconnus» (Lopez, 1974: 136). El peso económico se convertía en social y político, por la incidencia del comercio en la formación de élites dirigentes tanto en países receptores, caso de la Corona de Aragón (Coulon, 2004), como emisores o intermediarios, según sucede entre los turcos (Apellániz, 2009). De hecho, las especias estaban ya presentes entre las dádivas y exigencias señoriales de los siglos precedentes (Toussaint-Samat, 1991: 81-82) y

han impregnado aspectos que van mucho más allá de la economía tanto del occidente cristiano como de la sociedad musulmana (Bolens, 1991: 206-212). Por ello, la historiografía se ha visto tentada de afirmar que «toda la cocina medieval giraba en torno a las especias» (Ritchie, 1996:2). En realidad, las especias cubrían una gama muy amplia de necesidades (medicina, perfumería y diversos sectores del artesanado como el textil) (Balard, 1987; 1994), a la vez que ganaban protagonismo en la alimentación bajomedieval, con una creciente presencia en las mesas de las élites que irá impregnando las diversas capas sociales, participando de un específico discurso fisiológico por lo que a la ingestión se refiere (Scully, 1995), estético en cuanto a la modelación de un determinado gusto (Hyman, 2205) y axiológico, respecto a la inherente ostentación (García, 1993: 167-169). Se pone así de manifiesto que «les

épices sont bien autre chose que des aliments ou des condiments: aromates, parfums, médications, émanations d'un Orient mythique et contigu au Paradis, elles sont aussi porteuses d'un imaginaire très affirmé» (Laurioux, 2005: 196). El consumo de las especias en la edad media, por tanto, hay que relacionarlo con «las estructuras sociales, los sistemas de valores y las representaciones mentales, aspectos que condicionan los sistemas alimentarios, en la medida en que éstos constituyen un producto cultural y no son el mero resultado del nivel de renta de quienes los crean» (Riera, 2000: 1.087). No podía ser de otro modo si tenemos en cuenta, por ejemplo, que ya en el siglo XIII Tomás de Aquino advierte que «la vista se deleita con los colores bonitos y el gusto con las cosas dulces», dos consideraciones que desembocan en una generalizada preferencia y promoción de una creatividad culinaria que requiere del concurso de las especias (Sabaté, 2011: 13). Las especias se sitúan así en el centro de la civilización, porque reflejan sus valores en los más variados aspectos, lo que, significativamente, remite a una economía que condiciona la política exterior por la dependencia respecto a su aprovisionamiento. Las consecuencias para el mismo destino de la edad media son contundentes: «la Edad Moderna se inició de forma medieval con la búsqueda de las especias y del paraíso. El Nuevo Mundo descubierto en el curso de dicho proceso resultó ser demasiado grande y provisto de un excesivo dinamismo propio para poder ser digerido por la Edad Media. Las especias atrajeron el

Viejo Mundo hacia el Nuevo, donde aquel se perdió» (Schivelbusch, 1995: 25).

Las especias se erigen, por tanto, en un fascinante prisma que cataliza toda la sociedad bajomedieval y ostenta sus valores y los convierte en ardientes deseos que movilizan la economía, jerarquizan la sociedad y motivan una específica aprehensión del entorno. Esta contundente mezcla fascinó a Paul Freedman —«I tried to understand why spices became the focus not only of medieval culinary taste but of an imaginative worldview of the exotic and the fragrant»— y lo llevó a una larga gestación —«for a long time I have wanted to write about the medieval European desire for spices»—, que culminó en 2008 en una obra de explícito título: *Out of the East. Spices and the medieval imagination* (Freedman, 2008: IX). Tan sólo dos años después, en 2010, Publicacions de la Universitat de València da a la luz una excelente versión castellana, sin duda por el acierto de haber incorporado a un reconocido medievalista en la tarea de traducción. Ésta capta el tono ágil y ameno del texto, que debemos clasificar como estilo «americano», en el sentido que el autor combina una admirable erudición con guiños a un público actual, lo que hace comparecer referencias a aquello conocido por quien transite por los tiempos presentes o los de finales del siglo XX, como la visa oro, el *spa*, el *slow food* o restaurantes famosos de Nueva York y Londres, además del prestigioso El Bulli, las galletas Ritz o el pollo industrial. En este sentido, cabe preguntarse si la traducción en algunos puntos hubiera tenido que adaptarse al público hispano al que se dirige: se puede

entender que el autor norteamericano, tras mencionar al conde de Foix, añade «in the foothills of the French Pyrenees», pero sorprende la fidelidad con que lo repite la traducción –«un banquete que ofreció en 1458 el conde de Foix (en las estribaciones de los Pirineos franceses)»(p. 37)–, cuando está hablando de unos personajes tan conocidos como nuestros condes de Foix, que durante la baja edad media participaron activamente en la sociedad y la política catalanas, aspirando a fines del siglo XIV al trono de la Corona de Aragón y que, en este caso concreto, se refiere a uno de sus titulares menos pirenaicos, en tanto que Gastón IV prácticamente residió de 1457 a 1461 en la corte del rey francés (Bourret, 1998: 74). De modo similar, no se entiende la razón por la que algunos topónimos están debidamente traducidos al castellano y otros quedan en la grafía y las expresiones comprensibles al lector norteamericano: ¿por qué se escribe que Humberto II era «soberano de Dauphiné en los Alpes franceses» (p. 39), para referirse al Delfinado? Además, las fechas que se le atribuyen –inicios del siglo XV– no concuerdan con la etapa vital del personaje mencionado, que ya había concluido (Gauvard, 2004: 403-404).

Más allá de estos detalles, el libro transmite el rigor con que el autor asume que la fascinación por las especias se convierte en una sutil perspectiva de estudio de la Edad Media, porque moduló unos valores, impulsó la economía y condicionó la relación de Europa con su entorno, especialmente en el medioevo. Y ello porque el fin de éste coincide con el triunfo de otras preferencias

gastronómicas y, con ello, de unos gustos y valores muy diferentes, que remiten a la nueva sociedad claramente perceptible en el siglo XVII, por lo que en la expansión europea inmediatamente posterior prevalecerán otras motivaciones.

El autor constata una cocina seducida por el color y los aromas inherentes a las especias, las cuales se apoderan, ante todo, de las salsas, utilizadas como el necesario condimento por excelencia, y de los dulces, reflejando una específica elaboración del gusto que no es ajena a modas culinarias de carácter regional; que se ofrece como vehículo con que ostentar estatus social; y que se adapta a la evolución de una sociedad que transita del estadio feudal a un modelo urbano y burgués, del que da buena cuenta el manual culinario *Le Ménagier de Paris* redactado a fines del siglo XIV.

La inclusión de las especias en la alimentación permite constatar su intrínseca función en el seno de una medicina humoral en la que iban destinadas a recuperar los equilibrios necesarios a partir de sus características, en general, calientes y secas. Su creciente uso, que los médicos pretenden orientar, las convierte en elementos medicinales exóticos y domesticados, lo que les hace ganar un puesto destacado en la alimentación, la cosmética o la medicina, incluyendo la sanación de disfunciones sexuales, entre otras. El perfume inherente a las especias enlaza con el olor de la santidad, constatada en los cuerpos incorruptos de quienes en vida han sido portadores de ella, y remite a un cultivo cercano al Paraíso, lo que contribuye a tratar de localizarlo.

Obtener y traer a Europa estas especias es cuestión de comercio y precios, reforzando el papel de los intermediarios, por lo general árabes, y los esfuerzos de los comerciantes italianos, provenzales y catalanes para asegurar su aprovisionamiento en el este del Mediterráneo –con los corolarios de conocimientos de pesos y medidas, equivalencias monetarias, pagos aduaneros, almacenamiento, seguridad, regulación y resolución de conflictos–, su transporte –superando todas las dificultades marítimas– y llegando a su distribución en Europa, donde se compensaban todas estas adversidades multiplicando a veces por cien el valor del producto respecto a su punto de producción. La singularidad de la especia, sometida no sólo a estas problemáticas sino también a oscilaciones en las cosechas y a la especulación, en contraste con su elevada demanda, justifica su precio y, con ello, su elevado precio.

El impacto en el vendedor al por menor impregna la terminología, con el *grocer* inglés, el *épiciér* francés o el *especier* catalán; se refleja en la iconografía que muestra el trabajo en la botica, con ayuda del mortero y la balanza; y obliga a establecer específicas ordenanzas que eviten la reiterada tentación de adulteraciones y fraude. El alto valor de las especias propicia estos comportamientos y otros relacionados con la avaricia, la gula, la codicia, la hipocresía, la lujuria y, en definitiva, la decadencia moral y la dependencia económica, de acuerdo con las advertencias de moralistas y de reformadores como el mismo Lutero.

Al mismo tiempo, los relatos de viajeros y los trabajos de geógrafos e intelectuales

del siglo XV coinciden en valorar un Oriente dotado de grandes extensiones dedicadas al cultivo de las especias, lugares de hiperbólica riqueza. Esto, unido a una actitud de los europeos bien diferente a la mostrada por la cultura china, aboca a un afán por establecer rutas directas, lo que abre, a la salida de la centuria, las puertas a un nuevo mundo y a una nueva época de la mano de navegantes hispanos lanzados sobre el Atlántico, ya sea el progresivo avance portugués siguiendo la costa africana hasta la conquista de Malaca en 1511, o la repentina apertura castellana hacia lo que será América. Con las nuevas rutas, se abaratan las especias, la farmacopea se renueva y se avanza hacia una nueva mentalidad, que conlleva nuevos gustos. Se abrirá así una nueva época, cerrando los últimos destellos del medioevo.

La capacidad demostrada por Paul Freedman para compendiar con absoluto rigor y perspicacia científica las muy diversas vertientes implicadas en torno a las especias medievales conduce a una obra excelente, completa y altamente recomendable, por no decir necesaria, para comprender la civilización medieval desde uno de sus ejes más apasionantes y singulares.

Flocel Sabaté

Universitat de Lleida

REFERENCIAS

- APELLÁNIZ, F. J. (2009): *Pouvoir et finance en Méditerranée pré-moderne: le deuxième état mamelouk et le commerce des épices (1382-1517)*, Barcelona, CSIC.

- BALARD, M. (1987): «Importations des épices et fonctions cosmétiques des drogues» en *Les Soins de beauté. Moyen Âge, début des temps modernes: actes du III^e colloque International (Grasse, 25-28 avril, 1985)*, Niza, Université de Nice, pp. 125-133.
- BALARD, M. (1994): «Le mastic de Chio, monopole génois (XIV^e-XVI^e siècle)», *Res Orientales*, 6, pp. 223-228.
- BERNARD, J. (1987): «Comercio y finanzas en la Edad Media, 900-1500» en CIPOLLA, C. M. (ed.), *Historia económica de Europa (1) La Edad Media*, Barcelona, Editorial Ariel, pp. 295-361.
- BOLENS, L. (1991): *La cocina andaluza, un arte de vivir. Siglos XI-XIII*, Madrid, Edaf.
- BOURRET, C. (1998): *Un Royaume «transpyrénéen». La tentative de la maison de Foix-Béarn-Albret à la fin du Moyen Âge*, Aspet, Pyrégraph.
- COULON, D. (2004): *Barcelone et le grand commerce d'Orient au Moyen Âge*, Madrid y Barcelona, Casa de Velázquez e Institut Europeu de la Mediterrània.
- FREEDMAN, P. (2008): *Out of the East. Spices and the Medieval Imagination*, New Haven y Londres, Yale University Press.
- GARCÍA MANSILLA, J. V. (1993): *La jerarquía de la mesa. Los sistemas alimentarios en la Valencia bajomedieval*, Valencia, Diputació de València.
- GAUVARD, C. (2004): *La France au Moyen Âge du V^e au XV^e siècle*, Paris, Presses Universitaires de France.
- HYMAN, P. y M. (2005): «Les associations de saveurs dans les livres de cuisine français du XVI^e siècle» en *Le Désir et le Goût. Une autre histoire (XIII^e-XVIII^e siècles)*, Saint-Denis, Presses Universitaires de Vincennes, pp. 135-150.
- LAURIOUX, B. (2005): *Une histoire culinaire du Moyen Âge*, Paris, Honoré Champion éditeur.
- LOPEZ, R. S. (1974): *La révolution commerciale dans l'Europe médiévale*, Paris, Aubier Montaigne.
- RIERA, A. (2000): «'Transmarina vel orientalis especies magno labore quaesita, multo precio empta'. Especies y sociedad en el Mediterraneo Nordoccidental en el siglo XII», *Anuario de Estudios Medievales*, 30/2, pp. 1015-1087.
- RITCHIE, C. I. A. (1996): *Comida y civilización*, Madrid, Alianza Editorial.
- SABATÉ, F. (2011): *Vivir y sentir en la Edad Media*, Madrid, Anaya.
- SCHIVELBUSCH, W. (1995): *Historia de los estimulantes*, Barcelona, Anagrama.
- SCULLY, T. (1995): «Tempering Medieval Food», en ADAMSON, M. W. (ed.), *Food in the Middle Ages*, Nueva York y Londres, Garland Publishing, pp. 3-24.
- TOUSSAINT-SAMAT, M. (1991): *Historia natural y moral de los alimentos. 6. La sal y las especias*, Madrid, Alianza Editorial.

Thomas F. Glick

Los antecedentes en el viejo mundo del sistema de irrigación de San Antonio, Texas

Granada, Universidad de Granada, 2010, 82 páginas.

La Editorial Universidad de Granada ha tenido el acierto de publicar esta traducción de *The Old World Background of the Irrigation System of San Antonio, Texas* (1972). El lector se encontrará ante un libro de apariencia modesta y ya antiguo, pero cargado de planteamientos de envergadura que no han perdido frescura y con maneras de hacer ejemplares. Está dividido en dos mitades simétricas: una, dedicada al desarrollo de la agricultura colonial en las Canarias desde finales del siglo xv; la otra, a la construcción y la gestión de un sistema de riego por parte de pobladores canarios en el Presidio de San Antonio de Béjar, Texas, desde el 1731. En ambos casos, la construcción de espacios irrigados fue un eje principal de las nuevas orientaciones productivas coloniales y determinó el orden social de estas «nuevas Europas».

Glick describe en diferentes secciones las características específicas de la gestión de los espacios irrigados en Gran Canaria, Tenerife y La Palma en la primera mitad del libro y, a continuación, hace lo propio en el caso de San Antonio. Hay que destacar que se trató de construcciones nuevas, destinadas a producciones comercializables, como la caña de azúcar, y no de sistemas de irrigación indígenas, anteriores a las conquistas. Esta condición inicial determinó desde el principio las formas de gestión de los espacios irrigados.

La transmisión técnica –incluida de manera destacada la institucional– es el nervio principal del libro. La «dula», el turno rotatorio, junto al «secuestro», la subasta de tiempo de riego, fueron la nomenclatura y la práctica más evidentes de esta transmisión desde las Canarias hasta Texas. Estos dos componentes sirven a Glick para ilustrar algunas de las particularidades locales que determinaron las selecciones iniciales o que fueron desarrolladas en los nuevos espacios coloniales tras la transmisión. Así, la «dula», según el lugar y el tiempo, tuvo medidas diferentes y pudo dar nombre, bien al turno de riego o a una fracción de él, o bien a la tierra regada, confundida entonces con la «suerte». La práctica del «secuestro» pudo aparecer o no con este nombre. En cualquier caso, los indicios presentados por Glick permiten afirmar que tanto en las Canarias como en Texas las comunidades de regantes optaron por subastar tiempo de riego para cubrir los gastos de mantenimiento de los sistemas hidráulicos. Tal práctica, una innovación introducida en las islas del Atlántico oriental, supuso una ruptura con el antiguo uso del canon proporcional pagado por los regantes, documentado en los sistemas hidráulicos bajomedievales de la Península (pp. 30-1).

No obstante, las variaciones locales, a las que atiende Glick, no cuestionan la compacidad de la transmisión ni las derivas similares que tuvieron los sistemas de riego

de nueva planta en los diferentes contextos coloniales. El orden productivo de las colonias forzó la adopción de formas organizativas e impulsó desarrollos coincidentes en la gestión de los nuevos sistemas de irrigación. Sin duda, la organización comunitaria del riego sustentó buena parte de las nuevas fundaciones agrícolas tanto canarias como tejanas. En tensa coexistencia con los sistemas de irrigación de potentados y de empresas azucareras –principalmente italianas– en las Canarias, o con los espacios dominados por monasterios y trabajados por indios en San Antonio, el establecimiento de comunidades de «adulados» resultó ser «una forma extendida y efectiva de organización social», en palabras de F. Fernández-Armesto (1982: 112). Los casos estudiados por Glick revelan cómo esas comunidades de regantes fueron el reflejo institucional de una forma «extendida y efectiva» de establecimientos de nuevas poblaciones; una manera de ordenar y fijar el flujo migratorio que haría irreversibles las conquistas donde y cuando el trabajo agrícola se sustentó de manera sustancial en pobladores europeos y no principalmente en la población indígena o africana. Conviene destacar que, en sus inicios, tales organizaciones comunitarias se inscribieron sin aparentes contradicciones en las prácticas agrarias coloniales, orientadas principalmente a la comercialización sistemática. No obstante, lo que en un principio propició la fijación de colonos y estuvo inmerso en la lógica comercial impuesta a aquellas nuevas producciones, acabó disuelto por el desarrollo del orden social de las colonias. El análisis magistral de Glick muestra

cómo algunos de los elementos fundamentales de la organización comunitaria del riego propiciaron, a la larga, la fractura de estas tempranas formas organizativas de las agriculturas coloniales. Así, Glick presenta la secuencia seguida por las gestiones comunitarias tanto en las Canarias como en San Antonio. En el primer caso, los repartos de tierras más tempranos no contemplaron la adjudicación de tiempos de riego precisos; se entendía que cada parcela tenía adscrita, vagamente, una cantidad de agua («suertes de tierra con el agua de su riego», p. 25). Posteriormente, el agua se «aduló». Esto comportó la organización del riego en unidades regulares de tiempo y la posibilidad de asociar superficies de tierra con estas unidades. De esta manera, una «suerte» pudo ser entendida también como un tiempo de riego fijo y la «dula» sirvió para medir tierras, como sucedió en Texas a finales del XVIII. La equivalencia entre «suerte» y «dula» sólo fue posible en sistemas de riego, como el de la acequia de San Pedro del Presidio de San Antonio, en los que el diseño inicial contemplaba la concesión de lotes de tierra y tiempos de riego coherentes y regulares. Dicho de otro modo, la métrica empleada en el reparto de «suertes-dulas» debía de corresponderse con paquetes de parcelas de dimensiones regulares y con tiempos de riego asociados igualmente regulares. Esta asociación, esta aparente confusión entre la superficie de tierra y el tiempo de riego fue, sin embargo, el resultado de la concepción y la gestión separadas de la tierra de cultivo y del agua que ya tenían bien asumidas los administradores de la nueva acequia de San Pedro.

La compacidad de los lotes de tierras y de tiempo de riego contribuyó, sin duda, a la escasez de conflictos iniciales señalada por Glick. No hizo falta, como habría pasado en el caso de sistemas de irrigación indígenas, forzar la acomodación de las unidades de reparto a las formas y extensiones de las parcelas y a los variables tiempos de riego asociados.

En las Canarias, el aduamamiento, tal como lo entendieron los primeros oficiales que intentaron poner orden en las distribuciones más tempranas, supuso una ruptura rápida con las condiciones laxas de los repartos iniciales. Por una parte, permitió pagar, mediante la subasta de horas de riego (el «secuestro»), los gastos de mantenimiento de los sistemas. Por otra, hizo posible el alquiler y la compra de turnos. Esto pudo favorecer a los regantes más necesitados en situaciones de escasez de agua, según Glick (p. 23). Pero, al mismo tiempo, la alienación abrió las puertas a la patrimonialización y a la posibilidad de poseer el agua y de traficar con ella (p. 76). Las concesiones reales de las llamadas «aguas perdidas», supuestamente sobrantes, en las Canarias, también contribuyeron a este proceso de concentración de derechos de riego fomentado por la Corona, como advirtió Fernández-Armesto (1982: 107-111). Sin perjuicio de las particularidades de cada caso, tanto en las Canarias como en San Antonio sucedió algo parecido: la separación contable del agua fue uno de los fundamentos en la consolidación institucional temprana de las comunidades, pero introdujo fracturas en el interior de éstas, propició la acumu-

lación –y enajenación– de derechos de riego, rompió el principio de proporcionalidad y acentuó las desigualdades y los conflictos. Sin duda, un desencadenante principal de esta corrupción de la proporcionalidad fundacional fue la ampliación de los sistemas de irrigación asociados a la llegada de nuevos pobladores o, en palabras de Glick, «permitir la enajenación [del agua] fuera de los términos tradicionalmente constituidos por el área de servicio de un sistema de riego» (p. 45). El traspaso de este umbral provocó un quebramiento grave de las condiciones iniciales. Como advirtió E. Ostrom (1990: 91), la fijación rigurosa de los límites de los sistemas comunitarios y la exclusión de forasteros era una de las condiciones indispensables de la estabilidad de estos sistemas. La obra de Glick es un caso ejemplar, considerado así por la propia Ostrom, de lo que G. Hardin (1968) llamó «la tragedia de los comunes».

La referencia anterior es una muestra de que el estudio de casos presentado en *Los antecedentes en el viejo mundo* remite a problemas de gran trascendencia, añejos y vivísimos. En la introducción, Glick formula el objetivo principal de su estudio: analizar la transmisión de las instituciones de riego «del oriente islámico al Virreinato de Nueva España, pasando por al-Andalus» (p. 9). De hecho, este gran objetivo sobrepasa el alcance de los casos tratados en *Los antecedentes*, y por ello el libro debe de ser leído teniendo presente su obra principal y anterior *Irrigation and Society in Medieval Valencia* (1970) y, por supuesto, otros estudios posteriores sobre la organización del riego en el oriente de al-Anda-

lus, en las Canarias y en el sudoeste de América, como –haciendo una enojosa selección–, los de E. Guinot (2007), A. Macías (2009) y M. C. Meyer (1984), respectivamente.

Este objetivo de analizar el desarrollo de una práctica o de una institución en contextos sociales diferentes –como el caso de la «dula»– ha obligado a Glick a plantear, no sólo las condiciones que propiciaron las recepciones –selectivas, localmente determinadas–, sino también los vectores de la difusión. En San Antonio, bastó media docena de agricultores grancanarios para organizar la construcción de la acequia de San Pedro y para fijar las normas, nuevas y viejas a la vez, que regirían el riego. La obra aquí comentada es un ejemplo que muestra cómo estas grandes cuestiones únicamente pueden ser enfocadas de manera adecuada a partir de monografías, de estudios locales sujetos al guión marcado por estos temas principales.

Otra de estas cuestiones fundamentales presentes en esta obra, creo que la mayor, es la de los antecedentes medievales de la colonización de América, parafraseando el título del trabajo seminal de Ch. Verlinden (1954). El objetivo planteado por Glick y claramente reflejado en el título del libro se inscribe, de hecho, en este ámbito de estudio principal, sobre el que aún están por explorar muchas cuestiones específicas y que obligaría a coordinar estrategias de investigación entre áreas de conocimiento –la historia medieval y la historia moderna– académicamente separadas por lo general. Concretamente, las sociedades peninsulares construidas tras la conquista de al-An-

dalus adquieren, teniendo en cuenta esta perspectiva oceánica, una nueva dimensión como «laboratorios» en los que se formó el bagaje de destrucciones y construcciones sobre el que se fundamentaron las nuevas sociedades atlánticas y americanas. Glick ofrece en este libro, en el que el lector encontrará algunos errores de escritura que seguramente podrían haberse evitado, un ejercicio que da cuerpo a viejas y vigorosas ideas.

Félix Retamero

Universidad Autónoma de Barcelona

REFERENCIAS

- FERNÁNDEZ-ARMESTO, F. (1982): *The Canary Islands After the Conquest. The Making of a Colonial Society in the Early Sixteenth Century*, Oxford, Oxford University Press.
- GLICK, TH. F. (1970): *Irrigation and Society in Medieval Valencia*, Cambridge, Mass., Harvard University Press [traducción española: *Regadío y sociedad en la Valencia medieval*, Valencia, Del Cénia al Segura, 2003].
- GLICK, TH. F. (1972): *The Old World Background of the Irrigation System of San Antonio, Texas*, El Paso, University of Texas.
- GUINOT, E. (2007): «El gobierno del agua en las huertas medievales mediterráneas: los casos de Valencia y Murcia», en *Espacios de poder y formas sociales en la Edad Media: estudios dedicados a Ángel Barrios*, Salamanca, Universidad de Salamanca, pp. 99-118.
- HARDIN, G. (1968): «The Tragedy of the Commons», *Science*, 162, pp. 1.243-1.248.
- MACÍAS, A. (2009): «La colonización europea y el derecho de aguas. El ejemplo de Canarias, 1480-1525», *Hispania*, 233, pp. 715-738.

MEYER, M. C. (1984): *Water in the Hispanic Southwest. A Social and Legal History, 1550-1850*, Tucson, The University of Arizona Press.

OSTROM, E. (1990): *Governing the Commons: the Evolution of Institutions for Collective Action*,

Cambridge, Cambridge University Press.

VERLINDEN, CH. (1954): *Précédents médiévaux de la colonie en Amérique. Période coloniale*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Caroline Ménard

La pesca gallega en Terranova, siglos XVI-XVIII

Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Universidad de Sevilla y Diputación de Sevilla, 2008, 322 páginas.

La historia de la pesca de altura y de la caza de ballenas en la España moderna está pasando del mito y la leyenda hacia relatos más científicos. Hay todavía quien, como Kurlansky, insiste en «el secreto de los vascos» y trata de justificar la fantasía como verdad histórica (Kurlansky, 1999); y, sorprendentemente, con bastante éxito. El libro de Caroline Ménard, en cambio, pertenece por derecho propio a otra categoría: la de las investigaciones con un mínimo de rigor científico. El libro se divide en cinco capítulos a través de los cuales se ofrece una panorámica amplia sobre las vicisitudes de las pesquerías y el comercio del bacalao en Galicia y, desde una perspectiva más general, en España durante la edad moderna. La misma autora señala en la introducción (p. 30) que el libro se estructura en dos grandes apartados: el primero (capítulos 1 y 2), en el que se describen los pormenores «de una campaña de pesca gallega», y un segundo en el que se analiza la evolución histórica de las pesquerías del bacalao y la importancia que éste va tomando en la España moderna, para con-

textualizar así el caso gallego (capítulos 3 al 5).

Tras presentar el marco geográfico y natural en el que se desenvuelve la pesca del bacalao en Terranova, la autora entra de lleno en el tema en el segundo de los capítulos. Aquí, primero, destripa las fuentes a partir de las cuales ha llevado a cabo su estudio original sobre las pesquerías del bacalao gallegas. A este respecto, una de las cuestiones que resaltan es la verdadera escasez de documentación a la que se tuvo que enfrentar. Estaríamos hablando de quince protocolos notariales entre 1517 y 1614, a partir de los cuales ha tratado de describir y explicar las características de las campañas bacaladeras que partieron desde puertos gallegos. La autora subraya que es difícil afirmar que estas quince fueran las únicas que se llevaron a cabo, escudándose en una pérdida de documentos entre los que hipotéticamente pudiera haber noticia de otras. Aun así, el bagaje documental es ciertamente escaso y ello lastra claramente el alcance de la investigación. A pesar de que el análisis exhaustivo de los protocolos permite descripciones detalladas de la ma-

yor parte de los aspectos concernientes a la organización de los viajes pesqueros (los buques, los armadores, la tripulación, los bastimentos, la liquidación de las campañas, etc.) la impresión que se obtiene es que el esfuerzo descriptivo trata de compensar lo poco que se puede concretar sobre el tema; incluso en un momento afirma que estos contratos que analiza «... deben de ser considerados con cierta cautela porque nos hablan de proyectos de campañas, no de su realización» (p. 56). La falta de apoyo documental más allá de los citados protocolos, que constituyen una fuente de información rica pero limitada, reduce claramente las posibilidades de análisis y de ello adolece el estudio.

Por este motivo, para muchos aspectos se ve obligada a apoyarse en la bibliografía existente al respecto. Así, la historiografía sobre el tema le sirve de guía para explicar muchos de los procesos vinculados a la pesca, la preparación del bacalao, su comercialización o a la propia organización de las campañas. Da por asumido, y probablemente sea cierto, que esos serían los mismos o muy similares a los que utilizarían los gallegos; sin embargo, en muy pocas ocasiones puede sostenerlo con documentación original. Todo esto hace que, en muchas ocasiones, dé la sensación de que poco se puede aportar realmente sobre el aparente objetivo de la monografía (el bacalao y su pesca por parte de los gallegos) y que por ello la autora tenga que hacer ciertos juegos malabares para explicar algunas de las cuestiones tratadas. Un ejemplo: en el apartado sobre la comercialización del producto —«las rutas comerciales

del bacalao»—, este último pasa por ser un protagonista casi secundario; o aparece mencionado junto a otros pescados o simplemente no lo hace, como en el caso de su aproximación al mercado castellano. Aquí escribe, por ejemplo, que en una de las rutas más importantes (la zamorana), el tráfico de pescado estaba dominado por la sardina «pero también incluye otros pescados, así como diferentes mercancías, y suponemos que alguna cantidad de bacalao puede fácilmente haberse incluido en el término de pescados» (p. 127).

Quizá lo que mejor resuma esta idea sea este párrafo extraído del final del segundo capítulo en el que, a modo de resumen, inquiere (p. 144) «Entonces, al ver que Galicia reúne todas las condiciones para practicar la pesca de bacalao, uno se pregunta por qué no existen más testimonios y más contratos de campañas para ir a pescar en Terranova ya que existen varios elementos para que la pesca del bacalao medre y se implante satisfactoriamente: tecnología, buques, ruta casi directa, recursos abundantes, etc.» Es decir, la autora parece dar por supuesta la existencia de unas condiciones idóneas para el desarrollo de la actividad y no acaba de comprender por qué no se dio. Una buena pregunta para la que no tiene más que algunas respuestas vagas e incluso algo contradictorias y a la que, quizá, debería volver.

Los tres capítulos que conforman la segunda parte del libro constituyen, en principio, el armazón histórico que serviría para poner en contexto la pesquería gallega. Aquí nos encontramos con los mismos problemas y limitaciones que hemos señalado

más arriba, sólo que quizá aumentados. En realidad, esta parte del libro es más una historia de las pesquerías españolas en el Atlántico noroccidental y de sus vicisitudes diplomáticas que otra cosa; y en ella Galicia apenas aparece porque, si hacemos caso a lo leído, apenas participó. La ausencia real de información que vinculara a Galicia con las pesquerías en Terranova es el *leitmotiv* de esta parte del libro.

Ello hace que a la autora no le quede más remedio que remitirse de una forma vaga y poco consistente a supuestas similitudes sin base documental, como por ejemplo cuando analiza el declive de la flota bacaladera española, «lo que se puede observar para los vascos, caso más estudiado, es también aplicable para los gallegos» (p. 197). O simplemente se limite a señalar que en los múltiples aspectos que trata en torno al bacalao no hay mención alguna sobre Galicia, pero siempre dejando entrever que los gallegos podrían haber estado, aunque luego no lo hicieran: «el plan original sólo atañía a los vascos, dejando de lado completamente una posible participación gallega» (p. 210); «Es de notar que en ningún momento la memoria se refería a otros pescadores que no fueran guipuzcoanos y vizcaínos, de la participación de marreantes provenientes del reino de Galicia ... no hay mención» (p. 239); «Seguramente, al igual que el resto de la Península, Galicia habría sufrido (durante la guerra de los Siete Años) problemas en el abastecimiento de bacalao, pero no fue razón suficiente para ejercer cierta presión con el fin de obtener unos pasaportes para ir a pescar» (p. 255). En resumen, hay momentos en los

que parece que más que leer sobre la pesca gallega del bacalao, uno acaba leyendo sobre la «no» pesca gallega del bacalao, o sobre las hipotéticas características que ésta hubiera tenido utilizando como modelo lo que se conoce de la participación vasca.

Las conclusiones de libro no hacen sino reiterar lo ya comentado: argumentos poco convincentes para explicar la escasa participación gallega y su retirada a principios del siglo xvii (ver por ejemplo, pp. 307-308), e hipótesis y afirmaciones sin base documental alguna, como la siguiente: «Pese a que los gallegos hubieran querido volver a reanudar esta actividad en el siglo xviii, los ingleses les pusieron las cosas difíciles al maniobrar contra los derechos de los españoles, los términos utilizados en los tratados pasados entre España e Inglaterra hablaban de «todos los sujetos de Su Magestad» y podían presagiar un retorno de los gallegos a Terranova, pero no fue así» (p.308). En resumen, es un trabajo en el que hay aspectos ciertamente aprovechables para un lector interesado en el tema, pero que fuerza innecesariamente unas muy escasas fuentes primarias y la bibliografía para analizar un tema sobre el que, en buena parte de las ocasiones, no dispone de información.

Ernesto López

Universidad del País Vasco

REFERENCIAS

KURLANSKY, M. (1999): *El bacalo: biografía del pez que cambió el mundo*, Barcelona, Península.

Raúl Fradkin y Juan Carlos Garavaglia

La Argentina colonial. El Río de la Plata entre los siglos XVI y XIX

Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, 276 páginas.

Tenemos delante un verdadero manual de historia. Y no hay en tal formulación nada de peyorativo, sino al contrario. Los autores han podido articular en once capítulos una bien lograda introducción a la dinámica de los espacios y universos socioeconómicos platenses, entre el siglo XVI y el comienzo del XIX. Es un manual inteligente y problematizador, que no se contenta con presentar al lector, de forma precisa, la realidad examinada –con lo indispensable de cronología, de nociones refrescadas o la revisión de hechos y procesos característicos–, sino que también le induce a interesarse en los problemas generales planteados y en la historiografía que los ha conceptualizado.

Su perspectiva general ha invertido los tradicionales métodos de construcción de este género de obras. En vez de partir de fechas, gobiernos, personajes, instituciones o aparatos protoestatales (aunque sin hacer abstracción de ellos), los autores se interesan de entrada en la acción continua, firme o titubeante, pionera y acumulativa de experiencia, de los hombres y los grupos de gente de la tierra, colonos e indígenas, conquistadores y resistentes, extranjeros y originarios, ocupantes e invadidos, tanto en la lucha y la guerra como en la interacción y los intercambios.

Se trata de una obra atravesada por la vocación de interrogar y poner en tela de juicio los tópicos, antiguos y recientes, de la historia de la América española y en parti-

cular aquellos relativos a la emergencia de la realidad argentina contemporánea. Son la inmanencia del presunto destino nacional o la certidumbre de la argentinidad de largo plazo las que aparecen rápidamente cuestionadas por la reflexión crítica de los autores. Se detienen en primer lugar ante lo absurdo y anacrónico del título mismo de la obra –imposición de los editores de la colección–, tal como lo hubieran hecho, sin duda, ante otro que pretendiese hablar de la América Latina del siglo XVI, y aprovechan para precisar, ya en el prólogo del libro, lo específico de la evolución platense con respecto a otras áreas del mundo hispanoamericano. ¿Cómo no desear que este ejemplo pudiesen seguirlo otros manuales análogos sobre otros territorios de la antigua América española?

Dos herramientas acompañan permanentemente a sus autores desde los primeros capítulos del libro: el cuestionamiento y la reconstitución. En primer lugar, el cuestionamiento de lo hasta ahora aceptado sin contar con sólidas bases empíricas previas –o por simples carencias en la reflexión–, gracias a la incorporación de los resultados de las investigaciones recientes. Se mencionan y utilizan aquí los frutos de la producción historiográfica de los últimos treinta años, desarrollada principalmente por historiadores e investigadores argentinos. Luego, en segundo lugar, la reconstitución «desde abajo» del carácter progresivo del poblamiento, de los ex-

perimentos fallidos y la incertidumbre de la presencia europea, de las derrotas y victorias de los protagonistas (invasores y resistentes), pero también de la puesta en valor de los entornos y confines urbanos y rurales.

Y ello a partir de la relación del Río de la Plata con los espacios socioeconómicos peruanos, pero también desde la temprana Asunción, el vecino Brasil –en vías de definición– y el ulterior Buenos Aires comercial y litoral. A los dos mencionados, cabría agregar un tercer instrumento empleado por los autores en su trabajo: el desenclave problemático del espacio estudiado y su desprovincialización temporal. Se observa una constante voluntad de utilizar el contexto histórico colonial y mundial, sin vacilar en el empleo de la noción de «economía-mundo». Y ello no como una cronología lejana y formal sino, sobre todo, como un factor cercano que permite comprender mejor el corto y medio plazo y sobre el que lo local-regional puede también ejercer influencia. A ello se añade la ventaja colateral de extraer los resultados obtenidos de su estricto cuadro hispanoamericano y abrirlos a la comparación con otros espacios coloniales –y neocoloniales– modernos y contemporáneos.

Justamente –y es la primera observación sobre una carencia del manual–, hubiera sido indispensable incluir una cartografía dinámica y actualizada (y no sólo los mapas elaborados en la época) que permitiese comprender mejor, visualmente hablando, la paulatina configuración de cada uno de los espacios platenses que se fueron formando y articulando (Cuyo-La Rioja;

Tucumán y Mendoza; Salta y Jujuy; el litoral bonaerense; el Chaco, etc.) Ello hubiera ayudado a comprender la formación de las comarcas y regiones, las redes de intercambio que se constituyen (y se alteran según las coyunturas), el arco de prosperidad que engendra Potosí desde el Alto Perú, la marea de beneficios comerciales inducidos por actividades legales e ilegales; aspectos todos ellos estudiados en el libro. Y hubiera permitido, además, dar mayor precisión a las evoluciones del siglo XVIII y acercarse mejor aún a los problemas planteados a partir de 1810, cuando la crisis final del orden colonial acentúa la fuerza centrífuga de tales regiones socioeconómicas, ya en vías de afirmación.

La autonomización paulatina del espacio bonaerense, la constitución de cohesiones y fidelidades mercantiles, tanto como la articulación de un conjunto social poco propenso a la deferencia (Carlos Mayo) se manifiestan con claridad en el episodio de resistencia ante la ocupación británica de 1805 y con posterioridad. Algunas de sus características, aun cuando se trate de contextos claramente diferentes, prefiguran tal vez el masivo rechazo juntista de la península ibérica ante el ataque y la ocupación napoleónicos, tres años más tarde, poniendo de relieve –en ambos casos, con matices– las nuevas características de la intervención política y la participación peculiar de las capas subalternas y los nuevos grupos sociales. A pesar de que sólo estamos en el inicio de un proceso que se volverá más complejo y diverso en el futuro próximo, tal como los autores se encargan de precisar.

Como no podía ser de otra manera –en plena coyuntura intelectual de bicentenarios y celebraciones–, se plantea aquí también el debatido y controvertido asunto de la naturaleza revolucionaria (o continuista) del proceso independentista y la «emergencia nacional» en unas colonias españolas transformadas poco a poco, a partir de 1810-1812, en estados republicanos independientes. Aquellas pequeñas «naciones» mercantiles, con inmensos espacios por descubrir y ocupar, según la fórmula acuñada años atrás por Pierre Vilar. Los autores llevan a cabo un repaso de la evolución historiográfica desde el siglo XIX y comentan las aportaciones más recientes, señalando al mismo tiempo los cambios y las permanencias que se registran.

Dentro del mencionado balance historiográfico, que los autores presentan con método y precisión, tal vez hubiera sido interesante poner claramente de relieve el predominio casi absorbente de lo político y de las perspectivas y paradigmas esencialmente políticos, en el análisis del *hecho nacional* hispanoamericano, por lo menos desde las dos últimas décadas del siglo XX. Es decir, la prevaleciente tendencia que consiste en pensar y analizar la nación sobre todo desde las ideas, la revolución política o los protagonistas y «actores». Una tendencia que, contrariamente a lo que pudiera pensarse, no es fruto del «contagio» de historiografías recientemente importadas, sino que es una de las viejas características de la historiografía española e hispanoamericana decimonónica, fuente formativa de la historiografía tradicional. Si buena parte de dicha bibliografía reciente innova,

ciertamente, en el enfoque político del hecho nacional, no se puede generalizar dicha apreciación. A veces lo aparentemente nuevo no es sino el resurgimiento de lo más antiguo.

Tal vez los mismos autores no hayan podido formularlo con claridad –a riesgo de pecar de indiscretos–, pero nos parece conveniente realzar precisamente la perspectiva ofrecida por trabajos como el presente, aun cuando se trate precisamente de un manual o, justamente, por que se trata también de un manual. El *hecho nacional* no aparece aquí solamente como un fenómeno político, de discurso, de acción y de sistema político, sino sobre todo como un fenómeno global. Es decir, se trata de la nación entendida como un producto acumulativo y cambiante en el tiempo, en la que lo geográfico se combina con lo demográfico, en la que lo cultural y lo étnico se combinan con la importancia de lo lingüístico y lo religioso, en la que lo mercantil y lo económico se articulan con la formación de las estructuras del poder social y político en un espacio determinado. La nación no aparece así como un asunto de próceres o de prohombres singulares (a pesar de toda la importancia que puedan tener); no es tampoco una cuestión de debates parlamentarios, de encendidas proclamas o de «documentos históricos», sino más bien una lenta construcción de medio plazo, seguramente inacabada en nuestros días –y no solamente para los espacios placentenses–, esto es, una criatura de los grupos humanos que forjan una sociedad, para retomar el término consignado en la carátula del libro.

Harían falta más obras como la reseñada, ya que hay otras «inmanencias» o «destinos evidentes», amén de lugares comunes, en la historiografía hispanoamericana que convendría cuestionar y superar. Algunos antiguos, otros más recientes, como aquel que pretende que fue el Estado el que construyó –o está construyendo– las naciones. Como si fuera posible. Como si se pudiera esperar tal misión

de las endebles formaciones estatales del siglo XIX, constituidas en el caos, el desconcierto y la confusión, en medio de guerras civiles, sociales, fronterizas, de clanes y clientelas o de conquista de territorio. Como si hubiesen sido constituidas con dicho objetivo.

Pablo F. Luna

Universidad de Paris-Sorbonne

Stepen L. Kaplan

La France et son pain. Histoire d'une passion (Entretiens avec Jean-Philippe de Tonnac)

París, Albin Michel, 2010, 539 páginas.

El historiador norteamericano Steven L. Kaplan, profesor en las universidades de Cornell y Versailles-Saint Quentin, es conocido no sólo por ser un brillante conocedor del siglo XVIII, sino por tratarse del mejor especialista mundial sobre el lugar que ocupa el pan en la historia de Francia (Kaplan, 1988; 1993; 1996; 2001 y 2008). Para explicar su dedicación investigadora durante cuarenta años, el autor ha evocado sus emociones y sensaciones, en lo que constituye una especie de relato mítico de los orígenes de su especialización. Tras su admisión en la prestigiosa Universidad de Princeton y una inicial orientación al derecho, Kaplan escogió la historia y decidió consagrarse al pasado de Francia. Durante su primera estancia en este país en 1962, entró en la panadería Poilâne, compró una barra y se sentó a comerla en los jardines de Luxemburgo. Se produjo entonces lo que el autor denomina

una «epifanía» o un «éxtasis». Más de cuarenta años después, entiende que este pedazo de pan ha jugado el papel de la pequeña magdalena de Proust: el autor habla de un «registro proustiano profundo e inalterable» que le ha permitido volver sobre su itinerario investigador y su oficio de historiador. ¿Qué es lo que había pasado? «El hechizo se había aliado con la curiosidad» y así decidió dedicarse al pan para hacer de él un objeto de historia *total*.

La condición de partida era «problematizar» el pan, un objeto cotidiano que era ignorado por los historiadores en aquella época, igual que el resto de alimentos. Para hacerlo, había que superar una aproximación puramente económica y hacer de él un objeto «a la vez material y cultural» y reconocer así «su lugar absolutamente central en la sociedad francesa». El autor movilizó y cruzó diferentes perspectivas de las ciencias sociales. Así, la historia, la sociología, la

antropología, pero también la economía, fueron convocadas para aprehender todas las dimensiones de un alimento proteico: el pan ha sido, a la vez, pan cotidiano, presente en todas las comidas («danos nuestro pan de cada día») y pan sagrado, en el centro de la Eucaristía. Y en el transcurso de los siglos, los franceses han sido productores y consumidores apasionados de este alimento.

Steven Kaplan nos descubre todos los secretos de la cadena trigo-harina-pan y todas las modalidades de fabricación sin olvidar el menor detalle técnico. Sus análisis son tanto más pertinentes cuanto que no se ha contentado con vaciar centenares de legajos de archivos o de confrontar fuentes muy diferentes; por el contrario, ha puesto «manos a la obra» y ha aprendido el oficio de panadero e incluso ha trabajado en el horno. Su conocimiento del pan y de su historia no es tan sólo libresco o teórico. Como él comenta con humor: «los archivos, como el horno, son lugares de fermentación». Precisamente, su tratamiento de la fermentación está hecho con conocimiento de causa. Este proceso esencial de la panificación sigue guardando su misterio, a pesar de que Pasteur desveló sus mecanismos y sus agentes. Durante siglos la levadura hecha de la mezcla de harina y agua ha jugado el papel de agente de fermentación antes que la levadura de cerveza entrara en escena y la reemplazara en lo que se ha llamado después el método directo. El panadero ha sabido siempre que la masa es algo vivo que es necesario sembrar todos los días y que la «subida» depende de múltiples factores que no se pue-

den controlar del todo. La fermentación es la clave que permite comprender el gusto del pan: es «el geiser de todos los aromas y los gustos» y «el alma de la panificación», como decía Parmentier.

En tanto que alimento básico de los franceses durante siglos, el pan ha estado en el centro de las preocupaciones del Estado, fuera monárquico o republicano. Steven Kaplan subraya, con razón, la continuidad del control del Estado desde el Antiguo Régimen hasta la época contemporánea. El Rey, padre de la nación, tenía que asegurar el pan a sus súbditos: era un padre nutricio. Y cuando faltaba el pan o era demasiado caro, aparecía la amenaza de la revuelta popular. Kaplan explica los debates y los diferentes episodios de la liberalización temporal del comercio de cereales bajo el ministerio de Turgot en el siglo XVIII. Durante la revolución, la cuestión del pan tuvo un lugar central, que explica tanto la marcha de mujeres hasta Versailles en octubre de 1789 y el retorno a Paris del Rey, la Reina y el Delfín –a quienes se denominaba «el panadero, la panadera y el aprendiz»– como la ley del *maximum* de 1793. Más allá de la revolución, el precio del pan ha estado tasado en Francia hasta finales del siglo XX. Aquí el autor retoma la tesis desarrollada en *Le meilleur pain du monde*, según la cual el pueblo de Paris se ha distinguido siempre por su querencia por el pan blanco, el pan de los privilegiados, el pan de la aristocracia. Esta pasión por la igualdad se tradujo, durante la revolución, en la creación de un pan moreno universal denominado «pan de la Igualdad», pero esta solución fracasó. Tan fuerte

era la aspiración al pan blanco. Como afirma Kaplan: «Igualar por el blanco, no por abajo sino por el ascenso de todos».

Medio siglo más tarde, las investigaciones de Le Play confirmaban esta tendencia. El pueblo quería comer el mismo pan que los patronos: los obreros afirmaban «sólo como pan, por eso lo quiero bueno, no quiero el pan moreno». Los panaderos no eran los únicos que intentaban satisfacer a los consumidores exigentes: las ciudades estaban llenas de vendedores ambulantes y de mujeres dedicadas a vender pan por las calles. Todos ellos se hacían la competencia de manera encarnizada y el autor analiza el circuito del pan y del dinero, en particular las prácticas de dar al fiado para atraer al consumidor. Así, se asiste a la formación, bajo el antiguo régimen, de una pequeña burguesía artesanal hereditaria que controlaba las instancias corporativas y desarrollaba frente al Estado una relación ambigua que aspiraba a la vez a la libertad y a la protección.

Más allá de innovaciones como el amasado mecánico o, más recientemente, la utilización del frío para la «fermentación diferida», el libro analiza el proceso de industrialización de la producción que se impuso tras la II Guerra Mundial, antes de abordar la batalla de la calidad que ha llevado al decreto sobre el pan de 1993. Éste define el «pan casero» y sólo autoriza la venta de «panes amasados, elaborados y horneados en el mismo lugar de venta al consumidor final». El decreto reserva la categoría de pan de tradición francesa al que se elabora con una mezcla de harinas panificables, agua potable y sal de cocina y

fermentado mediante cualquiera de las levaduras citadas.

A lo largo de las páginas de este voluminoso libro se abordan muchos otros temas. Steven Kaplan vuelve, por ejemplo, sobre la polémica que mantuvo, durante el bicentenario de la revolución francesa, con François Furet y su círculo. Se presenta aquí como un historiador más preocupado por «hacer» que por «decir», mientras que Furet habría estado motivado sobre todo por «preservar la primacía casi exclusiva de las ideas». Es posible que el lector no entienda las razones que el autor da para explicar el estigma que cayó sobre él por su intervención en la celebración del bicentenario. Y recuerda que, durante toda su carrera, ha tenido que «negociar continuamente su dualidad franco-americana, que ha sido, a la vez, tensión e interacción». Su modo de escribir historia de Francia no ha sido nunca el de sus colegas norteamericanos, lo que no le ha ahorrado las críticas de historiadores franceses convencidos de que los americanos no pueden comprender o escribir la historia de Francia (!). O, en otro orden de cosas, el autor explica la historia de la intoxicación causada por pan adulterado que causó varias víctimas en Pont-Saint-Esprit en 1951 y provocó un retorno de temores que se creía superados. O, en fin, nos ofrece una guía de las cien mejores panaderías de París: el autor ha probado personalmente y ha enjuiciado las barras tradicionales con la ayuda de criterios como el aspecto, la miga, el aroma, el gusto o si es más o menos crujiente.

¿Cómo definiríamos este libro? A juzgar por el título es un libro de entrevistas, pero

también es una autobiografía intelectual que explica cómo un americano nacido en 1942 en Brooklyn en el seno de una familia de judíos askenazis, se convirtió en el mejor especialista en la historia del pan en Francia. El autor recuerda que en las dos tradiciones –judía y francesa– el pan desempeña un papel fundamental como alimento sagrado y nos cuenta con todo lujo de detalles y con humor la trayectoria de un investigador y docente dividido entre América y Francia, donde ha residido y enseñado hasta el 2009. La narración de este itinerario intelectual es, sin duda, lo mejor del libro.

¿Debemos hablar, pues, de egohistoria? Sería simplificar demasiado, porque el libro resume los trabajos anteriores del autor, a manera de una selección de textos. Y realiza numerosas idas y venidas entre pasado y presente (tras el decreto sobre el pan de 1993 vuelve a Parmentier; después de evocar su *Adieu 1789*, regresa a la cuestión del pan blanco). Ello da lugar inevitablemente

a repeticiones (sobre el poder monárquico y su papel en la alimentación o sobre el liberalismo de la Ilustración), por lo que, sin duda, el libro habría ganado de haber sido más breve.

Alain Drouard

Centre National de la Recherche Scientifique
(Traducción de S. Calatayud)

REFERENCIAS

- KAPLAN, S. L. (1988): *Les Ventres de Paris: pouvoir et approvisionnement dans la France d'Ancien Régime*, París, Fayard.
- KAPLAN, S. L. (1993): *Adieu 1789*, París, Fayard.
- KAPLAN, S. L. (1996): *Le meilleur pain du monde. Les boulangers de Paris au XVIII^e siècle*, París, Fayard.
- KAPLAN, S. L. (2001): *La fin des corporations*, París, Fayard.
- KAPLAN, S. L. (2008): *Le pain maudit. Retour sur la France des années oubliées 1945- 1958*, París, Fayard.

John Bohstedt

The Politics of Provisions. Food Riots, Moral Economy and Market Transition in England, c.1550-1850

Farnham, Ashgate, 2010, 312 páginas.

The *politics of provisions* es una minuciosa historia de los disturbios alimentarios en Inglaterra desde mediados del siglo XVI hasta la segunda mitad del s. XIX. Atrevido por su prolongada cronología y admirable por la profundidad de su investigación archivística, el libro es la culminación de muchos años de

trabajo. La obra plantea un elevado número de cuestiones sobre los disturbios alimentarios. No sólo se pregunta por qué ocurrieron y examina los contextos específicos en los que surgieron, sino que aborda también las tácticas que usaron, cómo fueron reprimidos y sus consecuencias a corto y a largo plazo. A lo largo del libro se sos-

tiene que los disturbios alimentarios fueron efectivos a la hora de aliviar las dificultades de aquellos que sufrían las consecuencias de políticas de abastecimiento de ámbito local, regional y nacional. Los conocimientos acerca de los modelos de la agitación por motivos alimentarios aparecen aquí entremezclados con un análisis de motines específicos, todo lo cual permite al autor extraer conclusiones sobre las negociaciones que comportaban estos episodios y acerca de las políticas de aprovisionamiento en la *longue durée*.

El capítulo introductorio ofrece un marco general en el que se plantean un conjunto de temas importantes sobre la agitación alimentaria. Bohstedt admite inspirarse en el concepto de «economía moral» de E.P. Thompson (del cual proporciona su propia interpretación en las páginas 7-15), pero advierte que las causas de los motines fueron más complejas: «Si la motivación del hambre o la ofensa moral fueran causas suficientes, entonces la historia de la escasez sería poco más que un conjunto de gente hambrienta buscando comida» (p. 14). Por ello, el autor hace uso de una aproximación holística al conflicto y la resistencia que va más allá del motín en sentido estricto, para elaborar lo que denomina «una comprensión más clara y basada en un amplio conjunto de factores, del ascenso y la caída de la política de abastecimiento, de su ecología histórica» (p. 15). Ésta es, en esencia, la idea que inspira el trabajo.

El libro sigue un orden cronológico. El capítulo segundo trata del periodo de 1580 a 1650, una etapa en la cual los motines por la comida llegaron a ser un rasgo común en

las políticas de abastecimiento. La urbanización, la comercialización y el aumento de la población, junto a la caída de los salarios reales, fueron los factores que contribuyeron a ello. Sin embargo, algunos de los puntos tratados en las primeras páginas del capítulo se vinculan con el conjunto del periodo abordado por el libro. Así, por ejemplo, en la página 33 el autor se refiere a un trabajo previo en el que examinó la evolución demográfica y económica que condicionaba las características de las políticas de abastecimiento en diferentes momentos del periodo entre 1550 y 1867. No obstante, el capítulo es de una gran claridad al explicar cómo y por qué la etapa iniciada a finales del siglo XVI fue clave para establecer una política de suministro alimentario «desde abajo».

El autor caracteriza el periodo de 1650 a 1739 como un «retroceso en la política de abastecimiento». Con sólo doce páginas, es el capítulo más corto del libro, pero ello es bastante indicativo de lo que sucedió –o de lo que no sucedió– en esos ochenta y nueve años. Una creciente integración del mercado, un incremento general de la producción agraria y una reducción de las crisis de subsistencias hicieron de éste un periodo tranquilo en Inglaterra. Con todo, los disturbios que se produjeron, limitados a la década de 1690 y los primeros años de la de 1720, acuñaron nuevos objetivos de la protesta. Un tercio de los episodios de los años noventa tuvieron lugar en cuatro municipios (p. 99), lo que sugiere que, en lugar de limitarse a interferir los embarques de alimentos, como había sido habitual con anterioridad, los amotinados llevaron sus protestas hasta los productores. Además, se

incrementó la violencia que acompañaba los altercados.

La «edad de oro» de los disturbios alimentarios, desde la década de 1740 hasta los inicios del siglo XIX, es el objeto de los capítulos cuarto y quinto. El auge de la población, la urbanización, el comercio y la industria dieron origen a una fuerza de trabajo vulnerable y dependiente del mercado y no sólo en las ciudades y los puertos. Ello se debía tanto al subempleo y la falta de trabajo causados por la estacionalidad y las fluctuaciones de la demanda, como a la mejora de los niveles de vida de las familias con trabajo (p. 163). El autor destaca que la comercialización requería que mayores cantidades de alimentos «circularan por caminos, canales y ríos», un transporte que era siempre susceptible de ser atacado. Sin embargo, la cima de los disturbios alimentarios se alcanzó a comienzos del siglo XIX. Aunque en parte se debió a la facilidad para otorgar concesiones, también influyó la rapidez en las tácticas represivas. La creación de un cuerpo regular de caballería – los *Volunters and Yeomanry*– fue fundamental en este sentido. Además, los lugares de compra para los consumidores se habían vuelto difusos, mientras los mayoristas se trasladaban de los mercados públicos a las posadas y la puerta de las granjas, donde los consumidores individuales adquirirían harina y pan a minoristas y panaderos. Así, la gente encontró cada vez menos respuesta a sus protestas, conforme la venta de los bienes se alejaba del centro de las ciudades-mercado (p. 243).

El capítulo final plantea que los siguientes cincuenta y cinco años, hasta

1867, pusieron el último clavo en el ataúd de la política de aprovisionamiento en Inglaterra. Resulta interesante observar que, a principios del siglo XIX, antes de que los motines centrados en la alimentación hubieran desaparecido del todo, su localización había cambiado: «los lugares predilectos de los disturbios «clásicos» –condados y ciudades mercado de tamaño medio– habían dejado de padecer las políticas de abastecimiento conflictivas» (p. 249), que quedaron confinadas después de 1820 a las ciudades más pequeñas, con un crecimiento económico limitado.

Como historiadora de la pobreza y el bienestar, me he interesado por los vínculos entre la política de aprovisionamiento y la de asistencia a los pobres. La obra de Roger Wells, *Wretched Faces* (Wells, 1988) fue clave para la comprensión del juego entre grupos amotinados y autoridades durante las Guerras Napoleónicas. Este autor mostró la importancia de la Ley de diciembre de 1800 (41 Geo. III, c.12) para permitir a las autoridades de las parroquias, con el consentimiento de los jueces, proporcionar ayuda en arroz y otros cereales cuando el precio del trigo fuera alto. Esta cuestión queda relegada a una nota a pie de página en el libro de Bohstedt (p. 218, nota 241). El autor hubiera podido desarrollar más los lazos de la política alimentaria con la pobreza, no sólo porque había una superposición entre las protestas por la comida y las que pedían asistencia para los pobres, sino también porque ello hubiera ayudado a comprender mejor el modo en que las autoridades desplegaban estrategias para afrontar las crisis. En mi propia investiga-

ción he encontrado contratos de *workhouses* de principios del siglo XIX que muestran claramente la disposición de los *Board of Guardians* para subvencionar el coste del trigo comprado por el contratista, cuando el precio excedía un determinado nivel. Unos contratos que, además, habían sido ratificados por los magistrados. Las autoridades que se ocupaban de los pobres trabajaban, pues, con los jueces en la salvaguarda de las necesidades de los más menesterosos. Si este ejemplo es generalizable, entonces quienes estudian las protestas y los que se interesan por las Leyes de Pobres pueden todavía aprender mucho unos de otros.

Como otros reseñadores ya han señalado, este es un libro de precio poco asequible. Sin embargo debería interesar a un amplio espectro de lectores, aunque sólo

fuera porque supone una contribución importante a nuestro conocimiento del impacto del capitalismo en la vida de la gente, las instituciones y las autoridades. La obra será de utilidad tanto a los estudiosos y académicos interesados en los movimientos sociales y la protesta en la Europa moderna y contemporánea, como a los preocupados por la historia social, política y económica de Inglaterra.

Samantha A. Shave

Universidad de Sussex

(Traducción de S. Calatayud)

REFERENCIA

WELLS, R. A. E. (1988): *Wretched Faces: Famine in Wartime England 1793-1801*, Nueva York, St. Martin's Press.

Ricardo D. Salvatore, John H. Coatsworth y Amilcar Challú (eds.)

Living Standards in Latin American History: Height, Welfare and Development, 1750-2000

Cambridge, Mass., The David Rockefeller Center Series on Latin American Studies, Harvard University Press, 2010, iii + 315 páginas.

Los niveles de vida y el desarrollo humano vienen siendo objeto de interés en la reciente historia de América Latina, una región vapuleada por la extensión de la pobreza, la malnutrición y la desigualdad desde la era colonial. Estos y otros problemas, como la violencia, han persistido de forma generalizada en la mayor parte de los países latinoamericanos hasta finales del siglo XX y han reclamado la atención de las agencias internacionales

y de los economistas del desarrollo. Sin embargo en los últimos tiempos se han multiplicado los encuentros y las publicaciones con aportaciones relevantes realizadas por los historiadores económicos. *Living standards in Latin American history* es una excelente muestra de ello, resultado de uno de los múltiples encuentros desplegados en el David Rockefeller Center for Latin American Studies de la Universidad de Harvard, con el mismo título, en abril de

2005. El libro muestra el vigor de los nuevos enfoques del bienestar humano aplicados a la historia económica de la región. Sus aportaciones fueron reconocidas el año pasado por la Asociación Española de Historia Económica (AEHE) al otorgarle el Premio Jaume Vicens Vives al mejor libro de historia económica y social de España y Latinoamérica editado en 2010.

Con nuevas bases de datos recopiladas de fuentes muy diversas, principalmente desde la independencia, el libro ofrece importantes resultados y suficientes pruebas cuantitativas que permiten ahondar en los debates del nivel de vida y el bienestar, cuya dimensión rebasa, como hoy sabemos, el aporte de los indicadores crematísticos y se adentra en facetas más complejas de las condiciones de vida humana. En este sentido, incorpora los nuevos enfoques antropométricos con datos sobre el bienestar físico y el nivel de vida biológico de las poblaciones latinoamericanas en la era posterior a la independencia. Así, el libro ofrece, en la mayor parte de los capítulos, información sobre los cambios en los promedios de la estatura por generaciones, con detalles sobre los diversos grupos sociales y étnicos y examina las diferencias regionales que muestran la heterogeneidad y la desigualdad existentes dentro de un país como consecuencia de los distintos ambientes y contextos socioeconómicos. La batería de indicadores que mide el bienestar humano y los niveles de vida es amplia. Además de la talla, que se revela como el indicador más novedoso habida cuenta de los escasos estudios con que hasta entonces contaba la región, in-

corpora análisis sobre la mortalidad infantil, la educación, la esperanza de vida y la renta per cápita y aborda de ese modo el Índice de Desarrollo Humano. Este es uno de los indicadores que más ha reclamado la atención por parte de los científicos sociales sobre Latinoamérica y el Caribe desde que dicho indicador se difundiera por Naciones Unidas a comienzos de la década de 1990 para evaluar los progresos del desarrollo y el bienestar. El libro también añade el estudio de la distribución de la renta y la riqueza a través de los coeficientes de Gini que miden la desigualdad y presenta la construcción de índices compuestos que abordan visiones sintéticas del bienestar.

El periodo que abarca de manera preferente es una etapa central en la historia de Latinoamérica, dominada por las controversias y los debates sobre la desigualdad, el papel institucional y el de las exportaciones en el crecimiento económico. Compuesto por ocho contribuciones y una introducción de los editores, a cargo de Ricardo Salvatore, John H. Coatsworth y Amilcar E. Challú, sólo uno de los capítulos se ocupa del final de la era colonial y el comienzo de la independencia, precisamente en México, y la mayoría concentran su interés en los comienzos de la industrialización y el desarrollo de la modernización en el curso de la era contemporánea, desde las décadas finales del siglo XIX hasta los tiempos actuales. Por el peso que tiene el cuerpo de investigadores nacionales, las contribuciones se centran en México, Colombia, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, aunque incorpora un interesante estudio

sobre Guatemala. Es un hecho que la mayoría de los estudios se centran casi siempre en los casos nacionales con mayor tradición investigadora. Además, en estos países, salvo Guatemala, se han constituido en los últimos tiempos importantes sociedades científicas y, en concreto, asociaciones de historia económica muy dinámicas con importantes redes internacionales, lo cual explica que contemos con excelentes análisis y debates que, además de incorporar los nuevos enfoques, presentan perspectivas históricas comparadas, como ha sido el caso de este libro.

El caso de México es nuclear, cuenta con dos capítulos que ocupan algo más de la cuarta parte de las páginas del libro. Sus autores, Amilcar Challú y Moramay López-Alonso, que ejercen en universidades estadounidenses, son especialistas de la nueva historia antropométrica y plantean en esta ocasión problemas candentes del nivel de vida en tiempos cruciales para México, uno de los principales países latinoamericanos. Con fuentes del reclutamiento militar, las *filiaciones*, Challú muestra que hubo un deterioro de la estatura media de los adultos desde finales de la etapa colonial. De un máximo de 165 cm. anterior a 1750, la estatura promedio cayó por debajo de 160 cm. hacia la década de 1830. La mayor parte de esta caída se produjo en las décadas finales del siglo XVIII (1770-1790) y comienzos del XIX (1800-1820). De acuerdo con los datos disponibles, el deterioro del nivel de vida biológico comenzó entre los grupos campesinos, pero se extendió también en los medios urbanos y se acusó sobre todo en las capitales en torno

a 1780. El declive de la talla rural fue más pronunciado que el de la talla urbana, alcanzando su peor registro en el clamor por la independencia. Esta tendencia coincide con el ciclo inflacionario del precio de los alimentos y el incremento de la presión demográfica, que provocaron hambrunas y ciclos de inestabilidad demográfica, ya señalados por la historiografía. El estudio sugiere que las condiciones climáticas, como el propio autor ha mostrado en esta misma revista (Challú, 2009), tuvieron efectos negativos sobre la producción agrícola y los rendimientos de las cosechas y mermaron las condiciones de vida de las comunidades campesinas. Los ciclos de mayor inestabilidad climática y agrícola coinciden con los periodos de mayor declive de la estatura humana. Challú, además, pone de manifiesto la vulnerabilidad de los grupos sociales con menos recursos ante la escasez. Los analfabetos acusan un declive mucho más pronunciado, frente a los que han recibido alguna educación y a las élites, que detienen su deterioro desde 1780 y, con ello, se ensanchan las diferencias entre los grupos sociales. El 'gran declive' y el diferencial observado entre los grupos sociales coincide también con la 'gran divergencia' manifiesta entre la talla promedio de México, principalmente de su parte central, y las de los países europeos. Los datos no pueden ser más apropiados, al menos para el debate sobre los orígenes históricos de la desigualdad y el deterioro del bienestar biológico ante la comercialización de la agricultura y la integración de los mercados regionales, una controversia originariamente planteada por Komlos (1989, 1998)

y Floud, Watcher y Gregory (1990) para la Europa de finales del siglo XVIII, que enlaza de algún modo con el debate de la disminución de la estatura en Estados Unidos antes de la Guerra Civil, conocido como el *antebellum puzzle* (Zehetmayer, 2011).

Con nuevos datos antropométricos, la contribución de Moramay López-Alonso vuelve sobre los ciclos del bienestar biológico y económico en el México pre y post-revolucionario. Partiendo de datos de las milicias federales que se crearon durante la Revolución de 1910 y de la policía rural instaurada por Benito Juárez en la década de 1860, la autora ofrece un nuevo fresco del bienestar físico de las generaciones nacidas a partir de 1830. Por la naturaleza y la masa de datos, las conclusiones deben tomarse con cautela, pero arrojan resultados ligeramente más pesimistas que los que ofreció la autora en anteriores trabajos (López-Alonso y Porrás-Condey, 2003). Así, detecta una recuperación hacia 1850 y, con una muestra más amplia, sugiere una importante caída entre las décadas de 1860 y 1890, ambas inclusive. Tras una leve recuperación hacia 1910, en tiempos de la Revolución, ésta no parece haber tenido efectos positivos sobre los niveles de vida de las clases trabajadoras. Aunque es verdad que nos muestra un ligero progreso en la estatura de los federales desde 1920 y 1930, la talla promedio de otras observaciones revela un estancamiento en el largo plazo, al menos entre los federales de 1880 a 1940. Como los datos del final del periodo son poco representativos, según señala la autora, la principal conclusión desvela que el bienestar físico mejoró al final del Porfiriato

(1876-1910) y que la Revolución de 1910 tuvo mayores costes para las clases trabajadoras, como reflejan, entre otros, el descenso o al menos el estancamiento de la estatura. No deja de sorprender que las iniciativas de mejora de la salud pública, los cambios en la legislación agraria y los comienzos del ‘milagro mexicano’ no tuvieran su reflejo en la mejora del nivel de vida biológico. A la pregunta de por qué no creció la talla de las clases trabajadoras mexicanas como ocurrió en otras naciones de Latinoamérica, la autora remite a la naturaleza de las instituciones formales e informales del país y, sobre todo, a las limitaciones de las políticas públicas para afrontar los desafíos del alarmante crecimiento demográfico que México vivió desde la década de 1920.

El nivel de vida en Colombia es analizado por Adolfo Meisel y Margarita Vega, que han publicado ya un libro sobre el tema (2007). Aquí ofrecen datos antropométricos que provienen de los pasaportes de un grupo cercano a 16.000 colombianos pertenecientes a la élite, nacidos entre 1870 y 1919. Este periodo es especialmente interesante, pues el auge de las exportaciones de café en esa época permitió a Colombia pasar de una economía estancada a otra de notable crecimiento, aunque los datos sobre salarios reales y calidad de vida material, como el PIB por habitante, estuvieron estancados. Los datos antropométricos corroboran lo que la historiografía económica había escrutado con indicadores más convencionales. La estatura de los miembros de la élite colombiana permaneció estancada pese a que estuvieran relativamente bien alimentados y gozaran de un

estilo de vida caracterizado por una buena higiene personal. El escaso avance de la sanidad pública y del alcantarillado, que no progresan al menos hasta 1920-30, parecen ser los responsables del estancamiento de la estatura. Naturalmente, la talla promedio de esta élite era más alta que la del colombiano contemporáneo que no pertenecía a dicho grupo. También era más alta que la talla promedio de franceses e ingleses de la misma época, lo que corrobora la mejora relativa de su estilo de vida. La élite masculina colombiana superaba los 168 cm. a finales del siglo XIX, cinco centímetros más que la talla promedio del hombre colombiano medio. La élite femenina alcanzaba como promedio los 157 cm., con una diferencia de once centímetros por debajo de la de sus pares masculinos, pero estaba seis centímetros por encima de la talla promedio de la mujer colombiana. El hecho muestra las diferencias sociales entre el bienestar físico de los grupos blancos y bien acomodados y el de las clases populares. Los autores también encuentran diferencias notables según la ciudad de emisión del pasaporte y de acuerdo con el destino de viaje, lo que revela la existencia de patrones según la clase social y la renta de los viajeros y emigrantes colombianos.

Ricardo Salvatore desafía una vez más los postulados de la historiografía económica tradicional de Argentina con nuevos datos antropométricos que, a su vez, compara con la evolución de los indicadores económicos más convencionales en la etapa de 1900 a 1940. También el periodo es crucial en la historia económica del país, caracterizado por una etapa de fuerte cre-

cimiento entre 1890 y 1914, denominada la ‘edad de oro’, y otra, entre la Primera Guerra Mundial y la Gran Depresión de los años treinta, que se distinguió por el ‘gran atraso’ de la industrialización, usando el término sugerido por Guido Di Tella y Manuel Zymelman y otros autores como Carlos F. Díaz-Alejandro. Usa una amplia batería de indicadores del nivel de vida y construye series que luego correlaciona, usando datos del PIB y de las exportaciones por habitante, de consumo de calorías, salarios reales, esperanza de vida, mortalidad infantil, educación, escolarización, estatura y huelgas. Los resultados son inequívocos: la combinación de los índices compuestos de bienestar ponen de manifiesto que los argentinos gozaban de mejor nivel de vida en plena crisis de 1929 que en los comienzos de la Primera Guerra Mundial y, aún, en 1939 que en 1929. De acuerdo con ello, el bienestar físico y el nivel de vida biológico mejoraron durante los años del atraso de la industrialización. Más interesante es todavía comprobar que en 1914 algunos indicadores habían progresado con respecto a 1901, pero en pleno auge de la ‘edad de oro argentina’ se deterioraron, sin embargo, la nutrición, la salud y los salarios reales. De nuevo, cobra dimensión la divergencia observada entre el bienestar físico o, si se prefiere, el nivel de vida biológico y el bienestar económico o el nivel de vida material. Este movimiento de tijeras observado entre diferentes indicadores del nivel de vida revela la complejidad del análisis del bienestar humano y la necesidad de disponer de distintas miradas o enfoques para su interpretación.

El capítulo sobre Brasil de Leonardo Monasterio, Luiz Paulo Ferreira y Claudio Shikida centra la atención en la desigualdad de la estatura entre las cohortes de 1939 y 1981, empleando paneles de datos de la salud pública de 2002-2003, a escala personal y regional. El tema tiene enorme interés sabiendo la importancia que alcanza la dimensión de la desigualdad en la actual sociedad brasileña. La historiografía señala que los avances de la salud pública han sido importantes en el curso del siglo xx, algo imprescindible para el incremento de la estatura, aunque persisten problemas serios de salud como muestra el peso que tienen todavía algunas enfermedades parasitarias e infecciosas, debido al relativo atraso en infraestructuras sanitarias. El problema sanitario se acentúa por la desigual distribución de la renta y la riqueza, pues si se tiene en cuenta sólo el nivel alcanzado en Brasil por la renta por habitante, la población del país debería gozar de un estado de salud mucho más favorable. Los autores exploran las diferencias del estado nutricional entre grupos de diferentes rentas, regiones y razas. Los resultados son muy sugerentes. Mientras que ha habido progresos en la mejora de la distribución de la renta, más igualitaria que antes, y se ha producido una convergencia regional, que ha posibilitado una mayor cohesión social y un mayor equilibrio territorial, no ha ocurrido lo mismo con el estado nutricional y el nivel de vida biológico para las generaciones nacidas entre 1940 y 1980.

El capítulo de Luis Bértola, María Camou, Silvana Maubrigades y Natalia Melgar presenta nuevos resultados sobre el ín-

dice de desarrollo humano (IDH), inspirado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), y la desigualdad en los países del Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay) para el siglo xx. Asimismo, ofrece una perspectiva comparativa con otros países más desarrollados (Estados Unidos, Francia, Alemania y Reino Unido). Los autores discuten aspectos metodológicos relacionados con la construcción del IDH, algo que está muy en boga tras la reciente revisión que el propio PNUD ha realizado, cuyos nuevos resultados se han difundido en 2011 y han generado cierta alarma entre los países más pobres. Construyen un índice histórico de desarrollo humano e introducen aspectos de un nuevo IDH ajustado por la desigualdad, cuyas propuestas podrían servir para mejorar las cuestiones más problemáticas que aún acarrea la elaboración de dicho índice. Con ello plantean el tema, no menos central, de la convergencia o divergencia entre los países más desarrollados y en vías de desarrollo. Los resultados son apropiados para un debate que ya cuenta con cierta trayectoria en la región. Argentina convergió con los países desarrollados hasta 1914 y se estancó desde entonces hasta perder posiciones relativas. Uruguay convergió hasta mediados del siglo xx y Brasil avanzó de forma consistente hasta la década de 1980. Las décadas centrales del siglo xx fueron decisivas, sin embargo, en términos educativos pues supusieron avances notorios en la mayor parte de los países, como también lo fue la de 1990 para el conjunto de la región. En conjunto, la tendencia a la convergencia quedó erosionada

en la década de 1980, la 'década perdida'. El estudio ofrece nuevos enfoques que serán muy útiles para afrontar los desafíos de la desigualdad y desentrañar sus orígenes históricos.

La contribución de James McGuire sobre Chile explora la eficiencia de las políticas de salud pública entre 1960 y 1995, un periodo entre gobiernos democráticos (1960-1973, 1990-1995) y la dictadura militar del general Pinochet (1873-1990). En la primera fase democrática los resultados son llamativos: el país registra una situación económica relativamente próspera pero con importantes registros de desigualdad. Hacia 1960 la mortalidad infantil era elevada, en torno a 120 por 1000, sobre todo en las zonas rurales y campesinas, y la esperanza de vida se situaba en 57,3 años, relativamente baja para un país que lideraba el *ranking* democrático en la región y gozaba de buenos indicadores de desarrollo económico. Los resultados posteriores son también llamativos, al menos en la primera etapa de la dictadura militar de Pinochet. Entre 1974 y 1983 la mortalidad infantil cayó de forma rápida debido al mayor gasto social y a las campañas de salud pública realizadas en el medio rural, donde había mayores necesidades de atención sanitaria. Entre 1975 y 1985 se registraron los avances más significativos de la mortalidad infantil y la esperanza de vida, que alcanzó los 72 años, un promedio relativamente alto para la región. Los mayores progresos en los indicadores de salud pública acontecen en un periodo de alta desigualdad de la distribución de la renta, un perezoso cre-

cimiento de la renta por habitante y un estancamiento de los niveles de pobreza, lo que no deja de ser paradójico. Pero los avances médicos y la disponibilidad o el alcance de la tecnología sanitaria permitieron que las enfermedades remitieran y que las poblaciones pudieran alargar su vida aunque fueran relativamente más pobres o menos ricas. Los gobiernos de Pinochet se centraron particularmente en la salud de las madres y de los niños más pobres, aunque descuidaran otros aspectos de la sanidad pública. Desde luego, el debate está servido con éste y otros ejemplos que muestran importantes logros de la salud en tiempos de dictadura militar, un asunto que remite además a un paternalismo de Estado y a las campañas de imagen de los regímenes autoritarios.

Por último, el trabajo de Luis Ríos y Bogin Barry desbroza los avances del bienestar biológico de las poblaciones guatemaltecas en el curso del siglo XX, sobre todo en las últimas décadas, que es cuando experimentan una ligera mejoría. Se apoya en registros antropométricos de poblaciones infantiles y adultas y en resultados de investigaciones realizadas sobre las características físicas de hombres y mujeres en la reciente literatura de antropología física. El trabajo tiene enorme interés para los especialistas de salud pública pero también para los historiadores económicos, por tratarse de un país con una extrema desigualdad de la renta y la riqueza y tasas de pobreza excepcionalmente altas. Es útil especialmente para los historiadores agrarios, pues ahonda en un mundo campesino con altos porcentajes

de desmedro y desnutrición infantil que están asociados a contextos institucionales y ecológicos. Estos resultados no extrañarán a los lectores de *Historia Agraria*, pues el trabajo enlaza con otro que Luis Ríos publicó en el monográfico sobre antropometría en 2009. Con los resultados alcanzados a partir de datos de archivos municipales y considerando un estudio de caso, la ciudad de Cobán, a lo largo del siglo XX, los autores demuestran que el estado nutricional de los niños mejoró solamente en el último cuarto del siglo XX y, como consecuencia, disminuyó el porcentaje de niños que no alcanzaron su potencial biológico o que tenían baja talla para su edad, aunque el proceso de mejora parece haberse detenido en los últimos tiempos. Los autores encuentran fuertes diferencias en la estatura por etnias y según la residencia sea rural o urbana. La población ladina o mestiza es más alta que la población maya y la estatura aumenta con el nivel educativo, observándose diferencias de hasta siete centímetros entre las mujeres no escolarizadas y las mujeres con educación superior. Con restos óseos, de esqueletos de poblaciones mesoamericanas antiguas, observados a partir de las excavaciones arqueológicas recientes, se sugiere que las tallas promedio de los indígenas guatemaltecos modernos son inferiores a las tallas de las poblaciones precolombinas. El hecho mostraría la importancia de los cambios ambientales determinados por las circunstancias socioeconómicas e institucionales. También con datos antropométricos de residentes guatemaltecos en Estados Unidos advierten

que los de los emigrantes crecieron más deprisa que los correspondientes a las poblaciones autóctonas, lo que asesta un revés al determinismo geográfico y apunta a la importancia de las inversiones en salud e higiene pública.

El libro no aporta conclusiones finales, pero cada uno de los capítulos muestra las suyas y sugiere importantes consideraciones sobre el nivel de vida y el bienestar biológico de las poblaciones latinoamericanas. Aunque la historia antropométrica está todavía en su infancia en el contexto historiográfico de América latina, el libro supone un serio avance en este campo. Seis de los ocho capítulos ofrecen evidencia antropométrica que, por la naturaleza de los datos y las bondades metodológicas que hay detrás de la estatura, ha pasado a ser prestigiada por los historiadores. Y es apropiada para explorar la desigualdad y desentrañar aspectos hasta hace poco inalcanzables o inexplorados por los especialistas, como el estado nutricional y la salud de las poblaciones del pasado. Estos temas fueron desarrollados en los trabajos pioneros de Sherburn F. Cook, Carl O. Sauer y, sobre todo, de Woodrow Borah, miembros de la Escuela de Berkeley (Universidad de California) y abrieron el debate sobre las condiciones de vida de las poblaciones latinoamericanas antes y después de la conquista. El libro tendrá bastante repercusión entre los historiadores, pero también entusiasmará a los especialistas de la economía del desarrollo y de la salud pública.

José Miguel Martínez Carrión

Universidad de Murcia

REFERENCIAS

- CHALLÚ, A. (2009): «Agricultural crisis and biological well-being in Mexico, 1730-1835», *Historia Agraria*, 47, pp. 21-44.
- FLOUD, R., WATCHER, K. y GREGORY, A. (1990): *Height, health and history: nutritional status in the United Kingdom 1750-1980*, Cambridge, Cambridge University Press.
- KOMLOS, J. (1989): *Nutrition and Economic Development in the Eighteenth-century Habsburg Monarchy. An Anthropometric History*, Princeton, Princeton University Press.
- KOMLOS, J. (1998): «Shrinking in a growing economy? The mystery of physical stature during the industrial revolution», *Journal of Economic History*, 58, pp. 779-802.
- LÓPEZ-ALONSO, M. y PORRAS-CONDEY, R. (2003): «The ups and downs of Mexican economic growth: the biological standard of living and inequality, 1870-1950», *Economics and Human Biology*, 1, 2, pp. 169-186.
- MEISEL, A. y VEGA, M. (2007): *La calidad de vida biológica en Colombia. Antropometría histórica, 1870-2003*, Cartagena, Banco de la República y Centro de Estudios Económicos Regionales.
- RÍOS, L. (2009): «Guatemala: una revisión de las fuentes antropométricas disponibles», *Historia Agraria*, 47, pp. 217-238.
- XEHETMAYER, M. (2011): «The continuation of the antebellum puzzle: stature in the US, 1847-1894», *European Review of Economic History*, 15, pp. 313-327.

Ulbe Bosma, Juan Giusti-Cordero y Roger Knight (eds.)
Sugarlandia Revisited. Sugar and Colonialism in Asia and the Americas, 1800-1940

International Studies in Social History, Vol. 9, Nueva York y Oxford, Berghahn Books, 2007, 240 páginas.

Patricia Juarez-Dappe
When Sugar Ruled. Economy and Society in Northwestern Argentina, Tucumán, 1876-1916

Ohio University Research in International Studies, Latin America Series núm. 49, Athens, Ohio University Press, 2010, XIII + 233 páginas.

El papel central de la agroindustria azucarera en la configuración económica, política, social y cultural de los territorios colonizados por Europa en la franja intertropical, constituye un tema privilegiado dentro de los estudios históricos sobre las regiones y países productores. Los dos libros que ahora presentamos se suman a esa extensa literatura y

representan importantes aportes al conocimiento del tema, con nuevos planteamientos que complementan, enriquecen o contradicen varias de las perspectivas más establecidas.

A través del sugerente término de *Sugarlandia* (una región dominada por el monocultivo azucarero), el primero de los libros nos propone una comparación del

nexo entre azúcar y colonialismo en Asia (particularmente Java y Filipinas) y las Américas (específicamente el Caribe hispano), a fin de mostrar las semejanzas y particularidades en la configuración de esa especie de «parque temático histórico» que representan las sociedades de plantación especializadas en el cultivo y la elaboración de la caña de azúcar. En la obra se reúnen ocho artículos, de los cuales cinco se dedican a la isla indonesia de Java. De los tres restantes, uno se centra en Cuba y los otros dos son comparativos, al abordar la inmigración española en Cuba y Puerto Rico en las tres primeras décadas del siglo XX y las elites azucareras en los casos de Filipinas y Puerto Rico bajo la dominación norteamericana en la primera mitad del siglo XX. Se añade un motivador preámbulo escrito por Sidney Mintz, seguido por la excelente introducción firmada por los tres coordinadores.

El libro nos invita a repensar la historia del azúcar de caña, producto emblemático de la dominación colonial a partir de la llegada de los europeos a América, a través de las dos regiones que se convirtieron en las principales abastecedoras del mercado mundial, el Caribe y Asia. Asimismo, se señala el año 1800 como delimitación temporal entre dos eras de la relación histórica entre azúcar y colonialismo, a diferencia de la visión predominante que ubica el cambio en torno a 1900. Se parte de la base de que el estudio del tema no puede limitarse a las áreas de elaboración del dulce, puesto que estas son inseparables de los circuitos internacionales del comercio y la producción de mercancías, refinerías me-

tropolitanas, empresas navieras y sistemas de crédito.

En el análisis del complejo colonial azucarero, el libro atiende a la interacción de los procesos globales y las historias locales en una nueva era caracterizada por la creciente convergencia global hacia la manufactura industrial y una marcada disparidad en la agricultura cañera y los patrones de la fuerza de trabajo. Los autores consideran que tal vez ninguna otra mercancía haya sido tan intensamente dual y paradójica, es decir profundamente agrícola e industrial en la elaboración. No obstante, las tecnologías industriales no se limitan al sector fabril, pues abarcaron la esfera del transporte, con la introducción de los ferrocarriles, las instalaciones portuarias, el uso del telégrafo y el teléfono, así como la investigación en nuevas variedades de caña y la aplicación de fertilizantes en los territorios productores, que estuvieron al frente de la innovación en áreas como la biología de las plantas y la química.

El proceso de identidad dual del azúcar, como empresa agrícola e industrial, y las experiencias del Caribe hispano y del sureste asiático en su historia azucarera posterior a 1800, llevan a los autores a demandar un esfuerzo más riguroso por historizar el concepto de plantación como gran unidad agrícola centralizada que emplea trabajo forzado para el monocultivo. En particular, consideran un equívoco suponer que la tecnología industrial condujera necesariamente a la supresión de formas serviles de trabajo, incluyendo la esclavitud, y su reemplazo por el trabajo libre asalariado. Los habituales relatos de

las sociedades de plantación como lugares de carácter insular, donde el azúcar disfrutó de la hegemonía sobre los recursos agrarios y donde la forma política fue la «plantocracia», dificultan la comprensión de la diversidad de las relaciones de trabajo, las configuraciones políticas y las sociedades de *Sugarlandia*.

Se presta atención también a la coincidencia del proceso de industrialización de la manufactura azucarera con el nuevo florecimiento del empleo del trabajo esclavo, constituyendo el ascenso de Cuba a primera productora y exportadora mundial el ejemplo más emblemático. De este modo, los autores se sitúan en la línea que argumenta la existencia de una «segunda esclavitud», vinculada al nacimiento de los circuitos de abastecimiento de materias primas y alimentos, como el azúcar de Cuba, el café de Brasil o el algodón de la zona del Mississippi, con destino a los nuevos centros industriales en Europa y Estados Unidos.

Entre los focos de atención de *Sugarlandia* aparecen las relaciones sociales y de parentesco en las zonas de plantación azucarera, junto a las diversas formas de trabajo según las variaciones locales. Para los autores, la segunda era colonial se caracterizó por una intensa hibridación de las clases sociales y de los grupos étnicos, en la cual la frontera entre el colonizado y el colonizador era menos rígida de lo que se asume tradicionalmente. Varios de los trabajos apuntan a la formación de una burguesía local azucarera mestiza, a diferencia de los criterios que asumen una dominación unilateral por parte del capital de la

metrópoli, lo que eclipsa la complejidad y significación histórica de la burguesía de la periferia colonial en el terreno de la producción de azúcar y su comercialización.

Una preocupación fundamental es que esas relaciones sociales y la etnicidad en las zonas productoras no sean vistas de manera aislada, sino en relación con las transformaciones materiales en la tecnología y el trabajo. En la etapa estudiada en el libro, esos cambios se manifestaron en la conformación de los centrales azucareros, símbolo de la ascendente convergencia tecnológica a escala global, pero considerados más bien como una culminación del proceso iniciado en los albores del siglo XIX y no como una revolución azucarera. Al mismo tiempo, persistieron contrastes significativos en las configuraciones agrarias en el interior de los territorios productores. En sentido general, se puede decir que la propuesta de *Sugarlandia* es la problematización de muchos de los análisis binarios acerca del entramado del monocultivo azucarero, concebidos sobre todo a partir del modelo clásico de las Antillas en los siglos XVII y XVIII. Por el contrario, al dirigir el foco hacia la etapa posterior a 1800 y a las dos principales regiones productoras de azúcar de caña para la exportación, se reivindica la porosidad de las fronteras entre metrópoli y colonia, industria y agricultura, capital comercial e industrial, urbano y rural, campesino y proletario o precapitalista y capitalista.

Los organizadores del libro abogan por superar el economicismo que caracteriza el estudio de las sociedades de plantación, a partir de una reevaluación de las relaciones

entre economía y cultura en las colonias o neo-colonias azucareras. Si bien los nuevos patrones culturales traídos por el mundo de la plantación resultan más visibles en los sectores alfabetizados, se precisa de una mirada más profunda a los trabajadores, que en buena parte de los casos mantenían su condición de campesinos. Como se señala en la introducción, la más colonial y global de las mercancías demuestra, como ninguna otra, las tensiones y la complejidad de la globalización como un proceso secular.

Aunque *Sugarlandia* representa un paso importante en el estudio paralelo de las experiencias de la plantación azucarera en el Caribe y en el sureste asiático, a la vez nos muestra lo mucho que queda por avanzar en esa dirección. Desde el punto de vista de la historia agraria son múltiples los temas que se pueden abordar de manera comparada y en los que este libro no se detiene, al privilegiar los aspectos sociales, políticos y culturales por encima de otras preocupaciones que entrarían más en el ámbito de la historia de la ciencia, la propia historia agraria y la historia ambiental. De modo especial, se echa en falta una comparación entre las islas que por mucho tiempo dominaron con diferencia la exportación de azúcar, Cuba y Java.

El libro de Patricia Juarez-Dappe, se ocupa también del período posterior a 1800, pero respecto a una región y a un modelo azucarero que se alejan aún más de las líneas de estudio predominantes acerca de esta agroindustria. Se trata de una de las pocas zonas productoras de azúcar de caña ubicada fuera de la línea de los trópicos, en

este caso al sur del de Capricornio y con destino no al mercado internacional sino al mercado interno: la provincia argentina de Tucumán. Este país escenificó una rápida expansión económica y agroindustrial en las décadas finales del siglo XIX, en rubros como el algodón, el trigo y la carne exportados a Europa. Pero ese crecimiento se caracterizó por el marcado contraste de la provincia de Buenos Aires y, en particular, la capital con el resto del país.

En medio de ese panorama, Tucumán fue una excepción al experimentar un marcado crecimiento económico basado en la agroindustria azucarera, gracias a factores como la ampliación del mercado nacional con la inmigración europea y las tarifas proteccionistas. La elección de 1876 como punto de partida del estudio toma como hecho simbólico la llegada del Ferrocarril Central del Norte a la provincia, un hecho que, junto con otros factores locales y externos, favoreció la adopción de la moderna tecnología azucarera y el consiguiente incremento de la producción. La fecha final (1916) coincide con el impacto del virus del mosaico de la caña, una virulenta epidemia que destruyó la mayoría de las plantaciones cañeras y marcó el final de una era para la agroindustria, seguida de una profunda crisis y reestructuración del sector agrícola.

Antes de 1876 la provincia de Tucumán mantenía una economía más diversificada y enfocada al mercado local, situación que comenzaría a cambiar con la rápida expansión de los centrales azucareros. Se puede afirmar que, a partir de esos momentos, la provincia comenzó a vivir su

«revolución azucarera», que generó profundas transformaciones económicas, sociales y políticas. En vísperas de la primera guerra mundial, las plantaciones cañeras abarcaban 91.000 hectáreas y producían 270.000 toneladas de azúcar, un volumen pequeño si se compara con las principales zonas exportadoras como Cuba o Java, pero capaz de abastecer el mercado doméstico argentino.

El libro se centra en las peculiaridades del mundo que creó el azúcar en Tucumán, a partir de temas como la formación y el dominio del grupo de los plantadores dueños de centrales de azúcar, los patrones de producción, los trabajadores de la fábrica y el campo, la conflictividad social y laboral, la política impositiva y el impacto del florecimiento azucarero en diversas facetas de la vida en la provincia, como la inversión pública, la educación y la sanidad. La autora presta especial atención al impacto del crecimiento azucarero sobre la modernización de la ciudad de San Miguel de Tucumán, que consolida su papel de capital provincial, como centro burocrático, financiero y cultural, lo cual le permitió adquirir señales de confort similares a las ciudades del litoral a la vez que el resto de la provincia quedaba, por lo general, marginada de esos beneficios.

La autora concluye que la industria azucarera fue en esos años, a la vez, instrumento y símbolo del progreso de Tucumán, gracias al aumento de la demanda del dulce en Buenos Aires y el litoral, a los cambios en los patrones de consumo estimulados por el crecimiento demográfico y a los altos ingresos en los principales nú-

cleos del mercado nacional. A ello contribuyó directamente el Estado a través de su política de apoyo a la industria naciente, por medio de altas tarifas aduaneras y la creación de modernas instituciones bancarias y mecanismos de crédito para financiar la adquisición de nuevas tecnologías industriales. Hacia 1895 el país deja de depender de las importaciones de Brasil y de Cuba y se alcanza la autosuficiencia en el producto, con Tucumán como la principal provincia azucarera. Al igual que en otros territorios de *Sugarlandia*, el proceso de la centralización estuvo acompañado de la separación entre el sector agrícola y el fabril y los campesinos tucumanos reconvirtieron sus parcelas en suministradoras de la caña a las fábricas. A este respecto, la autora establece una comparación con los casos brasileño y cubano, que resulta de gran interés para ampliar la discusión a la que nos invita el primero de los títulos presentados en esta reseña.

El libro no profundiza en aspectos relevantes para la historia agraria desde el punto de vista agroecológico, como pueden ser las variedades cañeras, el empleo de abonos, la adaptación del cultivo a las condiciones climáticas o los rendimientos agrícolas e industriales. De igual manera, aunque rebasa el marco cronológico de la investigación, habría sido útil tener una valoración general de las consecuencias en el orden económico, social y político de la crisis provocada por el mosaico de la caña y otros factores con posterioridad al estallido de la primera guerra mundial. Sea una producción para la exportación a mercados distantes o para el mercado interno,

no hay duda de que la economía basada en el azúcar presenta también notables similitudes en sociedades con distintas formas de organización política y social, de modo que las consecuencias de su auge o su caída presentan notables coincidencias a escala global y en las distintas épocas históricas.

El estudio de Juárez-Dappe descansa en una amplia bibliografía y una variada base documental. Se inserta en el creciente interés de diferentes autores e instituciones en Argentina por profundizar en el conocimiento de los procesos económicos y sociales en el interior del país, tradicionalmente relegados a una posición secundaria frente a los temas predominantes, como la exportación de trigo y carne, los patrones de tenencia y uso de la tierra en las pampas, la inmigración europea, la organización del movimiento obrero y la ciudad de Buenos Aires. Un desequilibrio que, según la autora, es más evidente en los textos publicados en inglés, lo que aumenta el interés de esta publicación a cargo de la Universidad de Ohio.

El reconocimiento de la importancia de las regiones y las provincias para elaborar una verdadera historia nacional, ha influido sobre los estudios de Tucumán y su industria azucarera, con nuevas perspectivas que ayudan a la reevaluación de interpretaciones tradicionales. El resultado de este libro forma parte de esas inquietudes intelectuales y no solo representa una contribución fundamental para la historiografía argentina sino también para la historia de la agroindustria azucarera global, que adquiere nueva vida con el actual auge de la producción de etanol como agrocombustible. Así pues, la larga presencia del azúcar en los trópicos apunta en los albores del siglo XXI hacia la formación de nuevas y más extensas *Sugarlandias*, a medida que se aproxima el fin de la era del petróleo.

Reinaldo Funes Monzote

Fundación Antonio Núñez Jiménez
de la Naturaleza y el Hombre
(La Habana)

Gérard Chastagnaret, Jean-Claude Daumas, Antonio Escudero y Olivier Raveux (eds.)

Los niveles de vida en España y Francia (siglos XVIII-XX).

***In memoriam* Gérard Gayot**

Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante y Publications de l'Université de Provence, 2010, 394 páginas.

Este libro es fruto de un coloquio organizado por las Asociaciones de Historia Económica francesa y española, celebrado en Aix-en-Provence en 2008. Reúne las quince ponencias allí presentadas, de las cuales nueve son en espa-

ñol, cinco en francés y una, de Stephan Kampelmann, en inglés. Sin duda, pues, aunque las contribuciones francesas tienen mérito, el libro interesará más a lectores españoles. Además, varios de los autores españoles han aprovechado la oportunidad

para hacer una reflexión crítica sobre el estado de la cuestión de los niveles de vida en el pasado, presentando una valiosa síntesis de la bibliografía tanto española como internacional. En cuatro casos, los trabajos ofrecen una comparación directa entre el caso español y el francés, pero las bibliografías reflejan un conocimiento aún más extenso. En cambio, los trabajos franceses se limitan mucho más a ese país. Los quince trabajos tratan aspectos muy diversos. En efecto, uno de los méritos del volumen es precisamente la consideración de diferentes indicadores del nivel de vida o el bienestar (los dos términos son sinónimos a lo largo del trabajo). Así pues, tenemos trabajos sobre indicadores tradicionales como los salarios (Moreno y Vicente), el coste de vida (Maluquer de Motes), la esperanza de vida (Nicolau), el consumo (Daumas) y la distribución de la renta (Gayot y Kasdi; Buti), al lado de líneas de investigación relativamente nuevas, como la antropometría (García Montero; Martínez y Puche; Escudero y Simón; Heyberger), la dieta (Cussó) y la comparación de varios indicadores como el Producto Interior Bruto, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) y el Índice Físico de Calidad de Vida (IFCV) (Escudero y Simón). Más originales todavía son los trabajos sobre el efecto de la evolución de la balanza de pagos entre España y Francia en los niveles de vida (Sánchez) y sobre el desarrollo del crédito al consumo en Francia (Effosse).

Luego tenemos un análisis del impacto de los cambios agrarios sobre el bienestar campesino (Pérez Picazo) y, finalmente, una aproximación teórica a los indicadores del nivel de vida (Kampelmann). Aunque varios de los autores españoles, y también Daumas entre los franceses, insisten mucho en el atraso que lleva la investigación de estos temas en comparación con la historiografía anglosajona, los trabajos aquí presentados, junto con otros anteriores citados en el libro, no dejan de representar pasos muy decisivos hacia un mejor conocimiento del bienestar en el pasado. En el caso español, además, se omiten aquí otras líneas de investigación que también empiezan a abrirse, como el uso de los inventarios *post mortem* (Moreno Claverías y Ramos) o los varios trabajos sobre género y bienestar (Borderías y otros)¹.

Aunque el título del libro abarca los siglos XVIII a XX, en realidad sólo los trabajos de García Montero y Moreno y Vicente contienen datos sobre el siglo XVIII y aun aquí restringidos a la segunda mitad. Sigue siendo urgente, como reconoce García Montero, la investigación en el pasado más remoto, aunque tenga que ser a base de otras fuentes y siguiendo otros indicadores. Es dudoso que se encuentren muchas fuentes que permitan, por ejemplo, extender hacia atrás series sobre la talla, aunque sí es posible que haya más fuentes disponibles sobre precios y seguro que se encuentran fuentes de tipo notarial, aunque éstas ulti-

1. MORENO CLAVERÍAS (2007) y RAMOS (2001). Ver los trabajos de la série 'Gender and well-being', editada por Cristina Borderías y Bernard Harris, publicados por la editorial Ashgate, con varias contribuciones sobre España.

mas no se prestan fácilmente a la construcción de series globales. En efecto, el interés de la mayoría de los autores españoles del volumen es precisamente la construcción de series de datos a largo plazo y que abarquen el ámbito geográfico más amplio posible, para muchos el país entero. Así pues, tenemos una nueva serie de salarios reales para Palencia entre 1750 y 1970 (Moreno y Vicente), una nueva serie de tallas para Toledo (García Montero), junto con otras para regiones más extensas, que permiten llegar a un promedio para el país entero (Martínez y Puche), series de PIB, el IDH y el IFCV (Escudero y Simón), índice de precios de consumo (Maluquer de Motes), esperanza de vida (Nicolau) y consumo de diferentes alimentos (Cussó).

Todos los autores son rigurosos a la hora de describir las fuentes y la metodología con la cual se han elaborado las distintas series y no intentan esconder las inevitables lagunas. Sin embargo, algunos reconocen más que otros que estos indicadores, por muy buenos que sean los datos, no son más que una aproximación al nivel de vida. En particular, el entusiasmo por la antropometría, con sus claras ventajas, no debería prescindir del reconocimiento de sus no menos claras limitaciones, como la falta de datos femeninos excepto en algunos casos extraordinarios y la imposibilidad de distinguir entre los efectos de la nutrición, la infección y el trabajo sobre la talla final. En este aspecto, Escudero y Simón, al cruzar diferentes indicadores, son quizás los que más lejos llevan la reflexión crítica sobre las ventajas y desventajas de cada indi-

cador. En el trabajo de Kampelmann también hallamos una reflexión sobre cómo medir el nivel de vida pero mucho más abstracta y, por lo tanto, menos satisfactoria. En particular, Escudero y Simón demuestran que, en el caso español, como ha sucedido para otros países, los diferentes indicadores no siempre coinciden. Aquí la renta (PIB *per capita*) arroja un balance optimista, comparado con el menos optimista del IDH (ya que este incluye la esperanza de vida) y el pesimista de la talla que se estanca o disminuye, según los datos utilizados. Cruzar variables, como también hace Hayberger para Francia a mediados del siglo XIX, sigue siendo imprescindible para poder disfrutar de una visión lo más completa posible de los niveles de vida, pero también porque suele demostrar precisamente lo difícil que es definir y medir el bienestar o nivel de vida. El Índice de Desarrollo Humano mismo ofrece una ilustración perfecta del problema. Por un lado, representa un esfuerzo por crear un indicador que capte diversos aspectos de bienestar, como el acceso a la instrucción escolar (alfabetización) o la sanidad (esperanza de vida), al lado de los tradicionales salarios e ingresos (PIB *per capita*). Por otro lado, el hecho de que las distintas medidas incluidas no siempre apuntan en la misma dirección (caso del PIB *per capita* para España entre 1860 y 1991 comparado con la alfabetización y la esperanza de vida, según Escudero y Simón), hace difícil la interpretación de su evolución a largo plazo. El bienestar es un concepto mucho más difícil de definir de lo que aparece aquí. Tenemos una pequeña insinuación de esto en el

trabajo de Cussó sobre nutrición, donde vemos que la típica dieta mediterránea, baja en consumo de carne y alta en frutas, verduras y pescado, pasa de ser una dieta de pobres a lo largo de la historia a ser, hoy día, una dieta reconocida como superior en términos de salud.

Aun teniendo en cuenta estas advertencias, aquí disponemos por lo menos de un valioso esquema de la evolución del nivel de vida en España a lo largo de los dos últimos siglos. La visión ofrecida por estos datos no es demasiado optimista, aunque, como señalan Escudero y Simón en su comparación de las diferentes series de PIB construidas por Maluquer de Motes y Prados, todavía hay lugar para el debate. Como se ve, mucho depende de los datos utilizados. En general, sin embargo, los autores aquí representados se inclinan por la insistencia en el atraso de España respecto a otros países europeos. Por ejemplo, España en 1908 solo había llegado a la esperanza de vida que Francia ya tenía en 1836, por culpa de unos niveles altísimos de mortalidad entre las edades de 1 y 5 años (Nicolau). Además, aunque a muy largo plazo la tendencia es hacia la mejora en los niveles de vida, con un crecimiento rápido sobre todo en las últimas décadas del siglo xx, no es una trayectoria de dirección única. Al contrario, muchos indicadores demuestran importantes retrocesos, como el impacto de la epidemia de gripe de 1918 en la esperanza de vida y, más significativo todavía, el impacto no sólo de la guerra civil, sino de la primera década del franquismo, apreciable sobre todo en la talla (Martínez y Puche), pero también en la dieta (Cussó), los

salarios (Moreno y Vicente) y la balanza de pagos (Sánchez).

Por lo tanto, este esquema tendría que servir y seguramente servirá como punto de partida, no de llegada. Hace falta, en primer lugar, un análisis más profundo de los cambios económicos y sociales que impulsaron no sólo los altibajos de las diversas series aquí presentadas, sino la trayectoria a largo plazo. Algunos trabajos ya entran en la cuestión con más detalle, sobre todo los de Sánchez y Pérez Picazo, aunque este último más bien presenta el estado de la cuestión sobre los cambios en el mundo rural y el debate aún vivo sobre su impacto en el bienestar, dejando claro que queda aún mucho trabajo por hacer. La urbanización, tanto en España como en Francia, no fue acompañada por los deterioros tan marcados en la estatura que caracterizaron el siglo xix en Gran Bretaña, por razones que todavía quedan por explorar (Martínez y Puche, Heyberger). Los demás trabajos ofrecen algunas sugerencias sobre las posibles causas del incremento del nivel de vida, como las mejoras en el conocimiento médico y la mayor comercialización de distintos alimentos, sobre todo proteínas animales y leche (Nicolau y Cussó), dejando pistas para seguir en futuros trabajos. Respecto a plazos más cortos y con mayor disponibilidad de fuentes, como la segunda mitad del siglo xx, el trabajo de Effosse sobre la extensión del crédito al consumo en Francia entre 1950 y 1970 ofrece unas sugerencias interesantes sobre los cambios culturales y sociales que impulsaron a numerosas familias francesas a la adquisi-

ción de más y nuevos objetos de consumo, incluyendo la transformación de actitudes hacia el endeudamiento y el lujo. Sería interesante ver si se dieron semejantes cambios en España y cuándo. El trabajo de Sánchez ya apunta hacia el impacto del turismo y la emigración sobre la vida material y cultural de los españoles durante este mismo periodo.

En segundo lugar, el análisis más pormenorizado reclamado aquí sería más fácil con la desagregación de muchos de los datos presentados por región, por zonas rurales y urbanas, por edades, por sexo y por grupos socioeconómicos. Algunos trabajos, como el de Martínez y Puche, ya ofrecen un desglose de las estaturas por regiones. Como quizás era de esperar, las tallas más altas se encuentran al norte y al este, en Cataluña, Valencia, las Baleares y el País Vasco y también en Madrid. Ya sabemos, por trabajos anteriores de Nicolau y otros especialistas en la historia demográfica, que la salud y la esperanza de vida fueron peores en el interior y el sur del país. Haría falta, con todo, un análisis más detallado para desentrañar las posibles causas sugeridas: nivel de riqueza, distribución de renta, clima, acceso a servicios médicos, integración de mercados, entre otros.

Finalmente, habría que disponer, en futuros coloquios o proyectos colectivos, de trabajos a escala «micro», como los de Gayot y Kasdi sobre la desigualdad en las fortunas en tres ciudades francesas en vías de industrialización, o el de Buti sobre la evolución de un grupo clave y relativamente poco estudiado, los marineros, en este caso de Provenza. Este tipo de análisis tiene el

mérito de captar realmente el nivel de la familia o incluso del individuo y los cambios en el bienestar o, por lo menos, ciertos indicadores del bienestar, resultado de cambios más profundos en la sociedad y la economía. Requiere otras fuentes que las utilizadas por los autores españoles en este volumen, pero fuentes que sabemos disponibles para España, gracias a los trabajos ya citados de Belén Moreno y otros. Ayudaría a matizar la visión de conjunto de la cual disponemos aquí.

Por último, una crítica de índole diferente es el inglés penoso no sólo de los resúmenes que acompañan a cada capítulo y de muchas de las referencias bibliográficas, sino del trabajo de Kampelmann. Una falta de cuidado y dedicación profesional que tendría que ser inadmisibles en una editorial universitaria.

Resumiendo, pues, este libro representa una valiosa aportación al estudio del nivel de vida en Europa, sobre todo en España. Aunque los autores reconocen, con modestia, que queda mucho trabajo por delante, aquí tenemos tanto un estado de la cuestión muy detallado como unos primeros esbozos de los cambios en el nivel de vida a lo largo de dos siglos de transformación de la economía y la sociedad. Esperamos con interés el resultado de futuros coloquios y colaboraciones.

Julie Marfany

Universidad de Oxford

REFERENCIAS

RAMOS, F. (2001): 'Pautas de consumo familiar en la Castilla preindustrial: Palencia, 1750-1850',

Revista de Historia Económica, XIX, pp. 37-60.
 MORENO CLAVERÍAS, B. (2007): *Consum i condicions de vida a la Catalunya moderna. El Pe-*

nedès, 1670-1790, Vilafranca del Penedès, Consell Comarcal de l'Alt Penedès.

Ángel Ramón del Valle Calzado (coord.)

Historia agraria de Castilla-La Mancha. Siglos XIX-XXI

Ciudad Real, Almud, Ediciones de Castilla-La Mancha, 2010, 384 páginas.

En las últimas décadas, la renovación de la historia agraria española ha sido notable. Los avances se han centrado en el análisis de las estructuras agrarias, con especial atención a los problemas de los regímenes de propiedad y de las formas de tenencia de la tierra; en la conflictividad social, que ha ido describiendo las luchas campesinas como un medio de reforzar su propia posición social y su acceso al control de la tierra; y, fundamentalmente, en el análisis sectorial de la agricultura y en la influencia de las políticas estatales sobre la actividad agraria, cuya trayectoria ha sido dibujada a través del comportamiento de los principales indicadores productivos y de las sucesivas etapas de formación del mercado interior y sus conexiones con los tráficos internacionales. Es más, muchas de estas aportaciones han sido realizadas a partir de estudios regionales, que han enriquecido, sin duda, los conocimientos del pasado agrario de los distintos territorios del país. En este contexto de cambio y avances historiográficos cabe situar el libro coordinado por A. R. del Valle Calzado sobre la historia agraria de Castilla-La Mancha durante los siglos XIX y XX. Un volumen colectivo, amplio, denso y ambicioso, que recoge los principales re-

sultados de muchas investigaciones de los últimos lustros, al tiempo que abre camino para futuros trabajos. Una visión conjunta que hace ver las peculiaridades de la región, las dificultades comparativas y la necesidad de buscar nuevos elementos explicativos.

El libro consta de nueve capítulos hilvanados en torno al desarrollo del sector agrario (capítulos segundo, tercero, cuarto y octavo) y sus manifestaciones sociales e institucionales más destacadas, que coinciden con los conflictos sociales de la Restauración (capítulo quinto), el reformismo agrario de la Segunda República (capítulo sexto) y la colonización agraria del franquismo (capítulo séptimo), sin olvidar la historia económica regional (capítulo primero) y la cuestión del agua en una agricultura envejecida y subsidiada, con explotación intensiva de acuíferos para producir maíz, remolacha o alfalfa en los secanos castellanos-manchegos (capítulo noveno).

En general, el libro «respira» pesimismo, ya sea por el atraso permanente del desarrollo económico, ya por la insuficiencia de los cambios agrarios que habían de facilitar caminos hacia la modernización, tanto en los inicios del siglo XIX como en los primeros años del siglo XXI. Si acaso, algunas actividades en determinados mo-

mentos escapan a la atonía general. De esta manera, la búsqueda de causas explicativas constituye la preocupación fundamental de varios capítulos, incluido el dedicado al desarrollo económico de la región.

En el largo plazo, Castilla-La Mancha sigue el patrón de desarrollo de las regiones interiores españolas y, probablemente, el de las zonas más atrasadas de los países mediterráneos, un patrón próximo «al sur del sur», que ya describieran S. Zapata y E. Llopis para Extremadura. Esto es, cambios pausados y tardíos, que atrasan más que adelantan posiciones relativas, mejoradas sólo en algunas décadas de la segunda mitad del siglo XX por las transformaciones de la agricultura y por las ayudas de la Política Agraria Comunitaria y nuevamente frenadas en los últimos años. Las tierras y los hombres, los obstáculos físicos y el bajo nivel educativo como elementos condicionantes del atraso permanente. Con todo, quiero destacar dos cuestiones de este apartado que serán básicas en el amplio período de 1800 a 1930, el capítulo redactado por el coordinador del libro. Una, el práctico estancamiento durante buena parte del siglo XIX, pese a la Reforma Agraria liberal y a diversas medidas económicas; otra, la pérdida de cualquier ilusión industrializadora en torno a 1930, que pone en valor algunos avances en los inicios del siglo XX, tal como ocurriera en la vecina Andalucía, según los trabajos de A. Parejo.

La agricultura ha tenido, sigue teniendo, un peso importante en la economía de la región, de ahí que muchas miradas hayan reparado en la estructura y en la producción agrarias, en la propiedad y en la ges-

tión de las tierras, en el comportamiento de grandes y medianos propietarios, en los campesinos y jornaleros, en definitiva en una sociedad rural asentada sobre un territorio parcialmente hostil. Los resultados han mostrado, desde finales del Antiguo Régimen hasta ya iniciada la segunda mitad del siglo XX, un sector agrario extensivo, dominado por el cultivo de los cereales, con fuerte presencia de la gran propiedad, no ajena a los aprovechamientos ganaderos trashumantes. Tales características ya eran nítidas en los comienzos del siglo XIX, cuando Castilla-La Mancha ofrecía una imagen agrícola deprimida, con un sistema agrario muy arcaico, una desigual distribución de la tierra y un territorio poco poblado, al tiempo que repleto de limitaciones agroclimáticas, condicionantes que apenas se vieron modificados tras la Reforma Agraria liberal. Eso, al menos, parece deducirse del escrito de Valle Calzado, aunque el propio autor escribe que existen «pocos estudios para el final de los señoríos, casi ninguno para las desvinculaciones... el gran trasvase de tierras se adivina intenso, pero su conocimiento es incompleto». También resultan incompletos, añadido, los estudios sobre la gestión de los patrimonios, incluidos los recién adquiridos por la burguesía de negocios madrileña. Futuras investigaciones habrán de responder a muchos interrogantes, que ayuden a entender el largo estancamiento de las siete primeras décadas del siglo XIX y la falta de avances significativos de decenios posteriores.

La finalización del trazado ferroviario abrió expectativas y ayudó a la integración mercantil, también a la expansión vitiviní-

cola de La Mancha, especialmente intensa entre 1890 y 1930, pero insuficiente para desarrollar otro modelo agrario, esto es, una especialización productiva sin mucha capacidad de transformación. Vinos de poca calidad, redes comerciales frágiles, escaso valor añadido son atributos del negocio vinícola manchego, que vino a menos por la caída de la demanda internacional y por la llegada de la filoxera a la región. Con todo, la experiencia benefició a la mediana propiedad y a un numeroso grupo de jornaleros, constituyendo una situación peculiar. En este punto hubiera sido útil exponer la situación vitivinícola nacional, siquiera sus rasgos más destacados, para una mejor comprensión de la trayectoria manchega.

Obviando la crisis agrícola y pecuaria de finales del siglo XIX, el primer tercio del siglo XX fue testigo de un cierto crecimiento agrario, ligeramente superior al promedio nacional pero basado, principalmente, en cultivos extensivos y un uso intensivo de mano de obra, como ya señalara D. Gallego. El modelo extensivo del sur, incorporando más tierras y trabajo que abonos y maquinaria. Llegado a este punto, sin anotaciones sobre salarios y rentas, se exponen los obstáculos físicos, la política estatal proteccionista y la gran propiedad como elementos explicativos del modelo agrario desarrollado. Unas razones en exceso generalistas para ser apuntadas de forma tan explícita.

El convulso sector agrario de los años republicanos y de la Guerra Civil inicia otro capítulo extenso en el tiempo y en los contenidos. No es fácil transitar desde la década de 1930 hasta los años previos al in-

greso de España en la Comunidad Económica Europea, un periodo repleto de fases y acontecimientos distintos, bien estudiados a escala nacional, no tanto en ámbitos regionales. Por eso extraña que la Segunda República sea el punto de arranque de una nueva etapa que se cierra a finales de los cuarenta, aligerando en exceso los resultados productivos de la autarquía del primer franquismo, las condiciones del mercado de trabajo y la más que probable inversión de la relación real de intercambio, siquiera vía mercado negro. Es probable que la ruralización de estos años se notara menos que en otros territorios, pero también es probable que, en Castilla-La Mancha, los cuarenta fueran una «década perdida», como apunta el propio autor.

Tras la edad dorada de los cincuenta, la región inició la modernización sin retraso, pero de forma más pausada, prolongándose una década más. De nuevo, un movimiento más débil que el promedio nacional, una modernización agraria inacabada, en este caso debido a factores estructurales, entre ellos la atomización de las explotaciones en un territorio con predominio de la gran propiedad. Hubiera sido útil el análisis de largo plazo de la propiedad y de las explotaciones para entender mejor las debilidades estructurales de los setenta. Después, en 1986, la encrucijada ante Europa, condicionada por la integración en el mercado único, el sostenimiento de las rentas agrarias y por ciertos cambios estructurales. Con todo, la Política Agraria Comunitaria fue un elemento vital de la agricultura castellano-manchega de los últimos lustros y lo seguirá siendo en los próximos años.

El libro dedica, asimismo, tres capítulos a los movimientos sociales de la Restauración, al reformismo agrario de la Segunda República y a los programas de colonización del franquismo, páginas que completan la historia agraria de la región. Quisiera destacar el cambio social y las nuevas relaciones de mercado, propiciadas por la expansión vinícola de La Mancha, muestra de nuevas formas de organización, y las protestas y resistencias campesinas ante la desarticulación de los bienes de propios y comunales así como la desaparición del derecho a su uso y aprovechamiento, reflejo de la intensa privatización de los montes públicos.

Termino. La lectura del volumen me ha hecho recorrer, también repensar, los avances y cambios de la historiografía agraria española de los últimos veinticinco años,

protagonizados, en muchos casos, por estudios de la España periférica. Las peculiaridades y aportaciones del interior habían sido menores en número. Ahora, Castilla-La Mancha se une al grupo de regiones que han recogido y compilado los principales conocimientos de la historia agraria, saldando, en parte, una vieja deuda. El libro es amplio y ambicioso, por eso he echado en falta el desarrollo de algunos temas y, sobre todo, una mayor atención al contexto nacional e internacional para facilitar las comparaciones y para situar mejor la propia región. Se hará en el futuro, hoy sólo queda felicitar a los autores por la publicación.

Juan Francisco Zambrana Pineda

Universidad de Málaga

Chloé Gaboriaux

La République en quête de citoyens. Les républicains français face au bonapartisme rural (1858-1880). Prefacio de Sudhir Hazarresingh
París, Presses de la Fondation Nationale des Sciences Politiques, 2010, 368 páginas.

En 1848, tras la revolución parisina y la implantación del sufragio universal masculino, tanto las elecciones a la Asamblea Nacional Constituyente como las presidenciales que vinieron a continuación pusieron en evidencia que la Francia rural daba la espalda a los demócratas socialistas y a los republicanos avanzados y optaba, mayoritariamente, por dar su apoyo a los candidatos bonapartistas y a los legitimistas camuflados, más o menos, de *républicains du lendemain*. Ello ocurría

a pesar de que, en el imaginario republicano, como en el grueso de las culturas herederas de la gran revolución que cuajaron en los combates de la primera mitad de la antepasada centuria, el *paysan* era una parte integrante del mito nacional francés, el principio de unidad que trascendía las divisiones sociales y, en su condición de portador de un proyecto político y social, el origen de la estirpe popular que había de dar vida a la nación de ciudadanos. La República, en este esquema previo, sería, en justa

contrapartida, el régimen que facilitaría al campesino el acceso a la plenitud de sus inquietudes, materiales y anímicas.

Chloé Gaboriaux da cuenta, en este libro que recoge lo sustantivo de su tesis doctoral, del desafío que los comportamientos reales del campesinado lanzan a las representaciones que los hombres políticos se habían hecho de ellos. Y efectúa, a renglón seguido, una pregunta relevante; una cuestión, es cierto, que ya había sido formulada con anterioridad: el porqué de esa distancia y, sobre todo, cómo condiciona ese dato la evolución del pensamiento y la vida política republicana en la Francia de 1848 a 1880.

Para responder a la pregunta, Gaboriaux se aleja de las fórmulas habituales de la historia social y, aún, de la historia cultural de la política para sumergirse de lleno en la historia del pensamiento político recuperando el carácter heurístico de las ideologías. A partir de esta opción, no es menos cierto que la autora opta por un acercamiento metodológicamente plural: una historia de las ideas que se alimenta de las prácticas políticas tanto como de la persistencia y la modificación de los mitos y los imaginarios colectivos. El ejercicio apunta una gran ambición teórica: se trata de restaurar las modalidades de articulación entre las imágenes sociales que se tienen del campesinado, la compleja realidad del mundo rural y los proyectos políticos que dotan a este universo de una gran centralidad en sus propuestas de acción. Compleja articulación que tiene presente, en Gaboriaux, la dimensión transformadora del discurso. En consonancia con ello pri-

vilegia un tipo de fuentes: textos políticos en los que se conjugan el intento de descripción de Francia y los llamamientos a la acción. Gaboriaux sabe que los campos de Francia acogen, a mediados de siglo XIX, un mundo extraordinariamente heterogéneo en el cual el trabajo de la tierra se combina con la actividad artesanal y la industria rural, mientras que el primero se halla regulado por múltiples condiciones de propiedad y usufructo de la misma y condicionado por la complejidad de los cultivos presentes en todo el territorio de la Francia continental. De hecho, lo da por sabido. El cambio de perspectiva analítica resulta estimulante, aunque discutible. En definitiva, Gaboriaux viene a subvertir la explicación clásica para dar cuenta del desafecto campesino para con las candidaturas republicanas hasta la consolidación de la III República. En las antípodas de lo dicho, por ejemplo, por Maurice Agulhon, sostiene que el aprendizaje de la república no la tendrán que hacer los campesinos. Lo que acaecerá es que los republicanos, en plural, deberán realizar un aprendizaje de la realidad social más allá del ámbito parisino –del pueblo de París, para ser más precisos– y, por extensión, del medio urbano. Y deberán hacerlo teniendo que asumir que en la revolución del 48, como ya ocurrió en el primer ciclo revolucionario contemporáneo, es el *pueblo presente permanentemente* el que facilita el advenimiento de la revolución y es ese mismo sujeto colectivo el que, convertido en *pueblo representado* mediante el sufragio, la agosta. O la conduce, como mínimo, por caminos insospechados. Entre esas dos concepcio-

nes de *pueblo* deberá moverse, y modelarse, el republicanismo. Sin renunciar a lo que constituía su razón de ser, la democracia, empezaron a reclamar un par de mínimas cualificaciones –saber leer y escribir– para poder ejercer el sufragio. No era tanto poner obstáculos como algo que las propuestas emancipadoras contemporáneas han tenido que acabar reconociendo: la conveniencia de que los sujetos, individuales y colectivos, hagan visible su deseo, su voluntad de integración en el cuerpo de ciudadanos. Más aún, en el republicanismo de mediados de siglo XIX –y ese es un rasgo que obliga a dejar por el camino algunas de las abstracciones sobre el buen salvaje, una parte de la antropología optimista que conllevan numerosas lecturas republicanas– la instrucción es el paso previo al civismo. Porque, en rigor, lo que aleja al campesino de su natural y objetiva apuesta por el progreso social –formulado a través de la esperanza republicana– no es un problema de *iletrismo* sino de *indiferencia*. ¿Por qué son indiferentes a los reiterados llamados del republicanismo a aumentar su grado de autonomía, a apostar por políticas impositivas favorables al pueblo –en genérico–, al impulso a las nuevas modalidades de asociacionismo de intereses e ideológico? ¿Por qué perciben en el bonapartismo, antes que en el republicanismo, la modernidad? Porque, se responden los republicanos, están aislados, porque no articulan una discusión entrenada, porque no proceden a debatir según los cánones e instrumentos de la democracia liberal –prensa, vida asociativa, comicios electorales,...– En suma, el campesinado,

que no el pueblo, pasa de ser la representación favorita de la condición popular a comportarse –electoralmente– como una amenaza y a convertirse, por su apoyo al bonapartismo, en el chivo expiatorio, el factor de atraso que impide el advenimiento de la República. El contrasentido del 48 radica, pues, en que el despliegue de la política avanzada en el campo –entendiendo por tal la concesión de derechos cívicos– permite a los propietarios agrícolas rentabilizar políticamente su ascenso social sobre las comunidades que controlan secularmente. Al constatarlo los republicanos pasan a temer la influencia del campanario –de los propietarios y de los curas rurales– sobre un campesinado –según ellos– escasamente socializado y débilmente impregnado por los debates de ámbito nacional. En el discurso republicano el voto no es un acto puramente individual; por el contrario surge de la concertación de los ciudadanos. Precisa, en consecuencia, de un debate previo, de la existencia de un espacio público que aparece como condición de un voto propiamente político.

La trasmutación es dolorosa. Entre otras razones porque está teniendo lugar en unos momentos en los que, todavía, el campo, o, por mejor decir, la proliferación de símbolos agrarios en la vida pública nacional opera como bálsamo, como lenitivo para con la angustia provocada por la urbanización, la industrialización y la agitada vida política institucional.

Gaboriaux vuelve una y otra vez sobre la gran paradoja, brutal y fundamental, incluso en el tiempo largo –la Francia republicana de hoy es tributaria de algunas de

la opciones institucionales que se tomaron para hacerle frente en su momento—: los fracasos electorales llevan a los republicanos a presentar el voto rural como asocial y apolítico. Por ello se vieron obligados a repensar parcialmente su discurso, en especial en lo relativo a la vida comunal. Pero, por otro lado, siguen manteniendo, y ello choca con el punto anterior, el imperativo de inclusión, cuya manifestación más nítida es el sufragio universal. ¿Qué es lo que resuelve la paradoja? Por un lado, la apelación al futuro, la asunción de un cierto rol profético y de magisterio. Los campesinos serán republicanos. La labor de estos últimos es preparar el advenimiento en el terreno legal. En los años sesenta Ferry les llamará a esperar y a no desesperar, a mantenerse demócratas a pesar de los desengaños sufridos a manos de un campesinado que no les sigue. El ejercicio de búsqueda de una ciudadanía que integre al *paysan* culmina con la lectura de las aportaciones, doctrinales e institucionales, de los hombres de la Tercera República, de Jules Ferry a Léon Gambetta.

Las contradicciones de 1848 son, se nos recuerda, varias y formidables: las virtudes sociales de la pequeña propiedad, cantadas por el republicanismo, se combinan con lo que perciben como perversiones políticas —la influencia del bonapartismo— de ella derivadas. El riesgo radica en su capacidad de atomizar la sociedad, estadio que conlleva la transposición, en términos electorales, al bonapartismo. Las soluciones pasan por la asociación y por la politización. Politizar, en republicano, querrá decir transformar —compulsivamente, denunciarán los bona-

partistas— las costumbres locales. El republicano pasa a entender que su labor es retornar al campesino a una cierta condición humana, transformarlo de *plebs* en *populus*, de pueblo en ciudadano. Los instrumentos son plurales, desde la escuela a la prensa... siempre con una notable dosis de estupefacción ante el proceder real y concreto. Ésta no se agota en 1848. Junto a la politización afloran las propuestas de organización política y administrativa. Frente al carácter conservador y antirepublicano de la vida comunal en el agro, el cantón entendido como la *grande commune* del año III. En este punto Gaboriaux recuerda algo elemental: hay una tradición revolucionaria de gestión del territorio que no precisa recurrir a la centralización. De una u otra manera, son numerosos los republicanos que entienden que es imprescindible dismantelar el pequeño mundo «solitario» —así lo ven— de los tiempos feudales. Es, de hecho, un objetivo básico, previo para lograr la politización —es decir, la republicanización— del campesinado francés: ello en el doble terreno de progreso material y también en términos de independencia espiritual. El horizonte es hacer la vida del campesino más confortable, más justa, más libre, lo que en realidad se propone es una cierta «urbanización» del campo, contando con su articulación alrededor de un foro democrático que, como no puede ser el pequeño municipio disperso, deberá ser el cantón. En otras palabras, los objetivos de la descentralización no tienen tanto que ver con diseños de Estado como con el doble objetivo de recuperar la politización de los rurales y, mediante una cierta tutela,

proceder a neutralizar los efectos de su incompetencia política.

Es en base a esta relectura como, con el paso de las décadas, se produce en el republicanismo un restablecimiento del carácter positivo del patriotismo local. Siempre que se den dos condiciones: que no alimente los particularismos; y siempre que el principio de igualdad ciudadana haya quedado asegurado por la República.

Las elecciones de febrero de 1871 deshacen el entuerto. No es una mera cuestión de tiempo. La república de la ciudad ha de preceder al sufragio. Éste llegará cuando la república haya podido crear ciudadanos. En abril de ese año, Quinet presenta una proposición de ley para modificar la ley electoral y asegurar la representación de las villas antes que la del campo. En mayo la defiende, en lo que supone una ruptura con ciertos principios republicanos. A saber, desde la renuncia a la igualdad individual o a la abstracción de la soberanía de los individuos (ciudadanía) hasta ir más allá de la departamentalización en la bús-

queda de mecanismos de erosión de los particularismos locales. La propuesta de Quinet no responde a una coyuntura. Es, en realidad, la crisis de una condición histórica, la republicana. Ciertamente, otros republicanos, encabezados por Jules Simon, Émile Littré y Jules Ferry encabezan el rechazo a Quinet. Lo que provoca mayor hostilidad no es tanto la renuncia de éste, al principio de un ideal de ciudadanía abstracto y universal cuanto el hecho de que para justificarlo recurra a temas e imágenes tomadas en préstamo de tradiciones políticas adversarias de la República.

Había empezado a recorrerse el camino. En el trayecto, la República, habiendo pospuesto las pretensiones de reforma social a favor de las de modernidad, encontraría en el Senado de 1875 la plasmación de esa estrategia de contención de la ciudad haciendo uso del campo y, por supuesto, del sufragio indirecto.

Àngel Duarte

Universitat de Girona

Piet van Cruyningen

Boeren aan de macht? Boerenemancipatie en machtsverhoudingen op het Gelderse platteland, 1880-1930

[¿Campesinos al poder? Emancipación campesina y relaciones de poder en el Gelderland rural, 1880-1930]

Hilversum, Verloren, 2010, 324 páginas.

Comentar en *Historia Agraria* un libro escrito en holandés requiere una explicación, dado que debido a la barrera lingüística (algo atenuada por un breve resumen final en inglés) será es-

caso su valor como invitación directa a adquirir y/o leer la obra, que se supone la función principal del modesto género de la reseña académica. Sí puede ser útil por una parte para presentar líneas de investigación

actuales en los Países Bajos a la espera de que sus primeros frutos sean vertidos a la *lingua franca* de nuestros días y, por otra, para señalar algunos paralelismos curiosos desde el punto de vista de la historia rural española reciente.

Piet van Cruyningen es un investigador ligado fundamentalmente a la Universidad de Wageningen y su libro es la primera plasmación relevante de un proyecto de investigación dirigido por Anton Schuurman titulado *Democratization and modernization of the Dutch countryside, 1840-1920*. Hasta ahora sus publicaciones se habían desarrollado en el marco de la historia agraria en sentido estricto, pero en *Boeren aan de macht?* aprovecha ese bagaje para entrar de lleno en una historia política con fuerte trasfondo social. El estudio de caso elegido es la provincia de Gelderland (Güeldres en castellano), en el centro-este del país, limítrofe de Alemania y con Nimega como mayor población. Según se analiza en el primer capítulo, se trata de una de las provincias con un carácter agrario y rural más acusado, donde la población activa agraria llegaba al 41% en 1899 y, pese a crecer en números absolutos, en términos relativos había descendido al 28% en 1930, claramente por encima de la media nacional que rondaba el 20%. Y en 1930 el 60% de la población seguía siendo rural (p. 32).

El primer hecho constatable es que la historia política neerlandesa no se ha ocupado del ámbito rural o, como dice el autor (p. 14), «la historia política en los Países Bajos es una historia urbana». Se parte del

prejuicio, también allí, de que la política en el siglo XIX era un ámbito exclusivo de elites urbanas y más adelante de obreros que abrazan el socialismo, lo cual implica dejar al margen a la mitad de la población que era todavía rural a la altura de 1900 y que jugaría un papel meramente pasivo. Dado que los historiadores rurales se han concentrado tradicionalmente en monografías regionales sobre la demografía, la gestión de las propiedades y la evolución de la productividad en la mejor tradición de los *Annales*, también sobre ellos recae parte de la responsabilidad². Por tanto una constatación curiosa, y un poco desmoralizante todo sea dicho, para el lector hispánico: incluso en un país en el cual el campesinado se cuenta desde la Edad Moderna entre los que logran mayores rendimientos de Europa, que responde a los estímulos de la demanda urbana durante el siglo dorado (el XVII) neerlandés y que a finales de siglo XIX se organiza en un complejo y exitoso entramado cooperativo, siguen vivos los prejuicios que lo consideran un animal prepolítico, un amorfo saco de patatas al que no rozan las preocupaciones que vayan más allá de sus intereses inmediatos.

El arco cronológico cubierto por la obra va de 1880 a 1930. Durante la mayor parte del siglo XIX el poder local en Gelderland estaba controlado por la nobleza terrateniente, a la que se van sumando elementos burgueses (médicos, notarios...), que adquieren también tierra como elemento de status. Aun con las consabidas diferencias internas, se puede afirmar, por lo que se re-

2. Un estado de la cuestión en español en BIELEMAN (2001).

fiere al campesinado, que predominaba la pequeña y mediana explotación, en contraste con otras provincias (Groninga o Zeelandia) donde el campesinado acomodado había cobrado protagonismo político ya desde mediados de siglo. La tierra explotada por el campesinado lo era mayoritariamente en propiedad e incluso los arrendamientos lo eran en muchos casos entre familiares y en buenas condiciones, mientras que los jornaleros tenían un peso menor salvo en la zona de los grandes ríos Rhin, Ijssel y Waal. Desde el punto de vista religioso la provincia tenía mayoría protestante (dos tercios) pero esa proporción respecto a los católicos variaba significativamente de unas áreas a otras.

Hacia 1880, sin embargo, el panorama comienza a modificarse, fruto de un doble estímulo. Por una parte, la crisis agraria finisecular con la consiguiente caída de precios y la necesidad de una reorientación productiva a favor de la ganadería vacuna y porcina. Aunque el Estado desoyó las peticiones a favor de un giro proteccionista, sí que asumió un papel más activo en el cambio técnico y, en general, el fomento de la productividad. Por otra, la ampliación del derecho de sufragio en 1887 y 1896, que lo extendió a la mayor parte de los campesinos, una constatación que sirve de elemento comparativo a la hora del debate en la historiografía española en torno a la incidencia real del reconocimiento del sufragio universal masculino en 1890, cuyo impacto frecuentemente se minusvalora. En el caso neerlandés este último se haría esperar hasta 1917, seguido dos años después por el femenino.

Al inicio del período analizado la política provincial está dominada por los liberales, que sin embargo van perdiendo posiciones a medida que la ampliación del sufragio juega en beneficio de los partidos confesionales. Sociológicamente la cámara (los Estados provinciales) está hegemonizada por grandes propietarios y/o nobles, a los que se suman abogados y notables locales, sobre todo alcaldes, y esta composición no se altera sustancialmente hasta que, al compás de las primeras elecciones por sufragio universal y con representación proporcional, ya en 1919, la mitad de los diputados lo son por primera vez, en su mayor parte alcaldes y profesionales liberales y apenas campesinos, cuyo porcentaje se incrementaría en los años sucesivos pero siempre infrarrepresentados con respecto a su porcentaje en la población. Hasta la postguerra, cuando se implantó la representación proporcional, los distritos electorales eran uninominales, lo cual daba lugar a fenómenos que al lector español le recordarán inmediatamente a la cultura política de la Restauración y, de hecho, entre 1896 y 1918 estuvo en vigor el *enkelvoudige kandidaatstelling* que era el equivalente al célebre artículo 29 de la ley electoral de 1907, con parecidas consecuencias (p. 62). Paralelismo que se da también con el encasillado, que el autor señala con notable familiaridad respecto a la historiografía española reciente.

A lo largo del estudio se evidencia la vinculación entre politización y asociacionismo de la población rural y el autor intercala varios estudios de caso de municipios con características económicas,

sociales y religiosas diferentes para presentar los múltiples matices de ambos procesos. La gran diferencia con el caso español es que, tanto el Estado como las fuerzas políticas van a impulsar con decisión la formación de asociaciones de diverso cuño. El punto de partida, hacia 1880, es un panorama asociativo muy precario, donde la única organización supralocal es la *Gelddersche Maatschappij van Landbouw* (GMVL; Sociedad de Agricultura de Gelderland) creada en 1845 (cada provincia contaba con su propia Sociedad) con unas características equiparables a las Cámaras Agrícolas, con un número muy reducido de socios y un acusado carácter elitista. En las décadas siguientes se producirá un boom asociativo al que no sería ajena la GMVL que, al contrario que las Cámaras, supo actualizarse, ampliar su número de socios (9.000 en 1925) ya con mayoría de campesinos, jugar un papel decisivo en la renovación técnica y la reorientación hacia la ganadería (cursillos, campos de demostración, publicaciones) y convertirse en sostén del liberalismo, bajo su aparente neutralidad. Sin entrar en la ensalada de siglas, en los últimos años del XIX se afirman sendas organizaciones confesionales, además de innumerables asociaciones locales (mutuas ganaderas, cooperativas lácteas, cajas rurales, cooperativas de consumo) interconfesionales que, sumadas, superaban en número de miembros a las secciones de las tres grandes organizaciones.

Piet van Cruyningen en este punto echa su cuarto a espadas en el debate en torno al que probablemente sea el rasgo definidor más característico de la sociedad neerlandesa

(y belga) entre el último cuarto del siglo XIX y los años sesenta: el *verzuijing*, que en la bibliografía anglosajona se traduce como *pillarization* y que podríamos definir como la segmentación de la sociedad civil a partir de subculturas endogámicas que se dotan de su propia red de escuelas, organizaciones económicas, asociaciones de tiempo libre, medios de comunicación y, coronando todo el edificio, su propio partido político. Se pueden identificar tres *zuilen* o columnas, en concreto la protestante, la católica y la liberal, a la que algunos autores añaden la socialista. Esta peculiar estructuración social acompañó al proceso de implantación de la política de masas y paradójicamente no fue en detrimento de la unidad nacional, al permitir a cada subconjunto confesional o ideológico definir su pertenencia a la misma en sus propios términos. La tesis de Van Cruyningen (p. 290) es que, visto de abajo a arriba, perspectiva poco grata a los politólogos, el proceso de *verzuijing* tenía unos contornos mucho menos nítidos, puesto que a escala local se imponía con frecuencia el pragmatismo y convivían en las mismas asociaciones católicos, protestantes y liberales, aunque la tendencia a partir de la Gran Guerra fuese en la dirección de un mayor exclusivismo.

La conclusión principal es que la *emancipación* (término que no se define pero que el autor emplea recurrentemente como sinónimo de acceso a y ejercicio de los plenos derechos políticos) del campesinado se produjo paralelamente a un acelerado proceso asociativo. No obstante, en los cargos de responsabilidad política la presencia de

pequeños y medianos campesinos siguió siendo escasa aunque se incrementase lentamente y ya con mayor claridad a partir del reconocimiento del sufragio universal. Los perdedores del afianzamiento de la política de masas fueron los nobles y/o grandes propietarios, pero los huecos que iban dejando los ocuparon elementos de clase media y profesionales liberales en mayor medida que campesinos. Sin embargo, su capacidad organizativa sirvió a los campesinos de la provincia no sólo para afianzarse económicamente sino para que sus intereses fuesen tenidos en cuenta por los partidos políticos, además de servir en una medida considerable como vivero de gestores que luego trasladaban su capital social y la experiencia acumulada a los consistorios locales, no tanto a la asamblea provincial. Más todavía, fuera ya del período cubierto por esta investigación, cuando a partir de 1945 los agricultores debieron compensar mediante un alto grado de organización su inexorable pérdida de peso demográfico y económico en los Países Bajos.

Si entre nosotros se suele lamentar la falta de diálogo entre la historia rural y la

historia política, en los Países Bajos la in-comunicación parece ser todavía más acusada. El estudio de Piet Van Cruyningen, y esperemos pronto los que le seguirán a cargo de otros miembros del proyecto en el que se inscribe, supone una valiente iniciativa para tender puentes entre ambas. Se echa de menos mayor reflexión sobre la «caja negra» de determinados comportamientos políticos que, para el caso español, han originado ríos de tinta, como el clientelismo, el fraude electoral o las presiones de los notables sobre los electores, más allá de menciones a las coacciones de curas católicos a sus feligreses. Por omisión, se podría deducir una escasa incidencia de tales fenómenos, pero se agradecería una reflexión explícita.

Miguel Cabo Villaverde

Universidade de Santiago de Compostela

REFERENCIA

BIELEMAN, J. (2001), «La Historia Agraria en los Países Bajos: Un balance historiográfico», *Historia Agraria*, 25, pp. 235-248

Tindara Addabbo, Marie-Pierre Arrizabalaga, Cristina Borderías y Alastair Owens (eds.)

Gender Inequalities, Households and the Production of Well-being in Modern Europe

Farnham/Burlington, Ashgate, 2010, xx + 318 páginas.

Este libro forma parte de una serie de cinco volúmenes sobre las relaciones entre bienestar y género, publicados por Ashgate y Peter Lang entre los

años 2009 y 2011. Los sucesivos volúmenes de la serie parten de los trabajos presentados previamente en un conjunto de simposios internacionales organizados en-

tre 2006 y 2009, en el marco de la Acción COST A34 de la Unión Europea (<http://www.ub.edu/tig/GWBNet/>). El objetivo de partida de la Acción era profundizar en los procesos a través de los cuales las mujeres y los hombres generan bienestar y acceden a él a lo largo de su vida. Para ello se adoptaba una aproximación multidisciplinar y se prestaba una especial atención a la perspectiva histórica, considerada crucial para alcanzar una adecuada comprensión de las estrategias individuales y colectivas de producción de bienestar a través del tiempo. El volumen *Gender Inequalities, Households and the Production of Well-being in Modern Europe*, editado por Addabbo, Arrizabalaga, Borderías y Owens, es el segundo de la serie y está basado en el simposio celebrado en Barcelona en junio de 2007 sobre producción y distribución de bienestar dentro de la familia. El libro está compuesto por catorce de los trabajos presentados a dicho simposio, además de una introducción general a cargo de los editores.

Dos ideas fundamentales recorren este volumen. En primer lugar, se insiste en la necesidad de superar las concepciones puramente monetarias del bienestar que están en la base de las aproximaciones económicas convencionales y de incorporar al concepto de bienestar aspectos vinculados con el trabajo familiar no remunerado, como el afecto y el cuidado. Sin tener en cuenta esos componentes esenciales del bienestar, no sólo es imposible aproximarse a la calidad de vida de los individuos, sino que tampoco pueden entenderse adecuadamente las condiciones de supervivencia y reproducción de la sociedad. Por ello, a lo

largo del volumen se defiende, para analizar el bienestar, el uso de paradigmas alternativos y, más concretamente, se subraya la capacidad interpretativa del enfoque de las capacidades propuesto, entre otros/as autores/as, por Amartya Sen, que pone el acento en el hacer y en el ser de las personas y no en los bienes a los que éstas tienen acceso.

En segundo lugar, a lo largo del libro se subraya la importancia de abandonar la visión del hogar que ofrece la economía convencional, la cual lo presenta, o bien como una unidad de decisión indiferenciada, o bien como un ámbito de negociación entre iguales de cara a la asignación del tiempo y a la distribución de los recursos. En este sentido, en el libro se parte del convencimiento de que es posible penetrar en la «caja negra» de la familia, y describir el conflicto y la desigualdad inherentes a las relaciones familiares y, especialmente, a las relaciones de género en el interior del hogar.

El libro está organizado de forma temática. En su primera parte se incluyen, además de la introducción, tres trabajos que analizan las relaciones entre género, trabajo y bienestar de forma general y con vocación teorizadora. En la segunda parte se recogen seis estudios sobre la producción de bienestar dentro del hogar. Finalmente, los cinco últimos capítulos se centran en el análisis de la desigualdad en el interior de la familia. Como podía esperarse de un volumen elaborado a partir de las contribuciones a un simposio y que, además, tiene la multidisciplinariedad entre sus elementos inspiradores, el libro se

caracteriza por la heterogeneidad de los capítulos que lo componen. Así, coexisten en el mismo propuestas interpretativas generales, trabajos con vocación de síntesis e investigaciones de carácter monográfico, tanto históricas como sobre el presente.

La primera parte del libro se abre con una útil introducción en la que los editores identifican los objetivos y el marco interpretativo que inspira el volumen y sintetizan las principales contribuciones de cada uno de los capítulos. A continuación, dos trabajos con vocación teórica, elaborados por Ingrid Robeyns y Antonella Picchio, se alternan con un texto de síntesis histórica a cargo de Jane Humphries. Los capítulos de Robeyns y Picchio constituyen dos interesantes propuestas de carácter teórico, en las que se destacan las limitaciones de las aproximaciones convencionales al bienestar. Robeyns, en primer lugar, se pregunta por la utilidad del enfoque de las capacidades de Sen para analizar la naturaleza justa o injusta de la división del trabajo según el género. Aunque subraya el progreso que supone dicho enfoque, la autora insiste en la necesidad de complementarlo con principios normativos adicionales, procedentes del pensamiento feminista. Por su parte, Antonella Picchio ofrece una introducción al enfoque macroeconómico reproductivo ampliado, una perspectiva que incorpora explícitamente el trabajo reproductivo no remunerado, destacando su papel tanto en el crecimiento de las capacidades productivas como en el análisis del conflicto social.

El texto de Jane Humphries constituye una excelente aproximación a la dinámica

interna de la familia nuclear en los inicios de la Revolución Industrial inglesa. La autora utiliza las fuentes autobiográficas para penetrar en la caja negra de las relaciones familiares. Ello le permite observar el papel esencial de las madres en la generación de bienestar, así como la aguda contradicción interna del modelo del *male breadwinner*, en el que el cumplimiento estricto por parte de los padres de su rol social les alejaba de la familia, lo que a su vez debilitaba sus vínculos emocionales con ella y podía acabar convirtiendo al hombre en una base muy poco sólida de la supervivencia familiar. En ese contexto, la frecuente ausencia de los padres obligaba a las madres con hijos a recurrir a fuentes de recursos alternativas, centradas primero en el trabajo infantil y, más tarde, en el Estado.

La segunda parte del libro, como hemos indicado, centra su atención en la producción de bienestar en el marco de la familia a partir del trabajo remunerado y no remunerado, con un acento especial en la asignación del tiempo de trabajo en función del género. En primer lugar, Beatrice Moring ofrece un texto que está directamente vinculado con la investigación de Humphries, ya que analiza las estrategias de supervivencia de las familias de clase trabajadora en las que faltaba el padre, en las ciudades de Suecia y Finlandia entre 1890 y 1910. Moring muestra la multiplicidad de recursos movilizados por las viudas con hijos, que iban mucho más allá de la ayuda pública e incluían la oferta de su propio trabajo y el de sus hijos en el mercado, la ayuda de otras personas para el cuidado de los hijos y el alquiler de habitaciones. En se-

gundo lugar, Margaret Lanzinger estudia el papel de las parientes femeninas en situaciones de emergencia familiar, utilizando como fuentes de información los expedientes de dispensa papal para matrimonios entre parientes de la diócesis austriaca de Brixen durante el siglo XIX. La autora observa cómo, en situaciones de emergencia en las que faltaba la madre, la implicación de parientes femeninas en el trabajo doméstico no remunerado (y especialmente en el cuidado de los hijos) formaba parte de las estrategias habituales de supervivencia familiar, acabando en algunas ocasiones en matrimonio.

A continuación, Pat Thane reflexiona, en un texto de síntesis de gran interés, sobre los intercambios de cuidados entre generaciones, subrayando el hecho de que los/as ancianos/as no sólo reciben cuidados, sino que también los ofrecen, algo que está directamente relacionado con el hecho de que la mayoría son mujeres. En su trabajo combina el uso de información cuantitativa actual con datos cualitativos de carácter histórico, y subraya la continua presencia del cuidado no remunerado en la vida familiar hasta el presente, a pesar de la reciente expansión de los servicios sociales en algunos países. Para acabar, la segunda parte del libro se completa con tres análisis sobre el trabajo no remunerado y el cuidado en la sociedad actual. Abbado, Caiumi y Macagnan analizan la contribución de las mujeres y hombres a la producción de bienestar en los hogares italianos, distinguiendo entre trabajo remunerado y no remunerado. Las autoras ilustran la considerable brecha de género

existente en Italia en lo que respecta al trabajo no remunerado y muestran que la contribución de las mujeres al bienestar total del hogar no es inferior a la de los hombres cuando se contabilizan los dos tipos de trabajo. Por su parte, Degavre y Nyssens estudian el papel de los servicios públicos de cuidado de dependientes en Bélgica, mostrando cómo constituyen tan sólo un alivio parcial de la responsabilidad femenina en ese ámbito; y Kauppinen analiza las diferencias de género en el cuidado a los/as ancianos/as en Finlandia.

La tercera parte del libro se centra en los problemas distributivos en el interior del hogar, subrayando la importancia de la familia como ámbito generador de desigualdad de género en la historia contemporánea. En primer lugar, el trabajo de Borderías, Pérez-Fuentes y Sarasúa estudia la desigualdad de género en el consumo familiar en la España contemporánea. A partir de fuentes cualitativas, las autoras muestran cómo las mujeres de clase trabajadora, desde su nacimiento, tenían acceso a menos alimentos y de peor calidad que los hombres y a menos recursos para adquirir vestimenta, mientras los hombres reservaban una parte de su salario para gastos «de socialización» en gran medida vedados a las mujeres, como el alcohol o el tabaco. La discriminación femenina en el consumo tenía justificaciones ideológicas diversas y acarrea obviamente consecuencias negativas para el bienestar de la mujer en general y su salud en particular.

A continuación, Anne-Françoise Praz estudia la desigualdad de género en el acceso a la educación en Suiza entre 1880 y

1930, a través de la comparación entre las trayectorias de hermanos y hermanas de una misma familia. Su trabajo ilustra perfectamente la discriminación de género en el hogar y permite observar cómo podía verse alterada por el marco institucional. Así, Praz observa cómo la discriminación se enfrentaba a frenos institucionales en los cantones protestantes, mucho más rígidos que los católicos a la hora de dar permiso a las familias para desescolarizar a las niñas antes de tiempo. Por su parte, Marie-Pierre Arrizabalaga, muestra, para el Pirineo francés durante el siglo XIX, cómo los hombres solteros no herederos podían llegar a desarrollar una autonomía económica que no estaba al alcance de las mujeres, las cuales sólo podían aspirar, en caso de quedarse en su pueblo, a proporcionar trabajo doméstico para su familia de origen. La tercera parte del libro se completa con un texto de Elisabetta Addis, que describe un proyecto colectivo sobre la distribución de recursos entre hombres y mujeres en el interior de los hogares italianos en la actualidad; y otro de Bould, Schmaus y Gavray, donde se analizan las consecuencias económicas a corto plazo de las separaciones sobre cada miembro de la pareja en varios países de Europa.

En su conjunto, el libro constituye una útil herramienta para aproximarse a la producción y distribución de bienestar en el interior del hogar y para profundizar en el conocimiento de la familia, que se presenta al lector como ámbito de conflicto y discriminación de género, pero también como el lugar donde se generan aspectos básicos del bienestar, sin los cuales la reproducción económica sería inviable. La

aproximación multidisciplinar del libro lo convierte en una obra de interés no sólo para las historiadoras e historiadores del género sino, en general, para personas procedentes de los ámbitos del desarrollo y las políticas públicas y para cualquier lector interesado en aproximarse a conceptos como la desigualdad y el bienestar desde una perspectiva más rica y compleja que la que se maneja habitualmente. Por otro lado, desde el punto de vista de la historia económica y social, algunos capítulos del libro ilustran de manera excelente las posibilidades de penetración en la «caja negra» de las dinámicas y conflictos internos del hogar. En un terreno de investigación en el que las fuentes utilizadas habitualmente sólo informan sobre variables muy básicas, como el tamaño y la estructura de las familias, el esfuerzo de autoras como Humphries, Lanzinger, Boderías, Pérez-Fuentes y Sarasúa o Praz por extraer información relevante de las autobiografías, los expedientes de dispensa papal, las llamadas «topografías médicas» o los informes escolares, permite al lector observar, aunque sea de forma indirecta, aspectos esenciales de la vida familiar, como las estrategias de supervivencia, la discriminación de género y el papel del cuidado en la reproducción social. En ese sentido, los artículos de contenido histórico están entre los de más calidad de la obra y su lectura será de gran interés y servirá de inspiración para los/as especialistas en historia económica y social contemporánea.

Alfonso Herranz Loncán

Universidad de Barcelona

Luisa Muñoz Abeledo

Género, trabajo y niveles de vida en la industria conservera de Galicia, 1870-1970

Barcelona, Icaria Editorial y Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona, 2010, XII + 340 páginas.

Resulta cada vez menos frecuente enfrentarse a libros firmados por historiadores profesionales que ofrezcan mucho más de lo que su título o su índice sugieren o proclaman. Esta excelente obra de Luisa Muñoz Abeledo es, sin duda, una excepción a dicha decadencia del formato libro como estrategia de elaboración y difusión de conocimiento historiográfico. Y no, precisamente, porque lo que ambicione Luisa Muñoz sea poca cosa; nada menos que una historia laboral de la industria conservera gallega durante su primer siglo de vida, con el foco puesto sobre la decisiva contribución del trabajo de las mujeres al sector. Una primera mirada al arsenal de fuentes primarias que Muñoz ha sido capaz de reunir y trabajar nos pone ya sobre aviso: completísimos archivos de empresas, fondos municipales de variada geografía y negociado, documentación corporativa patronal y sindical, fondos judiciales y notariales, el archivo del sector pesquero-conservero del sindicato vertical franquista, colecciones hemerográficas locales y regionales que suman décadas, polvorientos boletines y anuarios para la reconstrucción de precios y salarios o, a destacar, las tres series de entrevistas realizadas –en 1998, 2003 y 2008– a mujeres y hombres con largos historiales en el trabajo conservero y en otras ocupaciones relacionadas con el mar. El lector tiene ante sí,

pues y también, una definitiva historia social y económica –cultural incluso– de las numerosas comunidades organizadas alrededor de la extracción y transformación de pescado en Galicia entre 1870 y 1970. La autora, sin embargo, pone todos estos méritos al servicio de un objetivo historiográfico distinto y de una preocupación teórica mayor; y hace bien. A saber, ¿puede la elevada participación de trabajo femenino y asalariado en las conserveras gallegas arrojar alguna luz sobre el debate entre «neoclásicos», «segmentacionistas» y «feministas» a propósito de los porqués de la segregación laboral por sexos en tantas experiencias de industrialización capitalista? ¿Pueden las diferencias salariales según el género en las conserveras gallegas, que Muñoz categoriza y mide con detalle, iluminar el debate entre valedores de los diferenciales de productividad e institucionalistas-feministas en la búsqueda de las causas de la brecha salarial femenina a igual ocupación? Estas son las preguntas que guían la investigación. De la exigencia y el rigor de Luisa Muñoz en la identificación y combinación de fuentes para abordar tales preguntas, de su oficio como historiadora, surgen, además de respuestas, varios libros en un mismo libro.

La primera de las tres partes en las que se divide el libro es una muy completa aproximación a la génesis de la industria

conservera gallega desde la doble perspectiva de la historia del trabajo y del género. Los cuatro capítulos que la conforman cubren una extensa cronología de casi un siglo, desde las décadas centrales del siglo XIX hasta los años de la Segunda República. Tres significativos hallazgos para los interrogantes teóricos que preocupan a Luisa Muñoz se erigen en columna vertebral de esta primera parte del libro. En primer lugar, la constatación de que la muy abundante movilización de trabajo femenino por parte de la temprana industria de conserva hermética, desde la década de 1880 en adelante, no puede ser explicada, en sus perfiles laborales de género, sin atender a su continuidad histórica con respecto al muy significativo trabajo de las mujeres en la salazón tradicional del pescado. Así, algunos rasgos fundamentales de la segmentación laboral por sexo en la temprana industria conservera, como la estacionalidad en el uso de la mano de obra femenina –mano de obra que sumaba entre el 80% y el 90% del total sectorial hacia 1930–, y su confinamiento en las tareas eventuales de elaboración de pescado a remolque de la temporada de captura de sardinas –efecto «*occupational crowding*» alrededor de tales tareas, por contraste con el monopolio masculino de los puestos permanentes de supervisión fabril y de fabricación de envases–, remiten, según la autora afirma de modo muy convincente (capítulo segundo), a las prácticas de segregación sexual en los trabajos de la salazón paradoméstica ochocentista (capítulo primero). En segundo lugar, esta genealogía del trabajo en la salazón y su legado en la con-

serva colocó a las mujeres gallegas en peor situación ante la institucionalización de las relaciones laborales asalariadas, durante el primer tercio del siglo XX. La autora documenta, por ejemplo, la pervivencia de los contratos verbales para las trabajadoras de la industria conservera, frente a los contratos ya escritos para los trabajadores masculinos y no estacionales, lo que abocó a las primeras, en mayor medida que a los segundos, a situaciones de indefensión y abuso empresarial con respecto a las nuevas leyes laborales (capítulo tercero). Finalmente y en tercer lugar, la posición de las mujeres en los primeros sindicatos del sector conservero gallego, antes de 1936, fue siempre minoritaria y subordinada a liderazgos y expectativas de los trabajadores masculinos, a pesar de lo abrumador del número de trabajadoras. A ello contribuyeron la estacionalidad, la abundancia de brazos por segregación sexual horizontal y el consiguiente diferencial salarial de las tareas manufactureras «femeninas», conceptuadas también por las culturas obreras como «no cualificadas» frente al «oficio» de soldadores, hojalateros, maquinistas, reportistas y demás hombres del sector conservero (capítulo cuarto).

A propósito del diferencial salarial según género, la investigación de Luisa Muñoz resulta concluyente y ejemplar. Hacia 1930 el jornal medio de la gran mayoría de «obreras», las que trabajaban estacionalmente en la elaboración de pescado –casi el 50% de ellas casadas o viudas en Massó Hermanos S. A., de Bueu, en 1938–, oscilaba alrededor de las 2,5 pesetas/día, muy lejos de la más compleja –

y sensible a la edad y antigüedad— escala salarial de los puestos masculinos, entre 5 y 10 pesetas/día. Incluso en los escasos puestos que podían compartir hombres y mujeres, como los «cocineros/as» en las fábricas de latas, el jornal medio de las mujeres se situaba por debajo del 50% del jornal medio de los hombres (pp. 90-103). Dicho diferencial, el 50% o más para 1919-1936, es el que arroja el definitivo índice de salarios nominales por categoría y género que la autora ha construido con los libros de jornales de la conservera Massó y que puede verse con detalle en el Apéndice primero. La doble evidencia salarial, indicadora de mecanismos de segregación horizontal y de segregación vertical por sexo en las conserveras gallegas, confirma el potencial de la teoría económica feminista. «El sector conservero ejemplifica —escribe Muñoz Abeledo— [que] el peso de la tradición determinó el salario femenino antes incluso de su regulación por el mercado» (p. 99).

El segundo de los tres bloques del libro, sus capítulos quinto y sexto, se ocupa del trabajo en la industria conservera gallega durante el franquismo, desde la posguerra hasta la crisis sectorial de la década de 1970. La autora documenta, mediante una plural gama de pruebas, cómo «el peso de la tradición» continuó al servicio de las nuevas autoridades y empresas, particularmente en el uso intensivo del trabajo de las mujeres, al tiempo que en la externalización de sus costes de reproducción, a pesar de algunas apariencias de cambio. La figura de un nuevo contrato sectorial «fijo-

discontinuo» que proporcionaba acceso a ciertos seguros sociales, así como a los mercados internos de trabajo, a la trabajadora que pudiese acreditar un mínimo de cinco años o temporadas trabajando para la empresa —y un promedio de 150 días/año—, apenas fue usada por la patronal. Su uso fue muy selectivo entre las mayores empresas del sector y anecdótico entre las muchas pequeñas empresas que, por contra, vieron en el contrato «eventual» de los Reglamentos de 1939 y 1958, «para atenciones extraordinarias de la industria», la coartada para seguir con el tradicional reclutamiento estacional femenino sin contribución social ni compromiso legal alguno. Las consecuencias durante la crisis industrial de los años setenta no serían menores para muchas mujeres con historiales de trabajo y fidelidad no reconocidos por sus empresas, como documenta Muñoz a través de los expedientes de regulación del sindicato vertical (pp. 151-159). Otro ejemplo en la misma dirección lo ofrece la autora a propósito de la generalización de los sistemas de tipo fordista en las conserveras gallegas, desde finales de los años cincuenta en adelante. La irrupción del llamado sistema Bedaux, que parcelaba el proceso productivo para medir e incentivar los aumentos de productividad —asimismo favorecidos por el cambio tecnológico— al tiempo que los ataba a la composición del salario, resultó particularmente gravoso para el trabajo de las mujeres. Las ganancias de productividad en las decisivas tareas de preparación del pescado y de empaquetado recayeron sobre la intensificación de los rit-

mos del trabajo manual femenino y sobre un endurecimiento de la relación entre esfuerzo e ingreso femenino, mientras que las tareas de supervisión, «cronometraje» y control técnico y de calidad seguían siendo un coto cerrado de los «especialistas» masculinos (pp. 163-180). A este respecto, el Gráfico VI.1 (p. 186) resulta definitivo (a pesar de sus deficiencias informativas). Hacia 1960 apenas se aprecian indicadores de promoción interna femenina en la conservera Massó, en Bueu, y sí en cambio en la curva masculina de jornal según antigüedad en la empresa. Además, el jornal medio de las obreras con mayor «cualificación» –las «oficialas»– apenas alcanza el jornal medio de los poquísimos obreros sin formación alguna, o «peones», e incluso a mayor antigüedad en la empresa (más de quince años) el salario de éstos supera al de las primeras.

Finalmente, la tercera y última parte del libro, los capítulos séptimo y octavo, incluye un ambicioso estudio de caso sobre la relación entre economías familiares, mercados de trabajo y niveles de vida en una comunidad costera gallega durante los dos primeros tercios del siglo xx. El caso es el del municipio pontevedrés de Bueu, sede de la conservera Massó desde el siglo xix, y para el cual Luisa Muñoz ha sabido encontrar abundantes fuentes locales y empresariales. De los algo más de 9.000 habitantes de Bueu en 1930-1933, más de 3.500 se empleaban preferentemente en la actividad pesquera y en la industria conservera de pescado (pp. 210-212). El eje del capítulo séptimo es el desvelamiento del trabajo asalariado fe-

menino –e infantil– que a menudo ocultan las estadísticas oficiales y la restitución de su lugar en las estrategias familiares. Así, el 83% de tasa de actividad femenina que arroja el padrón de población de Bueu en 1924 debe ser tenido por un umbral mínimo. Muñoz demuestra, mediante el laborioso cruce de padrones y nóminas de empresa, que un tercio de las mujeres cabezas de familias monoparentales en Bueu en 1924 eran trabajadoras de Massó, a pesar o además del dato «sus labores» en el padrón, (pp. 224-228). En Bueu los antecedentes ochocentistas en la salazón resultaron determinantes, dando forma a un mercado de trabajo local en el que el ir y venir manufacturero de las mujeres y las elevadas tasas de actividad extradoméstica también de las casadas (sobre el 70% entre los 30 y los 50 años de edad, en 1924), constituían mucho más que un «complemento» respecto de los trabajos también estacionales –pesqueros o no– de los padres, hermanos y maridos. El uso que hace Muñoz de las entrevistas a antiguas trabajadoras de Massó para iluminar todos los rincones de este paisaje de multiactividad femenina –y masculina–, dentro y fuera del mercado de trabajo, merece cuando menos una mención aquí (pp. 230-242). En relación con todo ello el capítulo octavo es, entre otras cosas, un notable intento de medir la aportación salarial de cada activo familiar al presupuesto de gastos del grupo doméstico, para los años de entreguerras (1919-1936) y para la larga década de los sesenta (1958-1974). Más allá de la trabajosa construcción de series de salarios nominales, pre-

cios de cestas de consumo y salarios reales para Bueu, hay que destacar dos de los hallazgos de Muñoz. En primer lugar, su constatación de la nada menor aportación del salario conservero femenino al presupuesto de gastos de las familias nucleares encabezadas por hombres pescadores, aportación monetaria de la esposa que pudo superar el 60% de la del marido pescador en los años de la República. Significativamente, dicha aportación femenina pesaba menos en los ingresos de las más escasas familias encabezadas por hombres conserveros, así en los años treinta como en los sesenta (pp. 250-269 y 286-290). En segundo lugar, su contribución a un mejor conocimiento del salario real obrero en la España anterior y posterior a 1936-1939, a saber, la indiscutible alza del salario real conservero durante la República, su hundimiento durante la posguerra franquista y su sinuosa y muy relativa –con respecto a 1936– recuperación en los años sesenta (pp. 261-263 y 272-277).

Uno puede señalar zonas de sombra en un libro como éste a condición de reconocer que dichas sombras resultan, las más de las veces, del cruce de los muchos espacios iluminados por la ambición historiográfica y el enorme esfuerzo heurístico que encierran sus páginas. Por ejemplo: la preferencia de las trabajadoras conserveras por la retribución a destajo durante los años de entresiglos, bien documentada por Muñoz (pp. 90-95), que favorecería la ocasional «salida» –en el significado de Hirschman– de la fábrica para compaginarla y/o rivalizar con otros trabajos femeninos remunera-

dos o no, ¿no contribuye a explicar la escasa «voz» sindical que dichas trabajadoras conserveras detentaron y ejercieron durante el primer tercio del siglo XX (pp. 125-144)? En otras palabras, ¿puede leerse la subordinación sindical femenina como una estricta traslación de la segmentación y segregación laboral por sexo en el sector, sin introducir, también aquí, la cuestión de las jerarquías y relaciones de género doméstico-familiares? O también, y en relación con lo anterior: la evidencia construida por Muñoz para Bueu (1924-1936) de que el ingreso conservero femenino pesaba más, habitualmente, en los hogares de los hombres pescadores que en los de los hombres conserveros (pp. 264-269), ¿no es un indicador de que, a mayor seguridad del trabajo e ingreso masculinos, menor participación relativa del salario femenino en el presupuesto familiar? La aproximación institucionalista a la formación de nuevos mercados de trabajo vinculados a los procesos de industrialización y capitalización se adivina más fructífera si es un camino de ida y vuelta, del «peso de la tradición» hacia el mercado de trabajo y viceversa. A este respecto, las páginas 231-237, interesante galería de experiencias y testimonios laborales femeninos, adolecen de una narrativa más antropológica que historiográfica, con su baile de cronologías y trayectorias que contribuye poco al desvelamiento de dicho *proceso* histórico de ida y vuelta. Ambas observaciones deben apuntarse, sin embargo y repito, antes en el haber que en el debe del libro.

Luisa Muñoz Abeledo ha escrito un libro definitivo para el conocimiento de la in-

dustria pesquero-conservera en España y en el mundo atlántico, un libro de referencia para la historiografía y la teoría sobre el trabajo asalariado de las mujeres en sociedades en vías de industrialización y un libro

ejemplar y desafiante para las historiadoras y los historiadores que están por venir.

Albert Garcia Balaña

Universitat Pompeu Fabra

Carol S. Leonard

Agrarian Reform in Russia: The Road from Serfdom

Cambridge, Cambridge University Press, 2011, XIV + 402 páginas; mapas.

Este importante libro aborda ciento cincuenta años de historia agraria rusa y soviética a través de un relato de las reformas y los cambios en la productividad. Comenzando con la emancipación de los siervos en la década de 1860 y culminando con las privatizaciones y las reformas de la propiedad de la tierra en la época de la transición, Leonard defiende que Rusia ha llevado a cabo de forma reiterada reformas agrarias durante las épocas de crisis social y política; tales reformas, generalmente, han fracasado en algunos aspectos importantes en relación con el objetivo de provocar un crecimiento sostenido en el sector agrario. La autora apoya este argumento en una cuantificación detallada del crecimiento de la productividad, basada en una amplia base de datos de insumos y producción que cubre todo el periodo. Se trata, pues, de un estudio que puede interesar tanto a los investigadores sobre Rusia como a quienes se preocupan por la productividad de la agricultura, la reforma agraria o la historia económica del sector primario en los siglos XIX y XX.

Leonard aspira a proporcionar un armazón de amplio alcance para analizar el

desarrollo agrario ruso a lo largo de un periodo de cambios radicales en la historia del país. Este enfoque comporta tanto ventajas como inconvenientes. Por un lado, la historia de Rusia –y especialmente la historia económica– se explica muchas veces de forma compartimentada en los periodos zarista, soviético y postsoviético. Por contra, Leonard nos ofrece una visión del desarrollo agrario ruso que sigue toda la secuencia de las reformas agrarias de este largo periodo: la emancipación de los siervos, las reformas de Stolypin, la Nueva Política Económica de los años veinte, la colectivización, las políticas de precios y de inversión en el periodo postestalinista, los esfuerzos de liberalización bajo Mijaíl Gorbachov y las reformas en los derechos de propiedad y en el mercado durante el periodo postsoviético. La autora refuerza su relato con capítulos analíticos (basados en la economía, la historia, la legislación, la ciencia política y la agronomía) sobre derechos de propiedad y sobre organización rural, para finalizar con un detallado análisis cuantitativo de la evolución de la productividad a lo largo de los ciento cincuenta años. Con ello, queda de manifiesto

la utilidad de un entramado teórico fundamentado en una sencilla contabilidad del crecimiento, para comprender el conjunto de la historia agraria de la Rusia contemporánea. Una visión de tan amplio alcance posibilita generalizaciones importantes acerca del ritmo, la política y el impacto de las reformas. Así, por ejemplo, Leonard describe muy bien la manera en que cada oleada de reformas se vio limitada por obstáculos sociopolíticos, económicos y presupuestarios que los reformadores afrontaban, incluso en la época soviética.

Este marco le permite a la autora analizar una nueva base de datos de insumos y producciones agrarias entre 1860 y 1913. En la parte final del libro se hace uso de una metodología basada en la función de producción estándar para hacer estimaciones de la productividad total de los factores (PTF) durante este periodo y, a continuación, enlazar estos resultados con los cálculos de PTF para los periodos soviético y postsoviético. Leonard comienza su análisis documentando la evolución de la tecnología y las instituciones agrícolas a lo largo de todo el periodo. Después presenta sus nuevos cálculos de la productividad para el primer periodo y los enlaza con los obtenidos de fuentes secundarias para los periodos posteriores. Aunque este esfuerzo empírico proporciona algunos resultados útiles sobre los cambios en la productividad agraria de Rusia, hay demasiados detalles que se dejan para los apéndices o se dan por supuestos; se discuten poco los datos (especialmente en lo que afecta a su comparabilidad en el tiempo) y la utilidad de una metodología basada en la función

de producción cuando los mercados son imperfectos; y la causalidad que Leonard establece –casi prendida con alfileres– al hablar de «reforms during crisis», es realmente una correlación en el mejor de los casos. La originalidad del esfuerzo empírico es muy meritoria, pero las conclusiones que Leonard extrae no aparecen probadas. O, siendo un poco más generosos, lo que ofrece Leonard en este y otros puntos del libro es más bien un conjunto de posibilidades más que una historia causal definitiva.

Aunque el punto de vista amplio que adopta el libro ofrece algunos logros, la perspectiva de Leonard combina cuestiones muy diferentes en un entramado que aparece poco definido o que no siempre cuadra con las circunstancias. Esto genera en el texto una considerable confusión en lo que respecta a las particularidades de la microeconomía, la macroeconomía y la economía política de las reformas y de sus efectos. Aunque Leonard hace una buena aportación cuando describe la evolución de las políticas que afectaron a la agricultura rusa y soviética (y ofrece un conjunto destacable de detalles sobre su desarrollo), las implicaciones comprobables y la manera en que busca pruebas para sus argumentos no están vinculadas a ningún cuerpo teórico central de la economía o de la teoría política. Esto es resultado, al menos en parte, de los temas muy diferentes que se tratan en los tres periodos (zarista, soviético y postsoviético). Se podría decir que este libro adolece de lo que denominaríamos una personalidad escindida. Por un lado, proporciona una detallada narra-

ción histórica, con algunos elementos analíticos, lo que hace de él un trabajo de historia económica. Por otro, hace un uso considerable del tiempo presente y gran parte del análisis parece orientarse a evaluar la situación del sector agrario en la Rusia actual. La posibilidad de que el pasado zarista y soviético sean importantes para la agricultura actual –lo que parece una de las tesis del libro– se afirma varias veces pero nunca se contrasta o se prueba de manera explícita.

Algunos de los problemas del estudio derivan de la vaguedad que rodea en el texto al concepto de «reforma». En algunos momentos, «reforma» designa un cambio en los derechos de propiedad; en otros, el término se utiliza como equivalente a «política». Una dificultad similar se da con el término «crisis», que significa cosas muy diferentes en cuanto a los fundamentos económicos de un episodio u otro. Leonard parece argumentar que las situaciones de «crisis» limitaban el impacto que las reformas tenían sobre la tecnología y las instituciones, frenando el avance de la productividad en varios estadios de la historia rusa. Aunque esto puede ser cierto en un sentido muy amplio, las particularidades difieren ampliamente en cada estadio del relato. El desafortunado resultado del apego a estos conceptos tan amplios es que la argumentación del libro resulta poco clara: hay numerosas cuestiones interesantes en el libro pero pocos vínculos explicativos entre ellas. Es difícil ver exactamente qué rumbo tomaba el «Road from Serfdom» e incluso si existió algo semejante a un camino.

Junto a estas dificultades generales que afectan a la concepción del libro, este reseñador también encuentra problemas en otros tres aspectos significativos del estudio. En primer lugar, aunque el trabajo alude a menudo a los apoyos o las resistencias a las políticas agrarias, realmente no analiza la política económica de las reformas que está considerando. ¿Por qué el cambio tomaba esa forma y no otra y cómo afectaban las condiciones macroeconómicas y sociales a las opciones políticas de los diferentes actores? Una evaluación más completa de las implicaciones económicas de las reformas requeriría, probablemente, una delimitación clara de los ganadores y perdedores, con mayor recurso a los datos disponibles. En segundo lugar, la organización del libro es desconcertante. Algunos fragmentos de la narración del desarrollo agrario del primer tercio del libro se repiten en el segundo tercio, más temático, y otra vez en el último tercio, de carácter analítico. Tal vez habría sido más explicativo construir desde el principio una estructura teórica, antes de entrar en un relato entrelazado con el análisis de los datos de productividad. En el mismo sentido, el modo en que está escrita la tercera parte hace que el análisis de la productividad parezca seguir a la discusión de sus posibles explicaciones (los cambios tecnológicos e institucionales). En tercer lugar, hay por todo el texto demasiadas afirmaciones y relaciones causales poco o nada fundamentadas. Los ejemplos brotan casi en cada página, pero uno servirá para mostrar el tono general. En el capítulo que Leonard dedica a analizar la productividad agrícola, se ar-

gumenta que las diferencias regionales en el crecimiento de la producción se debieron al «increase in biological learning along trade routes from South to North» (p. 229). Esta es una idea que se plantea en un capítulo anterior sobre el cambio técnico, pero en ningún sitio encontramos pruebas directas de la existencia de tal modelo de cambio tecnológico. Aunque muchas afirmaciones como ésta son posiblemente correctas, la obra habría ganado con un tono más cauto al plantear hipótesis no contrastadas o probadas.

Hay muchas otras cuestiones menores que merecen comentario. El libro está, generalmente, bien escrito, pero en casi todas las páginas se encuentran una o dos erratas y hay también un número considerable de frases incompletas que, a veces, hacen difícil seguir la narración. El estudio se habría beneficiado (especialmente en cuanto a la presentación de una argumentación más clara y sólida) de una edición más cuidada. Al mismo tiempo, la amplitud de la literatura utilizada es admirable. Los estudiosos interesados en cualquiera de los temas abordados por Leonard podrán aprovechar la rica lista de fuentes en varios idiomas que ofrece la autora. Sin embargo, la manera como se analiza y se extraen ideas de la literatura empleada es a menudo demasiado superficial y, a veces, se malinterpretan los argumentos tomados de ella. En demasiadas ocasiones, aspectos y análisis importantes se apoyan sólo en una referencia a fuentes secundarias sin llevar a cabo una crítica de los argumentos citados.

Estas objeciones no reducen el valor de la contribución de Leonard a la literatura

sobre la agricultura y el desarrollo económico ruso y soviético. La autora señala con precisión el modo en que los cambios en las políticas estatales de los tres periodos interactuaron con la evolución secular de los precios, el desarrollo del mercado y el cambio tecnológico, para proporcionar un modelo temporal de crecimiento de la productividad agraria. Aunque la argumentación pueda ser algo imprecisa y las pruebas sean a menudo insuficientes, estamos ante un fascinante trabajo de historia y de análisis político. Esta manera de hacer ciencia social tan original, amplia y empírica es cada vez más rara y, por ello, hay que agradecerla especialmente. Los estudiosos en una gran variedad de especialidades encontrarán mucho que aprender en este libro, que llegará a ser texto de referencia para cualquier interesado en los detalles del sector agrario ruso durante el prolongado periodo que va desde la servidumbre hasta Vladimir Putin.

Steven Nafziger

Williams College (Estados Unidos)

Traducción de S. Calatayud

Peter Selg

The Agriculture Course Koberwitz, Whitsun 1924: Rudolph Steiner and the Beginnings of Biodynamics

Forest Row, Temple Lodge Pub., 2010, 193 páginas.

La agricultura biodinámica está en el origen de la agricultura ecológica y ha ejercido una influencia sobre el conjunto de las agriculturas sostenibles. Hasta hace dos décadas, su importancia, sobre todo en los países de ascendencia germánica, se dejaba sentir tanto en los aspectos puramente agronómicos como en los económicos. Posteriormente, con la apertura del sector ecológico a agricultores con objetivos meramente profesionales y a consumidores sin fines ideológicos, la presencia y el alcance de la agricultura biodinámica han ido disminuyendo. Aunque su estudio tanto agronómico como histórico sigue siendo imprescindible para entender las agriculturas sostenibles en la actualidad.

Todo origen tiene su personaje, su lugar y su fecha. En nuestro caso las tres cuestiones están claramente definidas y documentadas. El fundador de la agricultura biodinámica es Rudolf Steiner; el lugar Koberwitz, en la antigua Baja Silesia, ahora Polonia; y la fecha junio de 1924. Antes que nada, es necesario subrayar que la agricultura biodinámica forma parte de la antroposofía, movimiento espiritual fundado y liderado por Rudolf Steiner, cuya personalidad dirige y ocupa de manera indiscutible y abrumadora los objetivos y actividades del grupo.

Una de las características de los movimientos espirituales es que deben dar res-

puesta a todos los interrogantes que sus miembros se plantean. La antroposofía no iba a ser menos y Steiner, junto a un nutrido grupo de seguidores, se dedicó a establecer grupos de estudios que aportaran visiones antroposóficas de numerosos aspectos fundamentales para el desarrollo del ser humano. Así pues, tenemos una medicina, una pedagogía (las célebres escuelas Waldorf), una arquitectura (el Goetheanum, edificio sede del movimiento en Dornach, Suiza), experimentos en la música, danza y teatro y hasta la economía fue objeto de la atención de Steiner. Por todo ello, no es extraño que se trataran también los temas relacionados con la agricultura. Todo ello sin contar con lo principal, el desarrollo de la antroposofía, que por su carácter esotérico sólo quedaba al alcance de los iniciados

La historia ha sido contada en infinidad de ocasiones. Un grupo de agricultores alemanes, grandes y medianos propietarios, preocupados por la decadencia que observaban en sus cultivos (degeneración de las semillas en la alfalfa y los cereales; aumento de las enfermedades de los animales de granja; mengua de la calidad de los suelos y alimentos) decide pedir consejo a Steiner para superar estos problemas; éste acude a Koberwitz donde, mediante una serie de conferencias dictadas a un selecto grupo de agricultores antroposofos, pone las bases filosóficas de una

agricultura alternativa a la industrial predominante en aquel momento.

Sobre el contenido de las conferencias, su interpretación y el entorno social se han publicado algunos trabajos. Para comprender el contexto histórico y social tenemos el inestimable libro de Adalbert von Keyserlingk *The Birth of a New Agriculture. Koberwitz 1924* (Keyserlingk, 1999). En él se recogen también las memorias que sobre este acontecimiento escribió su madre, la condesa Johanna von Keyserlingk. La elección del lugar vino determinada por la iniciativa de los condes, relevantes antropósofos y amigos de Steiner. El conde estaba encargado de la gestión de una gran empresa azucarera que comprendía extensas fincas y una fábrica en Silesia, todo ello propiedad de su suegro. La familia disponía como residencia del palacio de Koberwitz, que brindó como sede para el curso, así como la necesaria intendencia para su desarrollo junto a los encuentros esotéricos que Steiner mantuvo con su comunidad en Breslau.

¿Qué aporta de nuevo el libro de Peter Selg? En mi opinión, el autor, valiéndose de los archivos de Dornach, completa aspectos sobre la actividad biodinámica anterior a Koberwitz, que va prefigurándose con los trabajos de Guenther Wachsmuth y Ehrenfried Pfeiffer, y la utilización de la correspondencia de Steiner con su médico y discípula Ita Wegman, encontrada en el archivo de esta última y de la cual es buen conocedor el autor del libro. En los meses previos al viaje a Koberwitz, Steiner había fundado, con la ayuda de Ita Wegman, la sección antroposófica de médicos, reu-

niendo un grupo de profesionales cuya misión era sentar las bases de la medicina antroposófica mediante el estudio y la experimentación, como ya se estaba haciendo con la pedagogía en las escuelas Waldorf. Durante el tiempo en que las peticiones de ayuda llegaban de Silesia, en Dornach Steiner se planteaba la posibilidad de hacer una incursión en la agricultura y fundar una sección de estudios agrarios. El tema le debió parecer suficientemente importante y las demandas de los Keyserlingk abrumadoras como para afrontar el viaje a pesar de su estado de salud y en contra de la opinión de su médico Wegman.

En los capítulos dedicados al curso, el autor se esfuerza, en mi opinión con éxito, en explicarnos la base antroposófica que subyace en las conferencias, aunque el lenguaje esotérico empleado por Steiner se hace incomprensible incluso para aquellos iniciados en la antroposofía. A todo lo cual hay que añadir los conocimientos botánicos, homeopáticos y astrológicos de Steiner que, si los tenemos en cuenta, ayudan a comprender mejor sus ideas sobre agricultura y ganadería. La descripción del entorno tanto físico como social y la enumeración de sus principales asistentes, con algunas notas biográficas, también contribuyen y mucho a entender el curso.

Para Steiner la agricultura industrial había creado unas condiciones en las que la naturaleza (suelo, plantas, animales) se veía afectada negativamente y por lo tanto esto repercutía en la calidad de los alimentos y en el deterioro de los recursos naturales empleados. Para evitarlo era necesario que el agricultor participara facilitando, me-

dante su actividad, la libre circulación de las energías que la naturaleza posee y que son obstaculizadas por el uso de materiales no orgánicos (abonos minerales). Junto a ello es importante subrayar la necesidad de una estrecha relación de la agricultura y la ganadería como un todo orgánico. Con esto ya tenemos dos principios que la agricultura ecológica hará suyos más tarde. En primer lugar, la exigencia de un cultivo acorde con los tiempos que marque la naturaleza, el no uso de elementos contaminantes como los abonos industriales y la conexión entre animales, suelo y cultivos. Pero esto no sería posible sin la participación de un nuevo agricultor que debería sentir y «leer» en el campo el desarrollo de plantas y animales, en definitiva la recuperación de los antiguos saberes campesinos marginados por la ciencia y la tecnología industrial. Se anuncia con ello un tema que, con el tiempo, será básico para el desarrollo de la agricultura sostenible en los países en vías de desarrollo: el conocimiento tradicional validado durante siglos y usado por unos agricultores que lo han visto subestimado y avasallado por la revolución verde.

La dificultad en la comprensión de las conferencias, dado el componente fundamentalmente esotérico que Steiner les dio, no debe hacernos creer que todo quedaba en un juego misterioso para iniciados, con escasas repercusiones en la práctica agraria. Como el propio Steiner se encargaba de remarcar, era necesario dotarse de técnicas que hicieran posible el funcionamiento agrícola y ganadero bajo los principios antroposóficos. Ya lo habían intentado con éxito en los campos de la medicina y la pe-

dagogía y ahora se trataba de hacer lo mismo con la agricultura. La persona que puso las bases prácticas de la agricultura biodinámica fue Pfeiffer, que curiosamente no asistió al curso de Koberwitz y permaneció bajo indicación de Steiner en Dornach. A Pfeiffer, químico y experimentado agrónomo, le cabe el honor de haber hecho realidad agrícola los principios antroposóficos de su maestro.

En el libro también podemos leer entre líneas el fascinante relato de una sociedad rural elitista en Alemania y Europa Central, cuyos días estaban contados, en el marco del palacio de Koberwitz y la monumental ciudad de Breslau. Pocos años más tarde – en este caso Steiner acertó a adivinar la tragedia – con la agresión nazi y la posterior ocupación rusa y su cesión a Polonia, los vestigios de aquel pasado desaparecieron o cambiaron de nombre.

Por último, el libro de Peter Selg, además de añadir información, tiene la virtud de condensar de manera atractiva el relato de las circunstancias que promovieron el curso, su desarrollo y el marco social en el que se realizó. Quizá sus últimos capítulos sólo estén destinados a los antropósofos y se hagan difíciles e incluso incomprensibles para el resto de lectores. En todo caso el balance final es muy positivo y hace que el libro sea de imprescindible lectura para aquellos estudiosos de la historia de las agriculturas sostenibles y muy recomendable para aquellos que se interesan por los temas agrarios.

Enric Mateu

Universidad de Valencia

REFERENCIAS

KEYSERLINGK, A. VON (1999): *The Birth of a New Agriculture. Koberwitz 1924*, Forest Row, Temple Lodge Pub.

Céline Bessière

De génération en génération. Arrangements de famille dans les entreprises viticoles de Cognac

París, Raisons d'agir, 2010, 221 páginas.

Según *The Oxford Handbook of Business History* (Jones y Zeitlin, 2008), a principios del siglo XXI las empresas familiares constituían en el mundo entre un 75 y un 95% del total y contribuían en promedio a un 65% del PIB, lo que confirma la persistencia de las empresas familiares a pesar de los importantes cambios que han ocurrido en la economía y en el comercio mundiales desde el siglo XIX. Aunque los economistas e historiadores económicos se han interesado por el estudio de las empresas familiares, la literatura se ha centrado casi exclusivamente en las «grandes» empresas familiares como Ford, Estée Lauder, IKEA, Fiat, Benetton o Michelin.

De génération en génération se centra, por el contrario, en el estudio de las «pequeñas» empresas familiares y en la transferencia del «capitalismo familiar» en un sector especializado de la agricultura. En el sector agrícola francés las empresas familiares son predominantes y la transferencia de explotaciones agrarias de padres a hijos se hace en el contexto de una población agraria pequeña y en declive.

La población agraria en Francia ha vivido importantes transformaciones desde

mediados del siglo XX. La población activa dedicada a la agricultura descendió desde los siete millones de personas en 1950, el 35% de la población activa total, a algo más de un millón de personas en 2005, menos del 4% de la población. El sector agrícola, las explotaciones y los agricultores han sufrido profundas modificaciones. Desde 1950 se ha dado un aumento de la productividad (la producción se ha doblado a pesar del descenso de la población activa agraria) gracias a la introducción de cambios tecnológicos (mecanización, bioquímica, selección genética de animales y plantas, informatización en la producción, gestión y comercialización), la globalización de los mercados agrícolas y las políticas de apoyo a los agricultores en el marco de la Unión Europea. ¿Qué efectos han tenido en las explotaciones familiares los cambios económicos y tecnológicos? ¿Qué cambios han supuesto la modernización, el crecimiento económico y la globalización? ¿Por qué no han aparecido grandes empresas ni empresarios agrícolas similares a los del sector industrial? En la agricultura siguen predominando las explotaciones familiares a pesar de los importantes cambios económicos y tecnológicos.

Bessière se centra en el estudio de las explotaciones vitícolas de la denominación de origen de Cognac, que incluye los departamentos de la Charente y de la Charente-Maritime. La viticultura de la región del Cognac se caracteriza por el predominio de explotaciones relativamente grandes (unas doce hectáreas según el censo del año 2000) comparadas con las de otras zonas productoras de vino, donde la viticultura está mecanizada y los rendimientos son elevados. Se trata de un sector dominado por «grandes maisons» como Hennessy, Martell, Courvoisier y Remy Martin y en cuya comercialización han penetrado recientemente grandes empresas multinacionales como LVMH o Pernod Richard. El coñac está fuertemente volcado a los mercados internacionales, puesto que sólo un 4% de las ventas se destinan a Francia. Estados Unidos, los países asiáticos y el Norte de Europa son las principales regiones importadoras.

El libro analiza las transformaciones de las empresas familiares en esta región vitícola del Cognac y sus mecanismos de transmisión entre generaciones. *De génération en génération* constituye, además, un análisis del sector vinícola desde el enfoque de la sociología económica de la familia. De hecho, el trabajo de investigación de Bessière se basa en las entrevistas hechas durante ocho años a los «empresarios» del Cognac –los jóvenes vitivinicultores– y a otros grupos sociales de la región. La investigación incluye tanto las granjas de policultivo y los pequeños y medianos viticultores como los grandes productores y los intermediarios.

El libro se distribuye en ocho capítulos. En el primero de ellos, Bessière constata la disminución del número de explotaciones dedicadas a la producción del vino blanco que luego se transforma en coñac. El cambio estructural del sector ha sido sustancial en las últimas décadas. Desde finales de los años setenta al año 2008, el número de explotaciones ha pasado de 25.000 a unas 5.000 y han desaparecido las de pequeño tamaño. Se relata también en este capítulo cómo se ha producido la transmisión patrimonial y de la actividad vitícola entre padres e hijos. En el capítulo segundo se analizan las formas de transmisión del oficio de viticultor a las nuevas generaciones, tanto el *savoir-faire* y el *goût du métier de viticulteur*, como la adquisición de las competencias necesarias para convertirse en jefes de explotaciones independientes. Para adquirir estas competencias han sido fundamentales los centros de formación profesional de agricultores jóvenes creados por el Estado. En el capítulo tercero, *De génération en génération* destaca la importancia de la vocación de los jóvenes para continuar con el negocio viticultor de las generaciones anteriores. Muchos jóvenes destacan sus sentimientos de *attachement à la terre* y a las explotaciones de sus padres. No obstante, la vocación está condicionada por el género y también por el lugar que cada joven ocupa en el orden de descendientes. Este aspecto se estudia con mayor detenimiento en el capítulo cuarto, en el que también se destaca la excepcionalidad social que supone que una mujer se ponga al frente de la explotación vitivinícola de sus padres en el Cognac. Según la encuesta

Patrimoine 2004 del INSEE³ ser mujer disminuye significativamente la probabilidad de instalarse por cuenta propia y de retomar la actividad de los padres. En el caso del sector agrícola, el oficio y el patrimonio familiar se transmiten fundamentalmente a los hijos varones, mientras que las hijas frecuentemente «no muestran ningún interés» por el negocio.

Las incertidumbres que aparecen en el proceso de transmisión de las explotaciones vitícolas son examinadas en los capítulos siguientes desde la perspectiva de los años de escolarización de los hijos de los vitivinicultores (capítulo quinto), las relaciones cotidianas con la familia y el lugar de residencia (capítulo sexto), las relaciones conyugales (capítulo séptimo) y las formas de transmisión del patrimonio entre generaciones (capítulo octavo). En el capítulo quinto se constata que los vitivinicultores consideran que la prolongación de los estudios de sus hijos comporta un retraso en la instalación de la siguiente generación, un momento que se considera crítico en el ciclo económico de la familia y de la empresa familiar. Además, el ciclo de formación conlleva riesgos para la supervivencia de la empresa familiar, puesto que puede desviar a la siguiente generación hacia empleos asalariados que ofrecen perspectivas más claras de ascenso social (pp. 130-131). En el sector agrícola francés, cada vez es más frecuente que los cónyuges de los jefes de explotación tengan un empleo asalariado fuera de la explotación. En el año 2000, el 40% de las cónyuges ejercían una actividad

profesional no agrícola (p. 155). Este aspecto se estudia para el caso del Cognac en el capítulo séptimo, en el que también se describen los costes que supone para las explotaciones del Cognac la separación en las familias de viticultores. En el capítulo octavo se examinan las modalidades prácticas de transmisión de las explotaciones vitícolas de padres a hijos. Son más frecuentes las donaciones en vida (conocidas como *arrangements de famille*) que las transmisiones por herencia. *Arrangements de famille* porque se trata de no dividir la explotación vitícola para no hacer peligrar la viabilidad de la empresa, lo que obliga al mismo tiempo a garantizar la equidad entre todos los descendientes. Se constata, además, que la transmisión patrimonial tiene más éxito en el caso de que se tenga un patrimonio económico diversificado.

Al contrario que *La fin des paysans* (Mendras, 1967), que se centra en la desaparición de la sociedad agraria tradicional francesa ante los profundos cambios estructurales y la competencia en los mercados, *De génération en génération* revela la vitalidad de las explotaciones familiares en el Cognac y los mecanismos de transmisión del negocio a las nuevas generaciones. El libro constituye un valioso análisis de los mecanismos de reproducción de las explotaciones agrarias en Francia y de la continuidad de las empresas familiares desde la óptica de la sociología económica.

Eva Fernández
Universidad Carlos III

3. www.insee.fr Página web del Institut national de la statistique et des études économiques.

REFERENCIAS

JONES, G. y ZEITLIN, J. (ed.) (2008): *The Oxford Handbook of Business History*, Oxford University Press.

MENDRAS, H. (1967): *La fin des paysans, innovations et changement dans l'agriculture française*, París, S.E.D.E.I.S.

Claire Guiu

Naissance d'une autre Catalogne. Territoires et traditions dans les Terres de l'Èbre

París, Les Editions du C.T.H.S., 2009, 278 páginas.

El libro que comentamos, basado en la tesis doctoral de la autora, «*Territoires et identités en Catalogne méridionale. Une géographie de la folklorisation*», leída en la Université de París IV en febrero de 2007, estudia, desde el ámbito de la geografía cultural, los procesos de folklorización desarrollados a partir de la *Renaixença* catalana (segunda mitad del siglo XIX) en las *Terres de l'Èbre*, una reciente agrupación administrativa de las cuatro comarcas existentes al sur de Cataluña, en gran parte voluntariosa y inconclusa. En este periodo se desarrollará, según Guiu, una identidad sentida como tradicional y propia que eclosionará, especialmente, en torno al reto que supuso para estas comarcas el Plan Hidrológico Nacional del 2001 (PHN). Hay que destacar la abundante cartografía, los esquemas conceptuales, claros y precisos, que facilitan enormemente la comprensión del texto y, también, las numerosas fotografías que lo ilustran, muchas realizadas por la misma autora.

El libro se estructura, teatralmente, en tres «actos», precedidos de una introducción y un prólogo. El prólogo y el primer acto se basan en bibliografía y hemeroteca,

mientras que el segundo y el tercero se elaboraron a partir de la observación directa de las manifestaciones folklóricas, lo que se tradujo en un amplio y, en ocasiones, profundo conocimiento de personas, grupos y actividades culturales y festivas desarrolladas en el Ebro por esos años. Fue precisamente entonces cuando el movimiento contra el trasvase y opuesto al PHN tuvo su momento álgido, consiguiendo una gran movilización popular y haciendo que unas tierras opacas para muchas miradas foráneas fuesen, de repente, conocidas y valoradas.

En la introducción Guiu establece los presupuestos teóricos de su investigación, basados en la folklorización (no en el folclore), entendida como un proceso a partir del cual se crea una identidad sentida como propia por los habitantes de un territorio. Aquí justifica el ámbito geográfico del estudio, las *Terres de l'Èbre*, un espacio privilegiado para seguir estos procesos por no formar una unidad geográfico-administrativa claramente definida; por ser frontera de Cataluña con Aragón y Valencia; por presentar un carácter distintivo, de base agraria; y por el conflicto social surgido en torno al PHN.

El título del prólogo, «*Les Terres de l'Ebre, entre désir et réalité*», constituye una declaración de principios. Aquí, después de caracterizar el territorio mediante diferentes indicadores geográficos como un espacio diferenciado del conjunto catalán, pero con fuertes disparidades entre las comarcas que lo conforman, explica su lenta (e inconclusa) institucionalización político-administrativa. Así, después de la veguería, en época medieval, y del corregimiento, en la moderna, la marginalización de estos territorios empezaría con la creación de las provincias, un hecho vivido en Tortosa como una «*amputation*» y que provocaría un resentimiento a partir del cual se construirá el tortosinismo. Después de un largo periodo de indefinición geográfico-administrativa, que se tradujo en unos límites «*floues*» para la región, sería en el último cuarto del siglo XX cuando se crearía un sentimiento conjunto para las cuatro comarcas institucionalizadas por la Generalitat, con el *Consell de l'Ebre*, la creación de alguna delegación de la institución (de ámbito cultural) o con la constitución del IDCE (*Institut per al Desenvolupament de les Comarques de l'Ebre*). El conflicto aparecido en torno al PHN aceleraría el proceso y ya en la primera década del siglo XXI la Generalitat crearía la *Veguería de les Terres de l'Ebre* como respuesta a ese movimiento. En definitiva, el conflicto antitrasvasista, vivido por Guiu en primera persona, convertiría al río en el «*axe de continuité temporelle et territoriale*» de la región y sería el «*element structurant*» que haría pasar del deseo a la realidad institucional.

En ese contexto el nombre no es anecdótico. Denominaciones como Comarcas de Tortosa o Región del Ebro se abandonaron por sus connotaciones e imprecisiones políticas y geográficas para adoptar *Terres de l'Ebre*, un término, si se nos permite, aún más connotado e impreciso. La autora recuerda que la denominación la adoptó en 1978 el *Consell de l'Ebre* a partir de la novela homónima de Sebastià Joan Arbó (no Sebastià d'Arbó), publicada en 1932; sin embargo, olvida que la novela se refería únicamente al Delta y no a un conjunto de unas comarcas que, en algunos casos, están físicamente y mentalmente muy alejadas del río.

Pese a la coherencia del discurso, ajustado a los objetivos del estudio, lamentamos la falta de referencia a aspectos que nos parecen básicos en el devenir de las *Terres de l'Ebre*. Dudamos que se pueda situar al mismo nivel el proyecto de la «quinta provincia» impulsado en los años 1920 por el político tradicionalista Joaquín Bau para cerrar el paso al catalanismo y al republicanismo y conseguir una vinculación directa con Madrid sin tener que pasar por la «centralista» Barcelona, con la propuesta lanzada desde Serra d'Or en 1965, en plena preparación del postfranquismo, con la que se quería articular un proyecto catalanista que cerrara el paso a una reaparición del bauismo, justo cuando este personaje alcanzaba en España altas cotas de poder institucional. También echamos en falta que se explicita la vinculación de alguno de los proyectos institucionales con otros conflictos en torno al Ebro, similares al vivido por la autora y que el es-

tudio olvida. Así, ¿la construcción de la central nuclear de Ascó, el proyecto de Saneamiento Integral del Delta o las propuestas de trasvase del Ebro a Barcelona y Valencia, planteados a mediados de los años 1970, no provocaron un importante movimiento de oposición popular? ¿La creación del IDCE y su proyecto estrella, la navegación por el Ebro, no fue una compensación por el trasvase a Tarragona, éste sí culminado con éxito? ¿Y en los años 1990, no hubo un movimiento opositor al trasvase proyectado por el gobierno socialista? También nos parece que falta alguna referencia al conflictivo proceso de comarcalización vivido en la región en los años 1930, cuando emergió en algunas localidades un fuerte discurso antitortosinista, y hacia 1980, cuando las dos comarcas del interior basculaban hacia el área de Reus por motivos económicos y prácticos. En definitiva, unos olvidos que parecen ser fruto del método de investigación y que, en caso de haberse subsanado, si bien complicarían la narración seguida por la autora, hubiesen enriquecido su discurso.

El primer «acto» estudia el proceso de folklorización de las *Terres de l'Ebre* a partir de finales del siglo XIX. La construcción del sistema folklórico tortosino (no de las *Terres de l'Ebre*) habría tenido lugar en contraposición a un proceso similar desarrollado en Cataluña por la *Renaixença*. Su origen lo sitúa la autora en la frustración experimentada en Tortosa cuando se la marginó de la división provincial, que se traduciría en el lema característico del tortosinismo, «*ni catalans ni valencians, tortosins*», impreso por primera vez, según Guiu,

en 1886, en los *Anales de Tortosa* del canónigo O'Callaghan (pero, ¿cómo se pasa de un sentimiento de frustración hacia España a un sentimiento de rechazo contra el catalanismo?). La escasa presencia en esta región de elementos básicos del sistema folklórico catalán, detectados a partir de la ausencia de centros catalanistas y de manifestaciones sardanistas, sirven a la autora para confirmar la desafección tortosina, concretada en una serie de oposiciones y disimetrías: a la lengua catalana se opone, aquí, la «lengua» tortosina; a la virgen de Montserrat, la de la Cinta; a la sardana, la jota; al derecho de primogenitura, el repartimiento igualitario de la herencia; al mas como centro de las explotaciones agrícolas, la ausencia de éste; al rechazo de los toros como manifestación popular, la permanencia de los juegos taurinos; o a la Guerra dels Segadors, elemento central del catalanismo, una supuesta falta de implicación de «Tortosa» en el conflicto. No pretende la autora señalar las mixtificaciones en torno a estas afirmaciones sino explicitar su existencia y su incidencia en la folklorización. Es de agradecer su esfuerzo en articular de manera precisa y comprensible la disparidad entre el sistema folklórico tortosino (insistimos, no de las *Terres de l'Ebre*) y el catalán.

El franquismo y, especialmente, la Sección Femenina, tendrían un papel destacado en el paso del folklore tortosino al de las *Terres de l'Ebre*. Fue esa organización la que a través de una política de «*jardimage culturelle*» sistematizó, territorializó e institucionalizó un folklore debidamente seleccionado y depurado. Tal vez ésta sea una de

las aportaciones más originales de la obra ya que, hasta el momento, poco era lo escrito sobre el tema. En cualquier caso, durante el franquismo se inventaron o reinterpretaron elementos como los gigantes, la jota, las danzas o el vestido, convertidos en estándares de tradicionalidad; otros, como los toros o las rondallas –cantadores que improvisan letras adaptadas a cada situación, con una música repetida–, fueron marginalizados, aunque no se consiguió su erradicación. Con la transición política y la progresiva institucionalización de las *Terrres de l'Ebre*, las creaciones de la Sección Femenina se convertirán en elementos centrales del proceso de folklorización, aunque también se revalorizaran los elementos marginados por el franquismo y, asimismo, se incorporarán otros nuevos (*diablos* y *correfocs, grallers*), desconocidos aquí hasta bien avanzada la década de 1970. Este folklore se incorporará plenamente al sistema catalanista oficial, superando la oposición con la que, en parte, se creó e institucionalizó, un hecho al que no fue ajeno el creciente poder económico de la Generalitat y de los ayuntamientos, manifestado a través de la subvención. Mientras, el conflicto contra el trasvase daría pie a que esas manifestaciones se convirtieran en un elemento identitario de estas comarcas.

El segundo acto, titulado *«Histoires y territoires des acteurs folkloriques»*, se centra en el análisis de los actores del proceso de folklorización, tanto colectivos (asociaciones de todo tipo) como individuales, a partir de encuestas y entrevistas. El tercero, *«La construction symbolique du territoire»*, destaca, a partir de la observación de algu-

nos elementos sentidos como identitarios (la jota o los toros) o de las fiestas, muchas de nueva creación y con un importante objetivo comercial o turístico, la patrimonialización del nuevo folklore. Sin duda, son dos capítulos destacados del estudio y se integran plenamente en el proyecto de investigación de la autora. Su orientación hacia aspectos más folklóricos, sin embargo, nos aconsejan no entrar aquí en una descripción detallada de sus aportaciones.

No podemos dejar de hacer dos observaciones a esos actos. El primero es fruto, sin duda, de mis prejuicios al concebir el folklore como algo tradicional y casi inmutable, no como resultado de un proceso de creación. Por ello me cuesta situar al mismo nivel las actuaciones de los nuevos y exitosos «cantadores» con las del Canalero (según se deduce del estudio, ni el tiempo, ni el sitio ni los motivos de su actuación parecen ser las misma, aunque tal vez sí las formas externas); o las jotas derivadas de la intervención de la Sección Femenina con las más tradicionales que todavía se bailan en Bot y otros sitios. Estos hechos nos habrían de poner en guardia respecto al uso, en la realización de trabajos históricos, de elementos folklóricos y otros vistos como tradicionales ya que, como se deduce del trabajo de Guiu, el folklore no existe al margen de realidades sociales o territoriales, sino que es el resultado de un proceso dinámico de creación.

Por otro lado, en la folklorización estudiada por Guiu se observa el peso creciente de la subvención. La autora ya apunta este papel cuando se refiere al encuadramiento en la Sección Femenina por la posibilidad

que ofrecía de viajar fuera de la localidad de origen. Pero, ¿no está presente este motivo en alguno de los nuevos grupos folklóricos? Asimismo, ¿se pueden separar las nuevas manifestaciones folklóricas y festivas del maná presupuestario vivido en Cataluña hasta finales de la década del 2000? Guiu realizó su observación en el clímax de ese maná; algunas de las «fiestas» observadas por ella han desaparecido; otras se encuentran en graves dificultades por la re-

ducción presupuestaria y por la competencia de un mercado de fiestas tradicionales-inventadas muy saturado. Nos podemos preguntar que quedará cuando el vendaval de restricciones presupuestarias amaine. Pero sin duda eso también será folklorización.

Emeteri Fabregat

I.E.S. Roquetes

Carlos Serrano Lacarra (coord.)

Despoblación y territorio

Zaragoza, Publicaciones de Rolde de Estudios Aragoneses y Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, 2007, 304 páginas.

Carlos Cortés Samper

Población y economía rural en la «montaña de Alicante»

San Vicente del Raspeig, Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2009, 503 páginas.

Vicente Pinilla Navarro y Luis Antonio Sáez Pérez (eds.)

Tendencias recientes en la evolución de la población de las comarcas aragonesas: el problema de las comarcas demográficamente regresivas (2000-2007)

Zaragoza, Publicaciones de Rolde de Estudios Aragoneses y Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales, 2009, 173 páginas.

Estamos frente a tres libros con una problemática común y muy actual como es el despoblamiento. Muchas provincias españolas presentan una dinámica demográfica caracterizada por la emigración y el consiguiente despoblamiento, que se viene dando durante el siglo XX y primeros años del siglo XXI. Conocer los movimientos territoriales de población

implica conocer el desarrollo económico de las distintas regiones. La interrelación entre la dinámica demográfica y el desarrollo económico se constituye en un círculo vicioso puesto que el menor desarrollo genera emigración, pero la emigración y la pérdida de población impiden un mayor desarrollo. Esta conexión (además de otras variables como podría ser el efecto del des-

poblamiento en el medio ambiente) es la que convierte al problema del despoblamiento en un tema digno de estudio. Por ello es de alabar la publicación de estos tres libros sobre la despoblación en distintas zonas de España, un tema un tanto olvidado por la literatura española.

Despoblación y Territorio gira en torno al medio rural en proceso de despoblación y sus posibles soluciones. Está coordinado por Carlos Serrano Lacarra y es fruto del trabajo de diversos autores y del apoyo de la diputación de Zaragoza y del Centro de Estudios sobre la Despoblación y desarrollo de áreas rurales (CEDDAR). Todos los capítulos, excesivamente descriptivos y a veces reiterativos, enfocan los problemas del despoblamiento, el envejecimiento, la caída de la población activa y las posibles soluciones encaminadas a resolverlos: buena oferta de servicios públicos, impulso a las actividades industriales, a las infraestructuras y al sector servicios y políticas dirigidas a conservar el medio ambiente y los recursos naturales. Sin embargo, se echa en falta, muchas veces, la procedencia de los datos, pues numerosos cuadros no citan las fuentes.

El capítulo firmado por Fernando Collantes se centra en el declive demográfico de las poblaciones de montaña, en particular el examen de la política que se derivó de la Ley de Agricultura de Montaña del año 1982. El despoblamiento de las zonas de montaña empezó a generalizarse a partir de 1950 y, especialmente, en la década de 1960, con el resultado de una pérdida poblacional de más del 30% en 31 años. El resultado de dicha ley puede calificarse de

fracaso dado que no resolvió el problema de la pérdida poblacional. La principal causa del fracaso hay que buscarla en la asimilación de una economía de montaña a una economía eminentemente agraria, aseveración cierta antes de 1970, pero falsa a la altura de 1982. Por tanto, la ley benefició solamente a un grupo pequeño del sector agrario y no al grueso de la población de montaña.

María Hierro, autora del capítulo segundo, focaliza su estudio en los movimientos migratorios interiores en España en el periodo 1975-1985 a partir de la Estadística de Variaciones Residenciales. Como hechos relevantes cabe destacar el mayor número de desplazamientos interiores a partir de 1983, especialmente los de corta distancia y la polarización del sistema migratorio español, con unas zonas que muestran una convergencia en su grado de polarización de las corrientes migratorias hacia niveles muy bajos a partir de los ochenta; en segundo lugar, unas regiones con trayectorias muy irregulares (Aragón, Asturias, Cantabria, La Rioja y Navarra) pero también convergentes hacia niveles mínimos; y, por último, Baleares y Canarias, donde no se puede hablar de convergencia. Otros cambios que destaca la autora en cuanto a las migraciones interiores a partir de la crisis económica de 1975-1985 son la ralentización de la migración campo-ciudad y la vigorización de la migración inter-urbana y ciudad-campo.

En el tercer capítulo, Ana Isabel Escalona y Carmen Díez nos presentan la relación entra la oferta de servicios, en concreto servicios de salud, y la despoblación

territorial, tomando como ejemplo el caso de Teruel. El hecho de que el criterio de la eficacia y competitividad en la provisión de servicios prime por delante de la equidad territorial ha hecho que el inconveniente de la deficiente provisión de servicios en áreas rurales se haya convertido en un problema endémico.

De los aspectos más generales, se pasa en los siguientes capítulos a estudios más concretos como son los de Belchite, los Monegros, el Bajo Aragón y el Maestrazgo. Layla Haffar se centra en la incidencia de las migraciones en la mejora del declive poblacional del campo de Belchite, a raíz de los cambios registrados en los movimientos migratorios de los últimos años. En el capítulo siguiente se nos presenta una iniciativa enfocada a atraer población hacia áreas rurales como una solución al problema de la despoblación. A partir de entrevistas realizadas a veintitrés emigrantes desde el medio urbano al rural, los llamados «neorurales», los autores del capítulo nos muestran las características de estos emigrantes así como sus principales dificultades para permanecer en áreas rurales. Se trata de personas que deciden emigrar a entornos rurales por vocación y sin ningún vínculo familiar con el lugar elegido. En cuanto a sus dificultades destacan la disponibilidad de vivienda, las oportunidades de trabajo y las pocas ayudas que ofrecen los ayuntamientos.

El problema de la revitalización de la comarca de los Monegros es el objeto de estudio del capítulo que firman Carlos Gómez, María Victoria Sanagustín y Enrique Sáez. Los Monegros, al igual que otras zo-

nas de España, sufre el problema del despoblamiento. Como posibles soluciones a dicho problema, los autores confían en que la industria y, especialmente, el sector servicios puedan ser la solución para atraer población joven a esta comarca. Tampoco hay que olvidar otros aspectos claves, como son la mejora de los servicios públicos (aspecto que fue estudiado en el capítulo firmado por Ana Isabel Escalona y Carmen Díez) como otra vía para favorecer el asentamiento de nueva población.

El despoblamiento de las comarcas del Bajo Aragón y Maestrazgo y la revitalización de la industria agroalimentaria, la fabricación de productos con denominación de origen y las políticas del Plan Integral de Política Demográfica como posibles soluciones son los temas del capítulo que firman José Garrido y Yolanda Faci. Por su parte, María José Gil se centra en el estudio de los pequeños pueblos del valle de Benasque y la visión de futuro de toda una serie de expertos de la Asociación Guayente, que presenta en el penúltimo capítulo del libro.

Por último, Marc Bigas y Jordi Vilas exponen el caso de las Guillerries, una comarca natural catalana, como ejemplo de la despoblación que se produjo en muchas zonas españolas a partir de 1950; en este caso se trató de un abandono masivo de las masías de la montaña que se prolongó hasta 1975.

El segundo de los libros comentados, *Población y Economía Rural en la montaña de Alicante*, gira en torno a las características del medio rural de la «montaña de Alicante» en la actualidad, a partir del es-

tudio de las principales variables demográficas y de las nuevas dinámicas de los espacios rurales en las dos últimas décadas, que han conducido a la recuperación demográfica. Además de presentar los rasgos más característicos durante las dos últimas décadas, a saber, escasa población, envejecimiento, concentración en los núcleos principales, incremento de la población dispersa y una baja densidad demográfica, el autor, Carlos Cortés, muestra la evolución demográfica de los municipios rurales de la «montaña de Alicante». Casi todos estos municipios perdieron población durante el siglo XX, especialmente entre 1960 y 1991, como consecuencia del éxodo rural hacia las cabeceras comarcales y el área litoral, pudiéndose hablar de un estancamiento demográfico a partir de 1991 y hasta 2001, con la revalorización de los espacios rurales como lugar de residencia. A continuación se explica el problema del envejecimiento de la población y sus consecuencias: una mayor demanda de algunos servicios necesarios, como son los sanitarios, asistenciales y de transporte, frente a una oferta insuficiente, unas menores tasas de natalidad y fecundidad y una mayor dependencia respecto de la población en edad activa.

Tras un estudio de la estructura de la población por edad y sexo, el autor se centra en la dinámica demográfica a partir del crecimiento natural de la población y del saldo migratorio entre 1981 y 2001. Los municipios estudiados, como cabría esperar, tienen en general crecimientos vegetativos negativos, como consecuencia de unas tasas de natalidad y de fecundidad

muy bajas y de unas altas tasas de mortalidad que son el resultado del fuerte envejecimiento de su población. En cambio, los saldos migratorios positivos que se vienen registrando en muchos de los casos estudiados a partir de 1991 podrían acabar con el problema de la pérdida demográfica, como ya ocurre en muchos municipios. Así se expone en otro de los capítulos, donde el autor afirma que la principal inmigración procede de los países comunitarios y lo hace principalmente por motivos turísticos más que laborales, concentrándose solamente en unos cuantos municipios rurales.

Junto al aumento de la inmigración procedente del extranjero, otra realidad importante para explicar las nuevas dinámicas sociodemográficas de los espacios rurales son las migraciones internas entre éstos y las cabeceras de comarca más cercanas. Estas migraciones pueden agruparse en dos tipos: el retorno de antiguos residentes y los que buscan vivir en el medio rural con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

El estudio de la población activa, por su parte, pone de relieve una menor importancia del sector agrícola y, en contrapartida, el fuerte incremento de ocupados en el sector servicios en los últimos veinte años, así como una baja tasa de actividad, resultado del envejecimiento de la población en el medio rural. Si estos datos no son nada halagüeños, tampoco el análisis de la vivienda de los municipios rurales de la «Montaña de Alicante» ofrece un pronóstico mucho más optimista, a pesar de que el porcentaje de viviendas desocupadas haya disminuido entre 1991 y 2001.

Al igual que los autores de los otros libros, Cortés se muestra muy preocupado por las políticas que pueden adoptarse para solucionar el despoblamiento. Además de describir las políticas de desarrollo rural que se han aplicado en la «Montaña de Alicante» (por ejemplo, la iniciativa comunitaria LEADER), se concluye que el principal logro de las políticas a la hora de fijar y atraer a nuevos residentes a unas zonas rurales con evidentes desventajas frente a los espacios urbanos ha sido el fomento del desarrollo rural y, en consecuencia, la creación de algunos puestos de trabajo en algunos de los municipios rurales; ayudar a conocer el área geográfica de la «Montaña de Alicante»; y la constatación de que es posible y necesario actuar sobre los espacios rurales como vía para mejorar su situación económica y social.

En conclusión, el libro de Carlos Cortés refleja una realidad compleja y diversa en el sentido de que es difícil extraer conclusiones válidas para todos los municipios rurales de montaña. Cabría hablar de optimismo para aquellos municipios rurales de la «Montaña de Alicante» con mayor dinamismo demográfico (municipios de la Marina Alta y la Marina Baixa, gracias a la actividad turística del litoral) y de pesimismo para las zonas con continuas pérdidas demográficas. A pesar de ciertos síntomas que permiten ser optimistas cuando se analiza el futuro de estas zonas, como es la mayor diversificación económica en el sector servicios, no podemos olvidar que existen también serios problemas que pueden traer consecuencias negativas, como por ejemplo, el envejecimiento de la población

o el más reciente de la especulación inmobiliaria.

En este libro se tratan temas comunes con el libro de Carlos Serrano como son el despoblamiento, el proceso de contra-urbanización donde se describe la revitalización de algunos núcleos rurales gracias a la emigración ciudad-campo, las políticas adoptadas para el desarrollo rural, tanto locales como a escala nacional y de la Unión Europea (la iniciativa LEADER), la necesidad de disponer de unos buenos servicios básicos a la población y un cierto optimismo que se traduce en la confianza de que es posible acabar con la crisis del mundo rural. De la lectura de ambos libros se desprende un mayor optimismo frente al despoblamiento de las zonas rurales en el caso de Alicante frente al de Aragón, dada la mayor cercanía entre los espacios rurales montañosos y las cabeceras comarcales que hace que los flujos internos sean más dinámicos.

En el último libro, *Tendencias recientes de la población de las comarcas aragonesas: el problema de las comarcas demográficamente regresivas (2000-2007)*, se analizan las tendencias demográficas recientes de las comarcas de Aragón bajo el marco de la relación bidireccional entre población y economía. En el capítulo primero se nos muestra cómo el problema del despoblamiento en los últimos años no es debido únicamente a la emigración: un saldo vegetativo negativo se erige como el principal factor causante del problema en los últimos años del siglo xx. Una imagen muy diferente es la que se extrae de la evolución de la población en los primeros años del siglo

XXI, con un aumento poblacional muy importante en algunas comarcas de más de 500 habitantes, resultado de un saldo migratorio positivo, a pesar del saldo vegetativo negativo que sigue manteniéndose durante el nuevo siglo. La inmigración se explica tanto por la llegada de inmigrantes extranjeros como de inmigrantes nacionales que buscan una mejor calidad de vida, un destino para el turismo y una menor aglomeración o bien el retorno a sus lugares de origen.

Tras una proyección de la población para el periodo 2011-2016, que muestra cómo la inmigración es la única variable capaz de mantener la población, en el capítulo tercero se nos presenta la evolución de la estructura económica de las comarcas aragonesas entre 2000 y 2007, especialmente de las que pierden población, con un peso importante del sector agrario. A pesar de este hecho, la diferencia entre la productividad de estas zonas y la media aragonesa es muy reducida. En cambio, se nota una carencia en la oferta de servicios avanzados, los vinculados a la innovación, en el ámbito más periférico de Aragón y una brecha importante en el valor añadido bruto *per cápita* de las diferentes comarcas aragonesas. La explicación a este hecho reside en un menor cociente empleo/población de las comarcas regresivas, derivado por un lado de una población más envejecida y, por el otro, de la movilidad pendular o *commuting*.

En el cuarto y último capítulo se exponen las políticas recomendadas para solucionar el problema al que se enfrentan las comarcas estudiadas. Las políticas que Vi-

cente Pinilla y Luis Antonio Sáez proponen para afrontar el problema demográfico son el fomento de la inmigración, la adopción de medidas que permitan compatibilizar la vida familiar con la laboral, así como la mejora de la calidad de vida en las zonas rurales que pierden población. Asimismo, las políticas relativas al desarrollo rural, como el incremento de la tasa de actividad, el fomento de la iniciativa empresarial o la promoción de los servicios relacionados con el bienestar de sus ciudadanos son indispensables para alcanzar un crecimiento económico equilibrado. A estos dos grupos de políticas habría que añadir el reforzamiento de las que están ya en marcha, como la ley de la dependencia o la ley para el desarrollo sostenible del medio rural.

En definitiva, estamos ante una situación muy compleja y de difícil solución, pues a la realidad del despoblamiento se une la poca efectividad de las escasas actuaciones políticas adoptadas, como han puesto de relieve los tres libros aquí reseñados. Si bien es cierto que algunas de las medidas aplicadas han logrado atraer nueva población, se trata en todo caso de turistas residenciales de edad avanzada y no de población joven. Parecería más bien que sólo aquellas zonas con algunas potencialidades podrán escapar al problema del despoblamiento, pero otras muchas están condenadas en un futuro a continuas pérdidas demográficas. Si el criterio que prima es la rentabilidad y la eficacia, frente a otras variables a la hora de realizar inversiones, como viene siendo habitual, entonces el futuro se presenta poco halagüeño para estas zonas con evidentes desventajas respecto a los espacios

urbanos. Y si sigue la tendencia actual de una caída en el número de inmigrantes a nuestro país, una de las posibles soluciones al problema del despoblamiento, entonces el futuro que les espera a algunas comarcas rurales españolas es su desaparición. Por tanto, el esfuerzo de los autores para pre-

sentar dicha realidad otorga a estos libros un importante valor en el estudio de un tema tan actual y palpable, que sufren muchas zonas de nuestra geografía.

Mar Cebrián Villar

Universidad de Salamanca

Ignasi Aldomà (dir.)

Atles de la nova ruralitat

Lleida, Fundació Món Rural, 2009, 264 páginas.

(disponible en <http://www.fmr.cat/atles/materials/atlesruralitat.pdf>)

Las transformaciones recientes de las áreas rurales de los países occidentales configuran una nueva ruralidad. En los últimos años la economía, la sociedad y la cultura urbana han penetrado en el campo. Hoy en día los límites entre éste y la ciudad se han difuminado. El *Atles de la nova ruralitat* tiene el objetivo de radiografiar la realidad actual y la evolución de las áreas rurales catalanas. Ignasi Aldomà dirige la obra, que elabora un equipo de geógrafos y sociólogos de la Universidad de Lleida y que edita la Fundació Món Rural. Los autores abordan siete temas: la ruralidad, la población, la agroindustria, los servicios, los equipamientos, el territorio y el desarrollo. El Atlas contiene numerosa cartografía temática, acompañada de textos explicativos, y otros elementos gráficos.

El primer capítulo, titulado «El ámbito de la ruralidad, una aproximación histórica y espacial», plantea la definición de ruralidad. La tarea no es sencilla. Se puede abordar a partir de los usos del suelo: cultivos,

pastos y bosques delimitan la ruralidad. Las transformaciones económicas y sociales dejan paso a nuevas apreciaciones, como la densidad de población. El mapa de la densidad presenta, por un lado, una costa mediterránea y un entorno metropolitano de Barcelona densamente poblados y, por otro, un interior poco poblado y más rural. Sin embargo, conviene matizar. Es necesario delimitar cuándo se produce el salto entre lo rural y lo urbano. En gran parte de los países desarrollados, el límite se suele situar en los cien habitantes por kilómetro cuadrado.

Asimismo, el concepto de rural y la ruralidad se han definido en oposición a la urbanidad. Lo rural es el territorio no ocupado por el espacio urbano construido, las zonas de urbanización más o menos densas y los polígonos de actividad. Los autores creen que las actividades y las formas de vida urbanas se han extendido por todo el territorio. Según ellos, lo rural es el conjunto de municipios que no son metropolitanos. Desde este punto de vista, el espacio urbano cubre todo el litoral y el área

metropolitana de Barcelona, con algunas manchas interiores, como Lérida y su entorno. La ruralidad cubre el resto. El clima y la altitud, junto con su posición de corredor litoral, favorecen la concentración de población cerca del Mediterráneo.

La administración también genera sus propias definiciones de ruralidad. En la mayoría de los casos se utilizan las cifras de población. La Unión Europea deja margen de delimitación a los estados miembros. En España la definición se elabora de forma laxa para que los programas comunitarios LEADER y PRODER encajen. La ley 45/2007 de desarrollo rural sostenible define las áreas rurales como la agregación de municipios o entidades con población inferior a treinta mil habitantes y densidad inferior a 100 hab./Km².

El segundo capítulo, dedicado a la población, se titula «La renovación de la población y de la sociedad rural». Después del periodo de abandono iniciado a mediados del siglo XIX, las áreas rurales han recuperado parte de su población. No obstante conviene matizar dos aspectos. Primero, la velocidad de recuperación ha sido variable en función del área. Y segundo, existe un desfase entre los datos de censos y padrones y la realidad. Esto afecta de manera especial a dos grupos de población: los jóvenes que se marchan a estudiar a las grandes ciudades (y no siempre vuelven), y los que se empadronan en su segunda residencia. Éstos últimos constan como residentes en los pueblos, pero pasan la mayor parte del tiempo en las ciudades.

A partir de 1980 la recuperación de población se extiende por el territorio rural.

La causa es el saldo migratorio positivo. Existe un flujo de inmigración interior que deja las grandes ciudades para instalarse en el campo. El retorno al campo de «neorurales» o *hippies* impulsó los primeros flujos. El precio de la vivienda y las ofertas de trabajo, sobre todo en el sector turístico, estimulan los flujos de las dos últimas décadas. A partir del año 2000, la llegada de población extranjera será la protagonista del crecimiento. Con la llegada de inmigrantes, al tratarse de población joven, el proceso de envejecimiento se ha reducido.

En el tercer capítulo, titulado «Agricultura, agroindustria y complejo biotecnológico», los autores recuerdan que la actividad agraria es la base de identificación histórica del medio rural. No obstante, la población depende cada vez menos de este tipo de actividades. La producción agraria catalana se caracteriza por presentar dos áreas agrícolas especializadas y una ganadería relevante. En el centro y el norte de Cataluña domina la cerealicultura; y en el sur, con menor intensidad, la arboricultura mediterránea. En los últimos veinticinco años las cabezas de ganado se han duplicado. Este crecimiento se concentra en grandes explotaciones. Ello se explica, entre otras razones, por la falta de continuidad. Jubilados sin sucesor regentan una de cada siete explotaciones. Los pequeños productores y la ganadería de corral están desapareciendo.

Asistimos a unas transformaciones agrarias que se resumen en dos tendencias: la industrialización de la producción de materias primas y la disminución de su peso en beneficio de sectores afines. Agricultura

y ganadería se asemejan cada vez más a actividades industriales. Su gestión productiva y comercial ha tenido que adaptarse. La mejora de las comunicaciones ha posibilitado esta evolución. Por un lado, el productor de materia prima compite directamente con la industria transformadora o el comerciante por un margen de beneficio cada vez más estrecho. Por otro lado, la producción de materias primas se aleja del consumidor, aunque el productor dispone hoy de canales para encontrarse con el productor y aumentar el valor añadido. La nueva ingeniería genética ha acelerado el proceso de industrialización en la agricultura, mejorando su productividad. Ello es objeto de controversia, puesto que, entre otros efectos, aumenta la dependencia del productor respecto a la industria productora o gestora de capital genético.

Las pautas de los consumidores también han cambiado: tienden a buscar calidad. Las denominaciones de origen y de calidad persiguen mejorar la imagen y la capacidad de comercialización de determinados productos. La producción ecológica tiene un valor añadido superior y puede acercarse al consumidor a partir de reclamos turísticos o de propuestas como *slowfood*.

En resumen, el payés mejora sus condiciones de producción pero pierde parte de su autonomía y capacidad para generar valor añadido. Al mismo tiempo, ha tenido que enfrentarse a la capitalización técnica y formativa para satisfacer las medidas normativas y los condicionantes del mercado.

El capítulo cuarto, sobre los servicios, se titula «De la sociedad payesa a la sociedad

de servicios». Analiza el aumento y la diversificación de las actividades económicas de las áreas rurales catalanas. Las actividades turísticas y la construcción destacan por la ocupación que generan. También se observan nuevas actividades vinculadas con las actividades primarias, como el aprovechamiento de recursos energéticos o las pequeñas manufacturas.

El turismo rural se ha diversificado, ya no es únicamente agrícola: balnearios, turismo de deportes y aventura, religioso o de naturaleza. En algunas áreas el turismo es la fuente principal de ingresos. Un ejemplo es el esquí en los valles de los Pirineos. La hostelería es la máxima expresión de este tipo de turismo por su capacidad de generar ocupación y riqueza, pero también por los efectos que puede tener en el paisaje y en el medio ambiente. Otro aspecto a considerar por su impacto económico y territorial es la segunda residencia, que supone más de tres cuartas partes de la oferta de plazas de alojamientos turísticos en Cataluña.

La transformación de los minerales, de la madera o del corcho, junto con la transformación de materias primas agrarias, han constituido la industria rural por excelencia. Hoy en día la manufactura rural relacionada con el suministro de la construcción tiene un gran peso. Por otro lado, los artesanos aportan personalidad y proyección a las áreas rurales donde se encuentran. La administración otorga distintivos específicos como producto de la tierra o producto artesano cualificado.

El aprovechamiento de algunos recursos se utilizó para la producción energética ya

en actividades preindustriales. La perspectiva de utilizar fuentes de energía renovables aparece como una oportunidad. Aunque por el momento las nuevas energías parten de un planteamiento industrial a gran escala.

El capítulo quinto, dedicado a los equipamientos, tiene por título «Las redes y los equipamientos ciudadanos». La escasez fue uno de los motivos por los que la gente emigró del campo a la ciudad. Pese a las mejoras realizadas quedan algunas particularidades. Los servicios relacionados con las infraestructuras han prosperado. Otros, —como la escuela, la atención médica o los servicios sociales y culturales— se mantienen desprovistos. Con el tiempo aparecen nuevas necesidades, por ejemplo la impartición de especialidades en la escuela primaria o los médicos especialistas. Algunos servicios, de carácter más bien privado —tienda, estanco— o de carácter más artesanal —herrero o ebanista— desaparecen de los núcleos más pequeños y se concentran en los núcleos mayores o en las capitales de comarca. El acceso a algunos de ellos se conserva por el servicio *de puerta a puerta*. Los ayuntamientos, en algunos casos, se han mancomunado o consorciado para satisfacer las necesidades de la población. Las nuevas formas de comunicación y la innovación tecnológica ofrecen oportunidades a las áreas más alejadas.

El sexto capítulo, sobre el territorio, se titula «Territorios de oportunidades». La idea tradicional de una Cataluña interior rural y pobre contrasta con la realidad actual. Si observamos la renta familiar disponible, las comarcas interiores tienen ren-

das mayores que la costa y el área metropolitana, a diferencia de épocas anteriores.

La percepción sobre lo que es el espacio rural cada vez es más urbana. Hasta los años sesenta el espacio rural significaba procedencia de alimentos y otras materias primas. Hoy en día esta visión se ha sustituido por la idea de tranquilidad, silencio o contacto con la naturaleza. El espacio rural se percibe como un espacio natural. De esta forma irán apareciendo formas de protección del territorio natural (parques naturales, espacios de interés natural, Red Natura 2000, etc.). La presencia de espacios naturales protegidos lidia con algunas actividades urbanas (industria, vertederos, residuos o extracción de recursos). A parte del rico patrimonio natural de las áreas rurales, debe contemplarse el patrimonio cultural, resultado de las actividades agrarias o de las construcciones rurales como casas, iglesias, ferias y fiestas u otras expresiones de actividad cultural.

El último capítulo trata sobre el desarrollo y se titula «Nuevas ruralidades». La dicotomía histórica entre campo y ciudad es confusa hoy en día. Las aspiraciones y oportunidades de las personas son similares. Los centros comarcales atraen determinadas actividades y servicios por donde pasan diariamente la gente de los pueblos. La agricultura es muy minoritaria y quizás ya no sirve como identificador de la ruralidad. Las rentas se han ido equiparando. Cataluña tiene una estructura de ciudades y de pueblos, con centros comarcales y regionales, que permite mantener vivos los rincones más alejados. El modelo basado en el crecimiento de servicios ofrece a las

pequeñas y medianas ciudades enormes posibilidades de crecimiento, si bien el desarrollo se ha organizado de manera concéntrica alrededor de Barcelona. El nivel de bienestar equiparado, las oportunidades de trabajo, las facilidades de socialización y la proximidad a la naturaleza ofrecen nuevas oportunidades para sus residentes. Cobra sentido la reivindicación de la ruralidad mientras existan deficiencias en algunos servicios básicos.

El Atlas se aproxima de forma clara e ilustrativa a las transformaciones sucedidas en las –cada vez más urbanas– áreas rurales catalanas. Contribuye a profundizar en el conocimiento de una realidad que ocupa tres cuartas partes del territorio y que demasiado a menudo cae en el olvido.

Aimada Solé

Universitat Autònoma de Barcelona

Alberto Garrido y M. Ramón Llamas (eds.)

Water Policy in Spain

Leiden, CRC Press/Balkema, 2010, 234 páginas.

Las tortuosas transformaciones histórico-geográficas que han caracterizado la modernización de España no pueden ser plenamente comprendidas sin considerar el papel central que han jugado en los últimos siglos el agua, su gestión y su movilización. Esta historia, como la geografía española, es compleja, a veces sinuosa, se ha visto ampliamente contestada y todavía forma parte de la actualidad. Por ello, la presentación de un conjunto de ensayos que aspiran a ofrecer en profundidad un panorama explicativo de la política del agua en España es una tarea intelectual y organizativa formidable. Si el libro, además, pretende llegar a una audiencia internacional no familiarizada con la compleja historia, la intensidad emocional, el significado político y económico del papel del agua y las extraordinariamente enmarañadas controversias que animan la cambiante política del agua en Es-

paña, la tarea llega a ser todavía más ardua, particularmente si no existen previamente trabajos en inglés en los cuales los autores puedan basarse. El conjunto de veinte ensayos que Alberto Garrido y M. Ramón Llamas recogen en este libro es un impresionante primer estado de la cuestión que se ofrece a una audiencia internacional –y, por supuesto, a los estudiosos y responsables españoles–, una visión de la importancia y significado del agua en España, de la coreografía cambiante de la política del agua en este país y de las lecciones que pueden extraerse de la experiencia española para otros países que afrontan el tipo de escasez hídrica y los conflictos que han caracterizado la geografía histórica y la política ecológica en España.

Como todos los libros debidos a una amplia nómina de autores y que discuten un conjunto todavía más amplio de temas, el contenido es desigual en su contenido y

—aunque es ciertamente muy amplio— no puede dar cuenta de todos los intrincados vericuetos que caracterizan la condición hidrosocial de España. El libro se divide en cinco partes que aspiran a ofrecer, respectivamente, un cuadro geofísico, histórico, político y económico, además de explorar las alternativas políticas, los conflictos y desafíos presentes y futuros y sugerir lecciones para las regiones y países que reúnen condiciones comparables. Todo ello es, con toda seguridad, una tarea ambiciosa. Después de la sección introductoria, donde se establece la estructura académica y analítica del libro, la segunda parte repasa los recursos naturales hídricos y su relación con los temas económicos y medioambientales. En cinco capítulos se ofrece un repaso a vista de pájaro de las características físicas e hidrológicas de España, junto a valoraciones generales del estado del ecosistema hídrico, los principales procesos que generan la degradación de los recursos de agua dulce y los ecosistemas, los modelos cambiantes del uso del agua y una interesante, aunque muy técnica, aplicación del concepto de «agua virtual», de John Allan, al análisis de la huella hídrica de España. En conjunto, esta parte del libro ofrece un repaso amplio a las condiciones hidrológicas del país, que será de interés para aquellos que no estén familiarizados con el tema del agua en España. Cubre un amplio espectro y ofrece un recorrido general por las cuestiones clave.

Una tercera parte más breve trata de algunos condicionantes y percepciones sociales importantes. El capítulo séptimo analiza el viejo desafío de las sequías

recurrentes, pero lo hace con un ojo puesto en los efectos más profundos que el cambio climático tendrá necesariamente en la amplitud y temporalidad de este fenómeno, un problema que está rondando ya en la oferta de agua y en la política hidráulica en España y promete ser un desafío mayor en el futuro. El capítulo octavo traslada el punto de vista al ámbito urbano, una cuestión que requerirá una consideración ulterior en profundidad. En efecto, el dilema histórico español en torno al agua se ha articulado a partir de la doble demanda de agua de riego barata (para el usuario) y generación de electricidad, pero la rápida urbanización y sus contradicciones socio-ecológicas han comenzado a dirigir la atención de los analistas y políticos al dominio urbano. Este capítulo analiza el uso urbano del agua desde la perspectiva de la gestión técnica y concluye que muchos sistemas de suministro a las ciudades están necesitados de mejora, tanto técnica como organizativa. El capítulo noveno es, sin duda, uno de los más destacados. De modo elocuente y justificado, Leandro del Moral explora la tormentosa historia de los cambios del modelo hidrológico español, desde el estructuralismo hidráulico que dominó gran parte de los discursos y prácticas del siglo XX, hasta el modelo más conflictivo y *reflexivo* que modela las políticas del agua en el presente. De hecho, éste podría haber sido uno de los capítulos iniciales más importantes, ya que proporciona al lector un análisis coherente, claro y penetrante de por qué las políticas del agua en España se han configurado como lo han hecho. En particular, el cuidado repaso de la dinámica que

ha alimentado las transformaciones recientes (Directiva Marco Europea sobre el agua, regionalización y globalización neoliberal, entre otras) proporciona un rico telón de fondo sobre el cual analizar y valorar las actuales políticas del agua.

La cuarta parte, que comprende más de diez capítulos, aborda una amplia discusión sobre la legislación, las instituciones y la política de aguas. El capítulo inicial discute, de manera concisa, las transformaciones más recientes en materia de regulación (desde la Ley de Aguas de 1985), como avance en el proceso de creciente participación privada en el sector del agua. Este proceso puede tomar una gran variedad de formas, desde los bancos de agua hasta la participación privada en la gestión de sistemas hídricos o la inversión en grandes proyectos hidráulicos. El capítulo siguiente, el undécimo, emprende un análisis de las relaciones entre lo público y lo privado y, en particular, las formas cambiantes de los sistemas de concesión. Dada la naturaleza pública del agua, el análisis proporciona claves para comprender los mecanismos de políticas públicas que permiten a los usuarios el acceso a los recursos hídricos. A ello le sigue una discusión de los cambios en la configuración institucional de la administración del agua. Aquí, la atención se desplaza a los efectos del proceso de reajuste geográfico de la administración hidrológica a escala regional y local, por una parte, y a escala europea (principal, aunque no exclusivamente, a través de la Directiva Marco), por otra. Estos tres capítulos proporcionan una discusión estimulante y aguda del entramado socio-legal mediante

el cual el agua es administrada en España. El capítulo decimotercero, por su parte, pone en discusión la compleja cuestión de los precios y los mercados del agua, tema que ocupa cada vez más la agenda política desde el momento en que las dos fuerzas paralelas de la Directiva Marco y el neoliberalismo ligado a la *mercantilización* del agua imponen la plena cobertura de los costes y la formación de precios a partir de los mecanismos de mercado. Los capítulos decimocuarto y decimoquinto plantean uno de los ámbitos más conflictivos y problemáticos y menos estudiados de la política del agua en España, el uso y la gestión de las aguas subterráneas. Aunque en el pasado se ha realizado mucho trabajo en este campo, el uso y la regulación de las aguas subterráneas siguen siendo uno de los aspectos más espinosos del panorama hidráulico del país, una situación que ha ido de mal en peor conforme las sequías recurrentes y los crecientes costes del agua desalada hacen del bombeo ilegal una estrategia rentable. Ambos capítulos sugieren un conjunto de mejoras políticas, pero no entran abiertamente en las condiciones político-económicas que determinan la dinámica de la extracción de aguas subterráneas.

No es preciso decir que la dimensión internacional y, en particular, la Unión Europea, juega un papel importante en el panorama cambiante del agua en España, en particular a través de la aplicación de la ya citada Directiva Marco. De ello se ocupa el capítulo decimosexto, en el que se discuten tanto las líneas básicas de la Directiva como las vías conflictivas y a menudo difíciles a

través de las cuales España trata de aplicar las obligaciones que establece ese documento. En relación con ello, el capítulo decimoséptimo explora el entramado y el juego de posibilidades y obstáculos para mejorar la participación pública en la administración del agua. Aunque la experiencia histórica de las primeras autoridades de cuenca muestra una significativa participación de los usuarios del agua en los acuerdos para la gestión del recurso, esta ventana a la democracia se cerró durante la época de Franco, para abrirse de nuevo, de forma titubeante, cuando la legislación europea demandó una mayor participación pública en la administración del agua desde finales de la década de 1990. El penúltimo capítulo trata sobre la dimensión transfronteriza del agua y el controvertido problema de los ríos que comparten España y Portugal. Y en el importante capítulo final, Pedro Arrojo ofrece un repaso en profundidad sobre el estructuralismo hidráulico en el atormentado siglo XX español y sobre la insegura, pero probablemente irreversible, transición a la «Nueva cultura del agua», articulada en torno a la gradual desaparición de proyectos a gran escala, una mayor atención al valor de los ecosistemas locales y un énfasis creciente en un uso del agua económicamente racional. El capítulo de conclusión resume los principales hallazgos del libro y define los desafíos centrales que afronta el futuro del agua en España.

Como se puede deducir del resumen anterior, esta recopilación es bastante ecléctica y tal vez pretende cubrir demasiados temas, de manera que, inevitablemente, se queda a veces en la superficie en lugar de

profundizar en los aspectos fundamentales de la cuestión. Algunos temas reciben un tratamiento amplio y en profundidad, pero otros apenas se exploran o son completamente ignorados. Al final, el conjunto deja insatisfechas algunas expectativas del lector. Personalmente, echo en falta algunas cuestiones: un análisis sólido de las extraordinarias *path-dependencies* en la política hidráulica española, al menos desde los inicios del siglo XX; alguna valoración crítica de los efectos del neoliberalismo y la globalización en el proceso de mercantilización del agua; un repaso también crítico al programa A.G.U.A. en el contexto de la contestación al Plan Hidráulico Nacional; y alguna atención a la ecología política de la desalación. Además, hay una necesidad urgente de tomar en consideración la dinámica de las transformaciones político-ecológicas que han influido en los cambios recientes en la política del agua y, tal vez más importante aún, una valoración de las intrincadas –y, a menudo, estructurales– relaciones de poder político y económico que han modelado y modelan el panorama hidrosocial de España, de acuerdo con los deseos e intereses de las elites del momento. Del mismo modo, también se presta una atención insuficiente a los cambios en las geometrías del poder social y político que configuran este ámbito. Gran parte de los capítulos se quedan en el terreno seguro del análisis empírico, sin explorar el poder político (sea regional, ideológico, de clase o cultural) que configura la orientación de la gestión hidrológica en España e ilustra el carácter altamente politizado que tiene toda intervención en el ciclo hidrosocial. Tam-

bién echo en falta un análisis detallado de la llamada «guerra del agua» y cómo ha influido en el debate hidráulico en la pasada década. Del mismo modo, se ha prestado poca atención a la multitud de movimientos sociales que han impulsado conflictos sociopolíticos enconados en torno al agua y qué hacer con ella. Piénsese, por ejemplo, en las protestas contra el embalse de Itoiz, entre otras muchas protestas contra las presas; la Plataforma para la defensa del Ebro; el movimiento de la Nueva Cultura del Agua; y la continua agitación en las regiones de levante para obtener «agua para todos», que toma el famoso lema de la UNESCO «Water for All», fundado en los derechos, y lo pone al servicio de metas regionales particulares. Finalmente, se ha dedicado muy poca atención al papel del sector privado del agua, a las estrategias de las grandes empresas nacionales e internacionales dedicadas a la oferta de agua y a la tecnología hidráulica, así como a los efectos de la integración neoliberal de España en el ámbito europeo y global. Todo ello tiene efectos no desvelados sobre la gestión del ciclo hidrosocial. Sin embargo, tal vez no era éste el objetivo del libro. El conjunto ofrece al lector interesado una visión panorámica de la difícil condición del agua en España y tal vez despierte el interés por ulteriores investigaciones sobre el que es uno de los ejemplos más fascinantes e importantes de cómo el agua, la política, la ideología y la modernización están indisolublemente unidas en la formación de un particular ordenamiento hidrosocial. Con toda seguridad se trata de un libro imprescindible en la lista de lecturas de todo curso

sobre política y gestión del agua que se precie.

Erik Swyngedouw

Universidad de Manchester
(Traducción de S. Calatayud)